



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA  
UNIDAD IZTAPALAPA  
DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES  
DEPARTAMENTO DE ANTROPOLOGIA  
CARRERA DE LICENCIATURA EN ANTROPOLOGIA SOCIAL  
AREA DE CONCENTRACION: RURAL

TITULO: " FUERZA DE TRABAJO Y EXISTENCIA SEXUADAS:  
EL CASO DE LA MUJER CAMPESINA EN UNA CO  
MUNIDAD CAFETALERA DEL ESTADO DE VERA -  
CRUZ"

MONOGRAFIA QUE PARA ACREDITAR LAS ASIGNATURAS "INVESTIGACION DE CAMPO" Y "SEMINARIO DE INVESTIGACION" PRESENTA LAURA ELENA ADELAIDA ARAGON OKAMURA

DIRECTOR DEL COMITE DE INVESTIGACION: MTRO. ANDRES FABREGAS

ASESORES DEL COMITE DE INVESTIGACION: MTRA. INGRID ROSENBLUETH Y MTRA. ANGELES SANCHEZ BRINGAS

MEXICO D.F., 1983.



INDICE

PAGINA

PREFACIO..... A

INTRODUCCION..... 1

    Hipótesis..... 19

CAPITULO I: EL ENTORNO REGIONAL DE LA FAMILIA CAMPESINA... 29

    A. El medio físico regional..... 29

        1. Las unidades de producción cafetalera..... 33

        2. El trabajo en el café (flujos de fuerza de trabajo..... 36

    B. El entorno ejidal..... 38

        1. La familia campesina..... 42

        2. El modelo..... 43

CAPITULO II: LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN LA PRODUCCION CAFETALERA..... 51

    A. El proceso de trabajo..... 54

        1. El proceso de trabajo agrícola..... 55

            1.1. Descripción de las tareas..... 57

                Resumen..... 62

            1.2. Cantidad de trabajo por etapas (número de jornadas )..... 64

                Resumen ..... 68

            1.3. Participación de la fuerza de trabajo femenina y masculina por etapas..... 71



1.4. Circulación de fuerza de trabajo...	79	
Reflexiones.....	87	
CAPITULO III: LA ESFERA DE LA REPRODUCCION Y LA FUERZA DE		
TRABAJO FEMENINA.....	93	
A. Ingreso, gasto y consumo familiar.....	101	
B. El trabajo doméstico.....	105	
1. ¿Doble jornada de trabajo?.....	109	
2. Trabajo doméstico y tipo de tareas.....	113	
3. Adiestramiento y adopción de roles sexuales	119	
4. Embarazo y anticoncepción.....	123	
CAPITULO IV: FUERZA DE TRABAJO Y VIDA COTIDIANA.....		127
A. El relato.....	129	
Yo de niña.....	129	
De muchacha en Zimpizahua.....	132	
De mi vida con Diego.....	136	
Cómo fue llegando la familia.....	139	
Del quehacer y de la finca.....	143	
B. Fuerza de trabajo sexuada y experiencia cotidiana	146	
1. Tiempo.....	146	
2. Adiestramiento.....	148	
3. Relaciones de trabajo familiares.....	149	
CONSIDERACIONES FINALES.....	151	
BIBLIOGRAFIA.....	168	
ANEXOS.....	171	



## PREFACIO

El presente trabajo de investigación tiene por objeto de estudio la fuerza de trabajo femenina en una comunidad campesina de la región cafetalera del estado de Veracruz. Mi intención es describir y analizar la participación de las mujeres tanto en el proceso de trabajo agrícola como el del trabajo doméstico y establecer la relación entre uno y otro proceso.

Esta investigación que ahora se presenta como tesis de licenciatura, se inició desde los primeros meses de 1980 con un trabajo de campo en la región de Coatepec, dirigido por el maestro Andrés Fábregas y realizado en forma conjunta con Estela Leñero, amiga y compañera de la carrera. Posteriormente hubo un segundo trabajo de campo, en 1981, llevado a cabo de manera individual. Esta segunda estancia en la región fue en realidad simplemente un acopio de datos faltantes pues la cantidad y tipo de información recogida por dos personas en trabajo de reflexión colectiva supera en mucho el realizado de manera individual. Contando ya con el material necesario se inició el proceso de sistematización y reflexión del mismo.

Con sus altibajos este proceso duró prácticamente año y medio. La diferencia entre los extremos de los períodos de altas y bajas osciló entre el estancamiento y confusión acerca de la utilidad del quehacer antropológico y el avance rápido y seguro motivado por el interés personal en torno al problema de la mujer y por el compromiso establecido con aquellos que me habían escuchado en mis períodos de desmotivación. Es decir, prácticamente todos los



que me rodearon durante dos años.

Incursionar el tema de la mujer desde cualquier perspectiva (científica, artística o política) está dejando de provocar, -como sucedía hasta hace pocos años-, extrañeza y descalificación anticipada. Se está empezando a lograr cierto respeto en aquellos espacios sociales en donde ha surgido el interés, que generalmente muestran las mismas mujeres, por conocer, reflexionar o simplemente intercambiar ideas sobre lo que históricamente ha significado el "ser mujer". Esto en nuestro país representa un avance que no podemos soslayar, pero implica igualmente una serie de dificultades y peligros.

Cuando en una sociedad como la nuestra se ha escondido por tanto tiempo un problema de la magnitud de la opresión de la mujer, el abanico de alternativas para la acción se torna múltiple pero arriesgado. Comienzan a presentarse brotes organizados o espontáneos, colectivos o individuales, de denuncia, desconcierto e insatisfacción por parte de las mujeres.

En cuanto a la investigación, el peligro fundamental del análisis sobre la problemática de la mujer (contemplada desde cualquier disciplina social) estriba en que la forma de abordarlo resulte ser una mera copia del abordaje de otros problemas sin contemplar las particularidades del caso. Es decir, el riesgo está en que nos encasillemos con una perspectiva de análisis, cualquiera que sea nuestro método, y descartemos niveles de investigación que hasta la fecha son desechados bajo el calificativo de "acientíficos" por los investigadores sociales, dejando a un lado las innovaciones que la teoría feminista puede aportar a la teoría



social.

Y donde acaba el peligro se inicia la dificultad. Supongamos que se intenta ser creativo dentro de la cientificidad y que no solamente se rescata lo fundamental del método marxista, en este caso, sino que se pretende incorporar otras perspectivas, por ejemplo la feminista. ¿Cómo hacer para introducir las a la visión teórica que nos convence? Esto sin duda es una tarea muy ambiciosa que no pocos tacharán de pretenciosa o de que se está cayendo en la posición del "destino manifiesto". Sin embargo, existe la certeza -en muchas de nosotras- de que precisamente en los grupos de mujeres, y en los grupos étnicos o de cualquier otro tipo pero sujetos a una opresión específica, recae la tarea de estructurar y sistematizar conocimientos científicos y vivenciales para dar cuerpo a una visión global de la sociedad con una nueva forma y un nuevo contenido.

En este trabajo intentaremos rescatar solamente parte de lo dicho con anterioridad: negaremos el concepto de fuerza de trabajo como un ente asexuado y corolariamente demostraremos la especificidad de la existencia femenina. Así, por un lado, para negar la homogeneidad de la fuerza de trabajo, haré una caracterización de la misma en su expresión femenina. Por otro, para demostrar la existencia sexuada de los individuos cuya expresión parcial es precisamente la "sexualización" de la fuerza de trabajo, intentaré "hacer hablar" a la portadora de esa fuerza de trabajo; la mujer, en este caso la campesina. En esto último es en donde radica la aportación de la investigación: llevar a una parte de la realidad empírica, - el mundo de la mujer campesina de Las Lomas-, la sín-



tesis teórica metodológica propuesta por las marxistas feministas a niveles muy abstractos.

Quiero hacer hincapié en las limitaciones casi inherentes a este tipo de trabajo y en particular al mío. La primera de ellas se refiere al estado en que actualmente se encuentran las investigaciones sobre la mujer. No hay cantidad suficiente de material; el que existe está disperso o es poco accesible a través de librerías y bibliotecas; asimismo, existen pocos estudios sobre situaciones concretas y que vayan más allá de los postulados básicos del feminismo marxista.

La segunda y más directa limitación es de orden personal. La deficiente formación escolar que uno viene arrastrando hasta llegar a grados universitarios, se recrudece al enfrentarse con una formación profesional de poco peso teórico, de poca motivación a la disciplina que requiere la investigación y de casi nulo trabajo colectivo. Factores que a la larga se traducen en un obstáculo para el reflexionar sobre nuestras propias ideas y descartarlas o innovarlas objetivamente.

La estructura de este trabajo contiene como principales temas la Producción, la Reproducción y la Vida Cotidiana. Los objetivos particulares, el planteamiento del problema, su justificación y las hipótesis particulares se encuentran al inicio de cada capítulo, por lo que no considero pertinente hacer la exposición detallada de los mismo en este apartado. Únicamente para tener la idea general del trabajo expondré brevemente el contenido de cada sección.

En la primera parte que llamamos Introducción, se desarro-



llan los principales elementos teóricos que guiaron el proceso de la investigación y se exponen las propuestas que sugerimos al problema planteado sobre la fuerza de trabajo femenina en una comunidad campesina.

El primer capítulo es la presentación de la región y del ejido Las Lomas tratando de ubicar a nuestra unidad de análisis, la familia campesina que produce café. El segundo versa sobre la producción agrícola cafetalera y tiene el propósito de iniciar la caracterización de la fuerza de trabajo femenina. En el tercero se concluye la caracterización de la misma a través de la descripción del trabajo doméstico y en general lo que sucede en la esfera de la reproducción. El cuarto tiene por objetivo establecer la relación entre conformación de fuerza de trabajo femenina y existencia diaria de la mujer mediante la trayectoria de vida. Al final de cada capítulo hacemos reflexiones parciales que en su caso recogen elementos del material anterior. Finalmente, un apartado de consideraciones finales que lejos de tener el propósito de repetir las reflexiones que fuimos dando a lo largo del trabajo, intenta de manera breve, hacer una reflexión global, no un resúmen, de lo que consideré oportuno anotar como últimas líneas sin caer en la tentación de suponer que se está dando punto final a lo que apenas empieza.

Durante el trabajo de campo utilizamos la entrevista directa de dos tipos: guiada cuando requeríamos de datos precisos sobre procesos de trabajo y abierta cuando lo que nos interesaba era la obtención de experiencias personales sobre la vida de las mujeres. También utilizamos genealogías a través de las cuales



establecemos la trayectoria de las unidades familiares.

Debo agradecer a Andrés Fábregas por haber aceptado ser mi director de tesis a pesar de la cantidad de actividades que como antropólogo comprometido tiene. A Ingrid Rosenblueth, también docente de la UAM-I, e interesada en la problemática de la mujer por haber accedido a ser asesora de la investigación. A la fundación Ford por haberme otorgado una beca durante 11 meses y particularmente a David Winder que cree en la necesidad de investigar los problemas derivados de la situación de la mujer.

Quiero de manera muy especial agradecerle a Angeles Sánchez Bringas su dedicación, atención, paciencia y asesoría constante durante todo el proceso de la tesis. Motivo principal para que yo no me detuviera a medio camino desesperada por las dificultades de la investigación social. Quisiera dejar escrito mi admiración y respeto por su claridad como antropóloga, trabajadora y feminista pero sobre todo como mujer que en un mundo de dominación masculina vive como tal y no como copia femenina del hombre.

Desde luego que quedo y estaré siempre agradecida por la hospitalidad y ayuda que nos brindaron los habitantes de Las Lomas. Mi gratitud no obedece únicamente a la información que facilitaron para hacer posible este trabajo, sino también a la calidez con que nos recibieron particularmente las mujeres y los niños.

Por último a todos los demás por sus comentarios y por haber escuchado durante tanto tiempo las letanías de esto que se volvió cotidianamente en "variaciones sobre un mismo tema" y que pretende aportar aunque sea un granito a "La Causa de La Mujer".



## INTRODUCCION

La incursión en el comportamiento de la fuerza de trabajo femenina nos remitirá necesariamente al comportamiento correspondiente de la fuerza de trabajo masculina. En la medida en que la caracterización que hagamos de la primera no se puede sustentar en el vacío, sino en relación a las características que adquiere la contraparte masculina. Esto no es un mero capricho. Por un lado la fuerza de trabajo que interviene en la producción agrícola a la que nos vamos a referir proviene de ambos sexos y por otro lado sabemos que la mujer despliega su fuerza de trabajo en la esfera doméstica y no así el hombre. ¿ Podemos hablar de una fuerza de trabajo particularizada por su estatuto sexual ? ¿ Es la fuerza de trabajo femenina distinta de la masculina ? ¿ En qué radica la especificidad ? ¿ Qué relación existe entre aquélla y la vida diaria de las mujeres ? Son estas las preguntas que consideramos esenciales al iniciar el análisis de la fuerza de trabajo campesina y particularmente la de la mujer.

Las Lomas es una comunidad cuya producción agrícola se realiza en unidades productivas pequeñas de tipo ejidal. Estas unidades producen básicamente café y en mucho menor medida caña de azúcar. Sus integrantes despliegan su fuerza de trabajo en el proceso agrícola familiar, en procesos de trabajo a través de la contratación en otras propiedades agrícolas o en otras actividades económicas y en las tareas relacionadas con la reproducción familiar. Sin embargo, ni las tareas agrícolas de la parcela familiar,



ni la forma de vender su fuerza de trabajo, ni las tareas domésticas, se realizan indistintamente entre hombre y mujeres. La ubicación del trabajo de los miembros de las familias campesinas, las relaciones que establecen, la manera de llevarlo a cabo en cuanto a cualidades laborales, tiempo de dedicación y valoración social difiere según se trate de un hombre o una mujer. Este hecho, más que común en cualquier comunidad rural de México, ha pasado desapercibido por los estudiosos del problema campesino. Los antropólogos enfrentados a este tipo de comunidades poco se han sorprendido de que la mujer intervenga en la producción agrícola familiar, en otros procesos de trabajo y continúe con su responsabilidad casi absoluta en las tareas domésticas. Hecho que ha impedido cuestionar la aparente homogeneidad del trabajo realizado por los campesinos y profundizar en la reproducción diferencial de su fuerza de trabajo. A lo más que se ha llegado es a afirmaciones tales como "la mujer interviene de manera importante en las tareas agrícolas", "la mujer es la encargada de las labores de la casa y de otro tipo de actividades calificadas como menores", o "la mujer es contratada por debajo del valor de su fuerza de trabajo". Todas ellas afirmaciones generales e importantes pero que no nos dicen más de lo que es fácilmente reconocible apenas si damos un vistazo por cualquier comunidad rural. ¿Qué pasa en una sociedad campesina en donde la fuerza de trabajo familiar es fundamental para la producción pero su ubicación y reproducción no es homogénea? ¿Cómo se da el proceso de la diferenciación sexual de la fuerza de trabajo?

Revisando los distintos enfoques teóricos construidos sobre



el problema campesino en México, no encontramos en ninguno de ellos ni siquiera respuestas iniciales a lo planteado. Pareciera, según los analistas del campesinado, que este peca de igualdad, homogeneidad y todo lo que la "cultura urbana" no tiene con respecto a las especificidades sexuales. En todo caso las particularidades sólo han tenido cabida para clasificar qué tan cerca de encuentran partes de este sector de la relación clásica trabajo-capital o qué tan cerca se encuentran de la tierra como medio de producción propio.

Existen en la actualidad tres posturas teóricas que explican el lugar y futuro de la sociedad campesina dentro del modo de producción capitalista dependiente. La primera sostiene que inevitablemente el campesino desaparecerá y argumentan que una vez que el capitalismo funciona como sistema predominante se acelera el proceso de destrucción y absorción de los llamados modos de producción precapitalistas. Esto sucede mediante la proletarización masiva y total de la fuerza de trabajo. En esta perspectiva no se contempla que dicha proletarización no es un proceso homogéneo. Si vamos a hablar de proletarización como tendencia general del capitalismo hay que aclarar que la mujer no sólo participa en ella sino que la forma en que lo hace estará determinada por su estatus sexual. Visto de esta manera, la proletarización campesina incluye un proceso doble: la transformación radical de este sector como tal y la ubicación diferencial de los individuos, según el sexo, en la producción capitalista.

Se puede hacer la misma crítica a la postura que habla de la articulación de los modos de producción. En ésta se defiende



la permanencia del campesinado como modo de producción, aun en las etapas de predominio del modo de producción capitalista, mediante una relación de articulación en donde el segundo refuncionaliza y mantiene al modo de producción dominado para su propio beneficio. Esto es posible por la vía del intercambio desigual en el mercado y/o por la compra de fuerza de trabajo de parte del sector capitalista por debajo de su valor y en forma intermitente. En esta perspectiva se reconoce de alguna manera la permanencia de la producción campesina dentro del capitalismo, pero la unidad productiva de la primera aparece en contraposición a la unidad productiva capitalista, como si constituyera exclusivamente una unidad de producción, consumo y reproducción, y se olvidan de que es también y fundamentalmente una unidad de poder. ¿ Qué pasa con el trabajo de mujeres y niños en la producción familiar campesina ? ¿ Existe alguna relación entre este trabajo y el intercambio desigual con la producción capitalista ? ¿ Es la familia campesina la célula idílica en donde no existen las relaciones de poder ?

Por último, el enfoque de la subsunción del trabajo campesino al capital. Esta postura no defiende la permanencia del campesinado como modo de producción dado que el dominio del capital alcanza tales magnitudes que destruye a los modos de producción precapitalistas. Pero se reconoce la existencia del campesinado como un sector resultado de la descomposición de su correspondiente modo de producción. Como sector está destinado a mantener con el capital una relación subsumida de su trabajo a través del intercambio de sus productos y la venta de parte de su fuerza de trabajo, dado que la unidad de producción-consumo-reproducción ha sido



destruída por el capital. Válidas también para éste las críticas hechas a los enfoques anteriores, sin embargo vale la pena destacar que si la unidad de producción-consumo-reproducción ha sido destruída por el capital, hasta el momento no se puede decir que dicha destrucción conlleve la desaparición de la familia campesina como unidad de jerarquías sexuales. Asimismo no se puede afirmar que el trabajo necesario para sacar adelante la producción campesina intercambiada en el mercado capitalista y la incorporación de algunos de sus integrantes a procesos de trabajo capitalistas, se realicen como si para el campesinado no existiera la división sexual del trabajo.

A partir de lo anterior podemos plantear tres aspectos fundamentales que abarca el problema de la heterogeneidad de la fuerza de trabajo campesina. El primero es sobre el trabajo desarrollado en la producción agrícola de las unidades campesinas. ¿Cómo se da la ubicación de la fuerza de trabajo familiar en el proceso agrícola de trabajo? El segundo se refiere al trabajo necesario para la reproducción de la familia campesina. ¿Cómo se destina a la fuerza de trabajo que ha de realizar las actividades domésticas? Y el tercero nos remite al proceso de proletarización campesina en su sentido más estricto. ¿Cómo, quiénes y en qué condiciones se convierten en asalariados en la producción capitalista?

Nosotros en realidad nos centraremos en este estudio sobre los dos primeros aspectos, dejando el tercero únicamente apuntado quizás para posteriores investigaciones. Esto obedece a que el análisis del proceso de proletarización nos remitiría a la argu-



mentación teórica de las tendencias generales del capitalismo y al análisis de su expresión en un país como el nuestro. Si así lo hiciéramos nos desviaríamos de lo que hemos establecido como eje de esta tesis: la ubicación de la fuerza de trabajo femenina en la producción y reproducción de la sociedad campesina en base a procesos de trabajo no capitalistas. A saber el agrícola y el doméstico.

Para dar respuesta a cómo se da el proceso de la diferenciación sexual de la fuerza de trabajo campesina, debo antes esclarecer qué vamos a entender por fuerza de trabajo sexuada. ¿ De dónde viene este concepto ? ¿ Qué es lo que permite hablar de una especificidad sexual ?

Ya hemos visto que los enfoques mencionados con anterioridad no tienen la posibilidad (planteados de esa manera) de sugerirnos pautas teóricas que nos permitan manejar y profundizar el concepto de fuerza de trabajo sexuada.

En el feminismo marxista hemos encontrado tres categorías analíticas esenciales para comprender la sexualización de la fuerza de trabajo : Producción ( el papel de la mujer en la esfera de la producción social ); Reproducción ( la función de la mujer en la esfera de la reproducción ); y Existencia ( la formación de la fuerza de trabajo de la mujer durante su vida cotidiana ).

El uso de estas tres categorías no es de ninguna manera arbitrario. Por un lado la fuerza de trabajo femenina se ubica en las dos esferas sociales y por otro, la conformación que adquiere la misma está dada por la relación que se establezca entre la interacción directa en el proceso de trabajo productivo y la función



de la mujer en la esfera de la reproducción. La forma que adopte la participación femenina en ambas esferas sociales está sellada por la determinante sexual que actúa durante toda la vida de la mujer en todas sus facetas y particularmente en la formación de su fuerza de trabajo.

La participación de la mujer en la producción social adquiere por primera vez relevancia en la obra de Engels. Las condiciones en que el capitalismo se desarrollaba a finales del siglo pasado creó la necesidad de estudiar lo que sucedía cuando la mujer intervenía directamente en la producción. Particularmente Engels, anotó que la clase obrera y la sociedad en general, estaban siendo testigos de un hecho histórico nunca antes presenciado: la tendiente participación masiva de la mujer exigida por el desarrollo de las fuerzas productivas. Todo parecía indicar que la fuerza de trabajo femenina se incorporaría cada vez más a los procesos de trabajo capitalistas. La nueva mujer, incorporada a la clase obrera, al trabajo productivo, dejaría en el pasado la "esclavitud doméstica", denominación que los iniciadores del marxismo sostuvieron acerca del trabajo realizado por la mujer en casa.

Sin embargo, ni Marx, ni Engels, ni los marxistas posteriores, se detuvieron en el análisis del trabajo doméstico prestado como servicio privado por la mujer. Pero una cosa había quedado clara: la mujer no sólo comenzaba a participar masivamente en la producción capitalista, sino que además las condiciones laborales en que desempeñaba la mujer su trabajo, eran distintas y peores que las condiciones de proletarización de los hombres. La mujer estaba expuesta en mucho mayor medida que el hombre a largas jor-



nadas de trabajo en condiciones insalubres y a salarios ínfimos, aún menores que los del hombre. No obstante, parecía que las características que adoptaba la fuerza de trabajo femenina en los procesos de trabajo productivo, respondían exclusivamente a la "sed de ganancia" de los capitalistas, quienes aprovechaban la baja calificación de las mujeres y alargaban la jornada o bien disminuían el salario.

Los hechos posteriores a la inicial incorporación masiva de la mujer, vinieron a corroborar que añadida a la tendencia general de participación laboral femenina, se sumaba otra característica que hacía variar a la primera. Aunque como tendencia se sostuvo a largo plazo, se vió que la mujer estaba también más expuesta que el hombre a las crisis económicas del capitalismo. Su distinción ya no radicó de manera exclusiva en las condiciones de trabajo al interior de la producción, la circulación de la fuerza de trabajo era también distinta entre los sexos.

La comprobación de que la mujer se incorporaba a la circulación y a la producción directamente, convirtiéndose en una trabajadora más, significó para muchos la homogeneización de las clases trabajadoras. La mujer, ahora atada a las condiciones impuestas por el capitalismo, tanto en el proceso de trabajo como en el mercado de trabajo, estaba determinada en cuanto a su posición social por su origen de clase. De esta manera la mujer compartía con el hombre la explotación de clase. Era ya directamente una trabajadora. Sin embargo, los marxistas ortodoxos no llegaron a plantearse porqué la mujer había de estar más expuesta a las crisis del capitalismo, por qué precisamente ella y no el hombre, mantenía



las desventajas en la producción. Mucho menos se plantearon por qué siendo ya una trabajadora, con horario de trabajo y salario, seguía desempeñando de forma casi absoluta las funciones domésticas. No había respuesta. La mujer ingresaba a las filas de los trabajadores y sus demandas debían corresponder a las demandas generales de clase.

La reducción del problema de la mujer a los conflictos de clase del capitalismo, llevó a muchas mujeres, sobre todo a partir de los años cincuenta del presente siglo a anteponer su propia visión surgida de la militancia feminista en algunos países de Europa y en Norteamérica. Esta posición sostenida principalmente por grupos de feministas radicales antepuso a la asimilación de los conceptos entre opresión y explotación, el concepto de la sociedad patriarcal y el de la mujer como género. Ante la idea marxista de que el poder de un individuo es resultado de la posición de clase correspondiente, las feministas sostuvieron que el mantenimiento o no de poder depende estrictamente del sexo del individuo. Era un hecho innegable que la mujer había estado y seguía estando reclusa en lo doméstico, independientemente de su participación en la producción. Ella seguía siendo la especializada en las tareas domésticas. Ni siquiera reconocido como trabajo, las crisis simplemente detenían a la mujer en el espacio del cual nunca había salido: la casa, la esfera de la reproducción, de lo privado, lo familiar. En cambio a los hombres los mantenía en la esfera de la producción, aún como desempleados buscando trabajo: lo público, lo reconocido, lo que cuenta socialmente como útil.

La aportación de estas feministas fue introducir la catego



ría sexo como herramienta científica de investigación. Se trate de una mujer burguesa o una trabajadora, existe una condición que las une: la opresión manifiesta en una sociedad patriarcal ( llámesele feudalismo o capitalismo ) con jerarquías sexuales que otorga poder a unos, los hombres, y oprime a otras, las mujeres. Sin embargo, la fuerza de trabajo femenina quedó ahora reducida a su rol en la reproducción y se olvidaron de que precisamente el capitalismo generó un proceso contradictorio para la fuerza de trabajo femenina. Proceso que lejos de hacer de la opresión y la explotación condiciones opuestas, las sintetizó particularmente en la fuerza de trabajo femenina: se consolidó la reclusión de la mujer a lo doméstico, haciéndola todavía más especialista y responsable del trabajo doméstico bajo la calidad de servicio privado y se le absorbió en la producción social para una intervención de carácter masivo. Participa en la producción como mujer, en tanto que continúa con su papel en la reproducción y ésta a su vez determina la forma de incursionar en la esfera pública. ( 1 ).

En ese sentido,

"Limitarse a analizar la situación de la mujer por el lugar que ocupa en el trabajo doméstico y en la reproducción ( de la especie ) significa precisamente dejar de lado aquello en que consiste la especificidad de su estatuto dentro del capitalismo: la contradicción que existe entre su reclusión en la familia y su participación en la producción social. Asimismo...los análisis que se limitan a determinar la situación de la mujer por su participación en dicha producción social no tiene en cuenta la forma bajo la cual participa: la forma de proletarización de la mujer EN TANTO MUJER." ( 2. )

El hecho de que analicemos la fuerza de trabajo femenina por la forma que adquiera su ubicación en la producción tanto como en la reproducción, significa que contemplaremos la carencia



de poder, o la posesión del mismo, en términos de sus orígenes de clase como de sus raíces patriarcales. No tomaremos a la fuerza de trabajo femenina en abstracto, sino que la ubicaremos en determinadas relaciones de explotación, compartida por todos y cada uno de los integrantes de las clases trabajadoras ( aunque se exprese con variantes ) y sumergida, al mismo tiempo en una condición unificadora y compartida por todas y cada una de las mujeres, independientemente de su origen de clase. Así

"... la explotación tiene que ver con la realidad económica de las relaciones capitalistas de clase para hombres y mujeres, mientras que la opresión se refiere a las mujeres y a las minorías definidas dentro de las relaciones patriarcales, raciales y capitalistas... la opresión incluye a la explotación, pero refleja una realidad más compleja... la opresión refleja las relaciones jerárquicas de la división sexual y racial del trabajo y de la sociedad... la relación y el funcionamiento particulares de la organización sexual jerárquica de la sociedad dentro de la estructura de clases o la comprensión de la estructura de clases dentro de la organización sexual de la sociedad se concentran sobre la actividad humana en el patriarcado capitalista. Ambos coexisten y no se pueden entender cuando se les separa de manera artificial. Al tratar con estas cuestiones se debe romper la división entre la existencia material ( económica o sexual) y la ideología, porque la división sexual del trabajo y la sociedad... tienen tanto forma material ( los propios papeles sexuales) como realidad ideológica ( los estereotipos, mitos e ideas que determinan estos papeles). " ( 3 )

Dado que la división sexual del trabajo ( ubicación en la producción y reproducción de la fuerza de trabajo diferenciada sexualmente ) adquiere una doble realidad: material e ideológica, será necesario que tomemos no únicamente el papel asignado a la fuerza de trabajo femenina en las dos esferas sociales, sino que vayamos más allá y busquemos lo que determina precisamente la conformación y ubicación de la fuerza de trabajo de la mujer. Estamos hablando de la determinante sexual expresada a través de este reotipos, mitos e ideas durante toda la vida de la mujer. ¿ Cómo vive la portadora de la fuerza de trabajo particularizada por el



estatuto sexual ? ¿ Cómo responde, reacciona y actúa la mujer bajo las ideas, mitos y estereotipos que determinan a su propia fuerza de trabajo ? En ese sentido queremos concebir a las mujeres bajo una situación específica que en última instancia significa una determinada relación social que como mujer, tiene que establecer a lo largo de su vida, exclusivamente por no haber nacido hombre. Por tanto, las mujeres serán para nosotros elementos activos protagonistas de su propia opresión ( 4 ) y no datos o elementos de investigación que por casualidad toman el nombre de fuerza de trabajo femenina, o adquieren cualquier otro aspecto parcial de lo que significa el ser histórica y concretamente mujer. Es esta nuestra tercera categoría: la vida cotidiana.

Me interesa que nos adentremos, con las categorías ya señaladas, en el conocimiento de la finca cafetalera y en el medio familiar como si nosotros mismos acompañáramos a la mujer campesina en un día de trabajo a lo largo de su vida. Consideraremos que producción agrícola, producción doméstica, trabajo, relaciones de producción, relaciones de parentesco, tiempo, cualidades, valoración, son elementos que analizados nos llevan a entender la fuerza de trabajo femenina en toda su extensión, desde su formación hasta su relación con la existencia diaria de la campesina.

Dado lo anterior será necesario desglosar los principales elementos que constituyen la sociedad campesina que nos ocupa para posteriormente ubicar a la mujer dentro de ella.

En primer lugar, en este tipo de sociedad su producción agrícola está destinada por completo al mercado. No es una sociedad que se distinga por " comer lo que produce ". La explicación



que resalta es que el tipo de productos a que se dedican no les permite autoabastecerse. Caña de azúcar en menor medida y café mayoritariamente. Ni de uno ni de otro se puede alimentar exclusivamente el hombre. No ahondaremos en esto. Lo único que deseo resaltar es que su producción está, ha estado y estará destinada exclusivamente al mercado.

Si la producción está destinada al mercado, (5) ¿cómo se reproducen los individuos? Partiendo de que no producen sus propios bienes de subsistencia es obvio que tienen que acudir al mercado para adquirirlos, con dinero obtenido por la venta de su producción agrícola y de la venta de parte de su fuerza de trabajo. Esto nos indica que objetivamente hay una separación entre la esfera de la producción que se destina exclusivamente para el mercado y la esfera de la reproducción que tiene un proceso de trabajo destinado al consumo doméstico.

El hecho de que se trate de una sociedad rural en donde el lugar de trabajo (finca) y de reproducción (casa) forman parte de un mismo medio ambiente y no se cumpla la condición de la separación tajante, geográfica y física entre ambos espacios como sucede en fábrica-casa (en la producción capitalista), no debe llevarnos a afirmar que en cuanto a objetivos inmediatos las dos esferas no están separadas. Una es producción mercantil y la otra no. Valor de cambio y valor de uso.

¿ Es entonces esta sociedad idéntica en su producción a la forma de producir capitalista en cuanto al objetivo de la misma? Definitivamente no. Entre otras cosas la separación entre ambas esferas no se ha radicalizado a tal punto que las relaciones de



producción y las de parentesco no tnegan nada que ver. La producción cafetalera se basa fundamentalmente en las relaciones de trabajo familiares. La participación mayoritaria de la mujer en esta esfera se da sobre todo en la finca familiar. Lo anterior no quiere decir que las únicas relaciones de producción que mantienen hombre y mujeres sean las que coinciden con las relaciones de parentesco. Hombres y mujeres intervienen en la producción bajo relaciones salariales en esta actividad y en otras (industria-servicios) . Pero son las mujeres las que tienden a concentrar su actividad en la producción bajo relaciones coincidentes con las de parentesco.

Antoine Artous sostiene que en las sociedades precapitalistas la mujer sí intervenía en la producción social aunque era en ella en quien recaían las mayores tareas de la esfera doméstica. La característica esencial de este tipo de participación radicaba en la no diferenciación de las relaciones de parentesco y las relaciones de producción. Esto último ejemplificado con el análisis de las sociedades agrícolas en donde la mujer realiza aquellas tareas de " alrededor de la casa " como cuidar el huerto o del cultivo principal, pero siempre en tareas destinadas a la producción familiar y a la autosubsistencia. Esta es la primera diferencia que distingue a nuestra sociedad campesina de la sociedad agrícola a la que hace referencia Artous. La mercancía ha invadido el terreno de la producción y el de la reproducción aunque siguen coincidiendo las relaciones establecidas en ambas esferas. En este sentido, la sociedad campesina con una producción agrícola comercial tiene más similitudes con la sociedad artesanal que nos hace



mención Artous. Para ésta supone que su producción puede ser englobada bajo un mismo objetivo: la empresa familiar, aunque una se realiza en el taller y para el exterior, la otra se lleva a cabo en casa y para el interior de la familia bajo el proceso de trabajo doméstico.

Sin embargo, esta sociedad campesina por estar inmersa en una sociedad mayor con producción capitalista, no nos permite que la contemplemos como una sociedad agrícola ( tal y como la concibe Artous ) cuya característica esencial es la identificación de las dos esferas en cuanto a las relaciones de trabajo; ni igualarla a una sociedad artesanal cuya producción familiar, en cuanto al destino de la misma, se asemeja a la producción campesina.

Para Artous, la mezcla de las relaciones de producción con las de parentesco en la producción con carácter familiar, tiene una connotación favorable para la mujer a diferencia de cuando aquéllas no coinciden en la producción. ( 6 ) Dicha situación favorable deriva de la no separación radical de las dos esferas. El hecho de que la producción se separe de la reproducción significa también el surgimiento de una nueva familia. Familia que refleja "lo privado" separado totalmente de "lo público", espacio en donde se ubican las relaciones políticas y las de producción. Con la destrucción de la unidad relaciones de parentesco-políticas-y-de-producción propias de las sociedades agrícolas en donde el poder está diseminado entre las unidades familiares, el estatuto de la mujer empeora.

¿ Es una ventaja para la mujer campesina el hecho de intervenir en la producción bajo relaciones de parentesco ? ¿ Se re-



conoce de esa manera su trabajo como tal ? ¿ Dispone más de su persona ? ¿ Controla más su tiempo, su espacio, su cuerpo, que la obrera de una fábrica ? Si bien es una situación más parecida a la correspondiente a las sociedades precapitalistas, comparte aquellas desventajas que el capitalismo arrastró desde entonces y también aquellas particularidades que surgieron con el desarrollo del mismo. La situación de la mujer en una sociedad campesina adquiere especificidades que ni las primeras, ni la segunda presentan en su modelo "ideal".

Sostenemos con F. Vinteuil (7) que la estructura familiar no es solamente unidad de producción y de consumo, sino también unidad de poder; poder representado en la figura del hombre. Ahora bien, ¿ cuáles son las relaciones que puede establecer una mujer campesina ? Estas son las de parentesco materializadas en el espacio de la casa y las de producción en la finca cafetalera. Dado que las relaciones de parentesco son las mismas que las de producción, el poder masculino ejercido en una sociedad campesina de este tipo (cuyos límites, en cuanto a figuras particulares de representación del poder, deberían estar en la línea fronteriza de lo privado y lo público según el modelo capitalista ) se extiende bajo una misma figura a ambas esferas. Las relaciones de parentesco, a través de las cuales se controla a madre, hija o esposa en la figura del hijo, padre o esposo en el ambiente interno de la familia, se trasladan bajo las mismas figuras al espacio exterior hacia la producción. Considero que la coincidencia de las dos relaciones facilita el control del hombre sobre la mujer, no solamente en cuanto a su movilidad física, a su cuerpo y a su



fidelidad, sino también y especialmente en cuanto al control mas  
culino sobre el trabajo de la mujer. Cuándo y cómo realiza su ac  
tividad laboral fuera de lo doméstico, está decidido por el hombre  
y además subvalorado por él y por la sociedad en general como traba  
bajo. La obligación de la mujer de encargarse de todo aquello  
referente a la reproducción, bajo el carácter de servicio privado,  
se extiende en el mismo sentido hacia la producción haciendo de  
su intervención una simple ayuda a la figura particular correspondi  
diente: padre, esposo, hijo o hermano.

Es importante resaltar que no estamos concibiendo la obliga  
ción femenina a lo doméstico como la mera suma de las actividade  
s realizadas en casa, sino fundamentalmente como la función de  
la mujer en la sociedad concretizada en el espacio doméstico ( ca  
sa ), a través de las relaciones específicas para realizar tareas  
materiales y no materiales.

Generalmente se concluye que las actividades domésticas  
cumplen dos funciones integradas; a) la reproducción física que in  
cluye la reproducción biológica y el cuidado de los hijos; y b) el  
trabajo diario de mantenimiento de la fuerza de trabajo.(8) Sin  
duda el trabajo doméstico cumple esa doble función. Pero me parece  
que hay algo más que se escapa si lo contemplamos exclusivamente  
con ese criterio. No hay que olvidar que para que la fuerza  
de trabajo se mantenga y dado que sus poseedores son "Algo" más  
que potencial laboral es necesario satisfacer otros aspectos del  
individuo que no forman directamente la fuerza de trabajo (9), pero  
sí de manera directa constituyen otras áreas de los portadores  
de esa fuerza de trabajo. De tal manera que "... la cuestión de la



reproducción de la fuerza de trabajo ( y justamente porque se trata de una mercancía un tanto particular) no se reduce a que la mujer cumpla con unas tareas materiales, sino que incluye también otras "tareas" afectivas y sexuales. Y llevar el hogar no significa hacer los trabajos de casa y preparar la comida, sino también "producir" el calor y el reposo en la intimidad de este hogar, gracias al papel de mujer. " (10)

Teniendo en cuenta las características realizadas por la mujer en el ámbito doméstico y que las relaciones que ella entabla en esa esfera, coinciden con las establecidas en la producción, podemos decir que la imbricación entre las dos esferas en una sociedad campesina, en cuanto a la opresión de la mujer, tiene lugar por el ejercicio del poder masculino en una y otra esfera bajo la misma figura particular. " El servicio que mi esposa e hijas me prestan aquí y el control que sobre ellas tengo en casa, no lo pierdo allá fuera sobre mis trabajadores de la finca, que son a la vez mi mujer y mis hijas." (11)

Finalmente y a manera de conclusión metodológica, en una sociedad campesina de este tipo, es necesario que al analizar la situación de la mujer contemplemos lo siguiente:

- a) La forma particular que adquiere su intervención en la producción realizada fundamentalmente por los integrantes de la familia y destinada primordialmente al mercado;
- b) El desempeño en la esfera de la reproducción y la relación que se establece entre ésta y lo específico de su intervención en la producción;
- c) Dado que las relaciones de producción coinciden con las de parentesco complejizándolas porque también son relaciones afectivas y dado que la esfera de la reproducción y la producción en una sociedad de estas características se unen por elementos tales como



la formación (adiestramiento) y ubicación específica de su fuerza de trabajo, será indispensable contemplar a las mujeres como individuos íntegros y no como expresiones parciales de su propia existencia. El no verlo así significaría en este caso encasillar a la mujer sólo como fuerza de trabajo de "x" tipo y no conocerla en su completa relación de ser social.

#### HIPOTESIS

Parto de que en un estudio sobre fuerza de trabajo no se puede hablar de fuerza de trabajo escuetamente. Dicha fuerza es fuerza de trabajo sexuada. A partir de este hecho se van a dar las especificidades dentro de los grupos que mantienen determinada situación económica en la estructura de clases. Esto es particularmente claro en el caso de la fuerza de trabajo campesina: a todos les corresponde determinada relación con la sociedad mayor; las relaciones que como sector mantienen con el capital son de explotación; y venden únicamente su producción y/o su fuerza de trabajo. Pero exclusivamente la fuerza de trabajo femenina está expuesta diariamente y en todos los ámbitos sociales a otra condición única de su sexo: la opresión sexual.

El decir que la fuerza de trabajo es sexuada por la condición de opresión de sus portadoras es una afirmación que requiere mayor precisión, sobre todo en un estudio como el que nos ocupa. ¿Cómo es que se expresa la determinante sexual en la conformación de la fuerza de trabajo campesina ?

Mi primera hipótesis es que la fuerza de trabajo femenina



adquiere características específicas expresadas tanto en la esfera de la producción como en la de la reproducción. Dichas particularidades se encuentran determinadas por las condiciones materiales de ambos procesos de trabajo y permitidas por la ubicación sociocultural de la mujer en la esfera de la reproducción. Por lo tanto, la fuerza de trabajo femenina sólo será comprendida en la medida en que se contemple la interrelación establecida entre las dos esferas fundamentales de la sociedad. Incluir esto en el análisis de la mujer campesina es esencial y especialmente importante. No es posible hacer a un lado la situación de la producción agrícola campesina basada en el trabajo familiar, que significa para la mujer una liga más directa entre producción y reproducción. Sabemos ya que dicha ligazón directa está conformado sobre todo por las relaciones de parentesco.

La segunda hipótesis es que la existencia de una fuerza de trabajo sexuada nos remite en primera instancia a que para su formación debió darse un proceso por el cual quedaran establecidas y asignadas las diferencias sexuales. Decir lo contrario sería afirmar que las particularidades sexuadas de la fuerza de trabajo son un proceso de diversificación sexual correspondiente a la naturaleza. Afirmo lo siguiente: las características presentadas por la fuerza de trabajo femenina tanto en la producción como en la reproducción son aprendidas, adquiridas y ejecutadas durante las distintas etapas de la vida de sus portadoras (las mujeres). Los niveles y espacios de adquisición no son lugares especiales o únicos para ello, aunque es en la familia en donde cobra especialmente fuerza este proceso. La determinante sexual se concretiza e inter

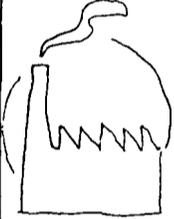
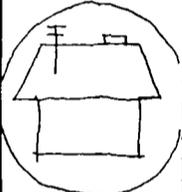


viene en la vida de las mujeres, abarcando todos los aspectos que permite la concepción de la misma. Uno de ellos será la fuerza de trabajo. Así que la formación sexuada de ésta no está aislada de la existencia diaria de las mujeres. En resumen, la presencia de una fuerza de trabajo sexuada sugiere la existencia sexuada de los individuos. Son caras distintas de una misma moneda: fuerza de trabajo y vida cotidiana bajo la determinante sexual.

# LA SOCIEDAD CAPITALISTA Y LA SITUACION DE LA MUJER

produccion	circulacion	reproduccion
		

Con la llegada del capitalismo, culmina el proceso de reclusión de la mujer a lo doméstico (familia) haciéndola "especialista" de esas tareas. El espacio público (producción) se reconoce como espacio masculino y el doméstico-privado-femenino.

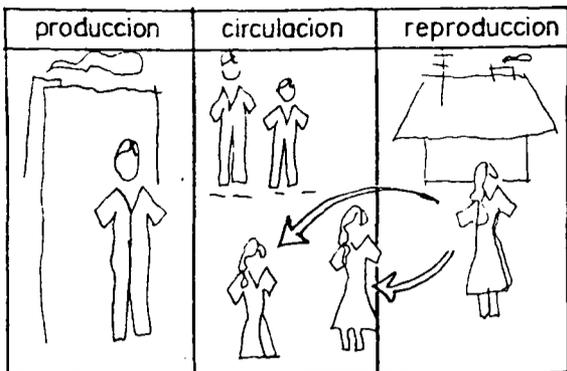
produccion	circulacion	reproduccion
		

Se radicaliza el proceso de separación de las relaciones de producción y de parentesco; así como las relaciones políticas. La familia queda como una unidad separada de lo "público". Inclusive físicamente al estar ubicada en "la casa", mientras que la producción mercantil ahora generalizada está representada por la fábrica.

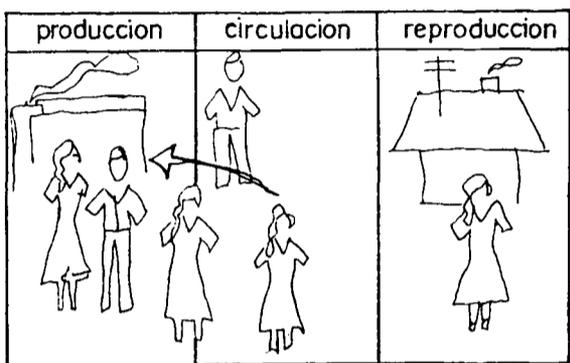
produccion	circulacion	reproduccion
		

El proceso de trabajo de la producción social destina exclusivamente sus productos al mercado.

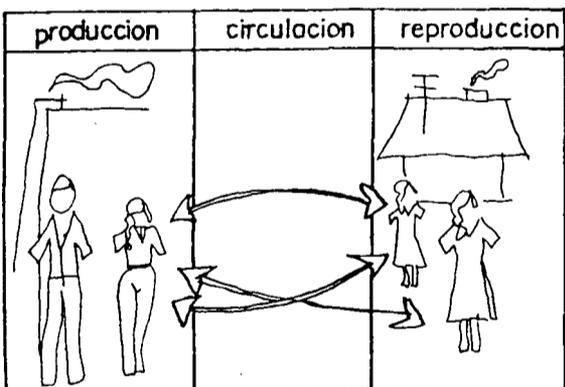
El proceso de trabajo doméstico produce bienes y servicios no-mercantiles, de uso doméstico.



Sin embargo, el capitalismo genera un proceso contradictorio, pues aunque asigna a la mujer la responsabilidad absoluta de la reproducción y su trabajo es un servicio privado dentro de la familia, las mujeres "salen" a vender su fuerza de trabajo.



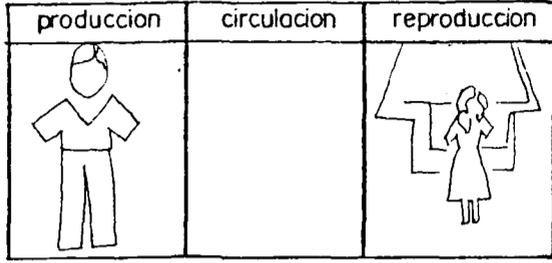
Las mujeres comienzan a participar masivamente en la producción, pero siempre con condiciones específicas impuestas por la determinante sexual.



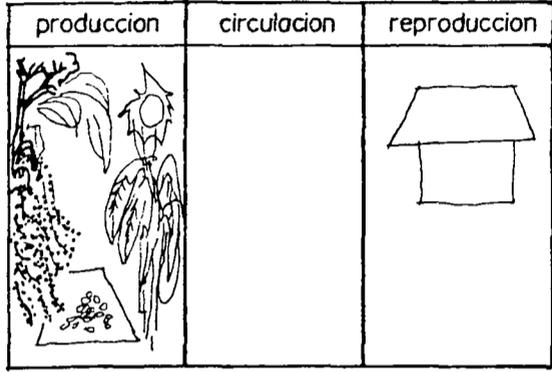
"Lo decisivo es el hecho de que la trabajadora ES A LA VEZ PROLETARIA Y MUJER: es decir que no solamente trabaja en la fábrica y en el hogar, sino que la forma en que participa en la producción se ve predeterminada por su estatuto de mujer (más exactamente por el estatuto que la soc. capitalista da a la mujer)".

A. Artaous.

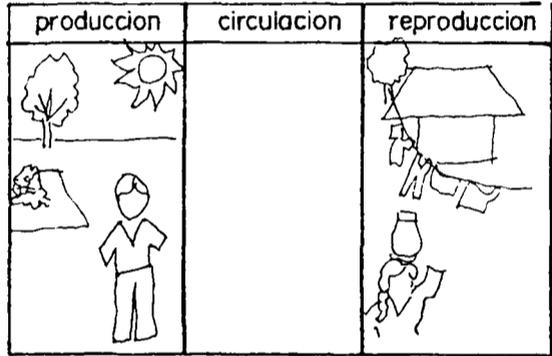
# LA MUJER EN UNA SOCIEDAD CAMPESINA



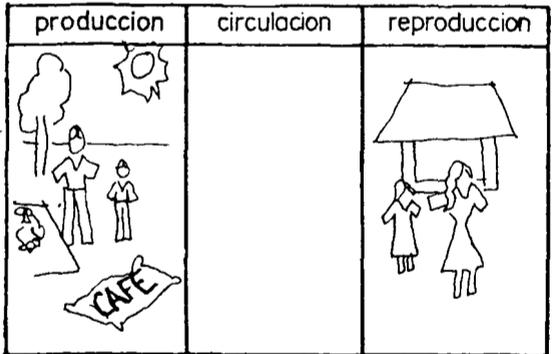
Las mujeres están reclusas en la esfera de la reproducción - que ocupa el espacio privado de la sociedad - como responsables absolutas del mismo, mientras que a los hombres les corresponde el espacio público de la producción.



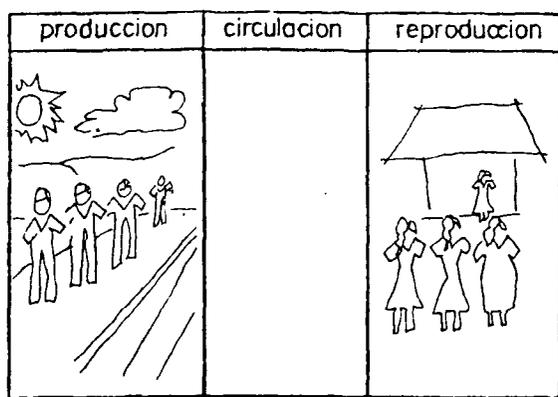
En una sociedad campesina (como la nuestra) la esfera de la producción está representada al interior por la parcela (finca) y la esfera de la reproducción por la casa.



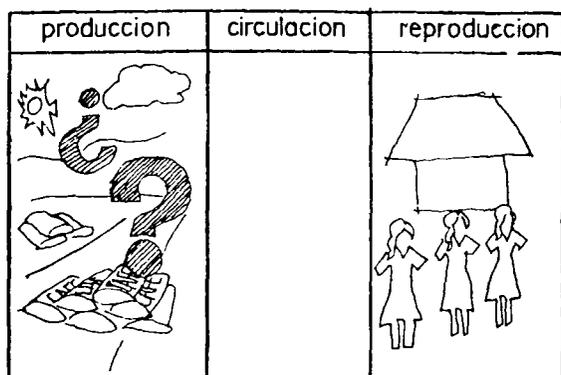
Como procesos de trabajo:  
 En la finca se produce la mercancía - café.  
 En la casa bienes (valores de uso) y servicios (ejemplo, lavar) que contribuyen a reponer la fuerza de trabajo familiar.



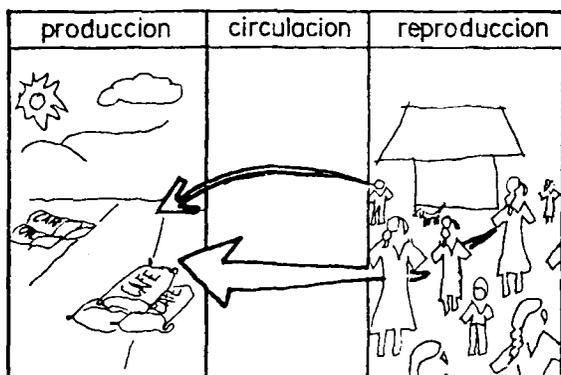
Ambos procesos de trabajo salen adelante por la fuerza de trabajo familiar.



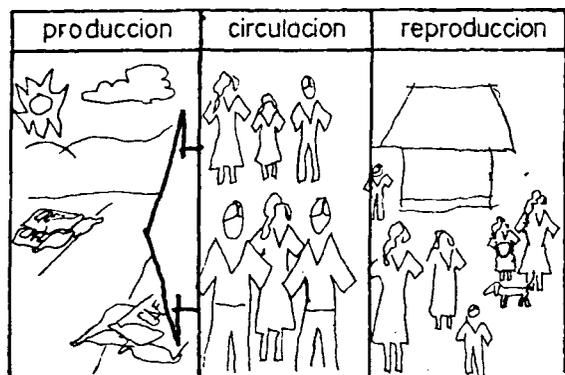
Durante todo el ciclo agrícola la fuerza de trabajo masculina participa en el proceso de trabajo cafetalero y como contraparte las mujeres sacan adelante, durante todo el año, las tareas domésticas.



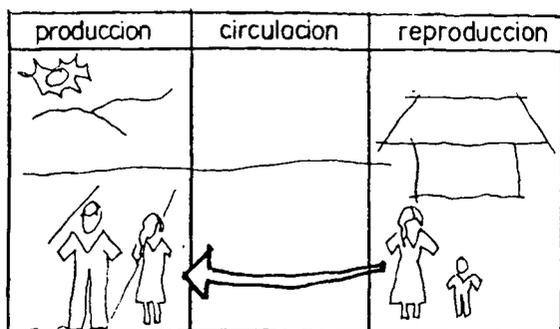
Sin embargo, hay periodos del ciclo agrícola que exigen mucha más cantidad de trabajo, - tales como la cosecha, que dura varios meses -, ¿ De dónde sale la fuerza de trabajo necesaria en esas temporadas?



Gran parte de ella, sale de la esfera de la reproducción:  
mujeres y niños.

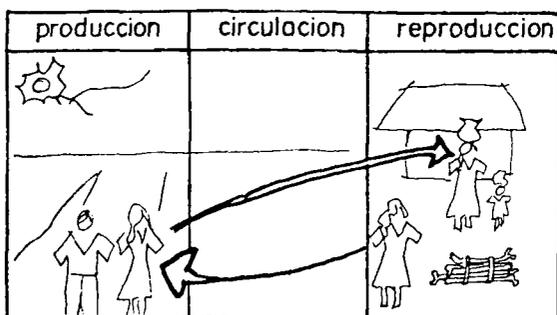


Otra mínima parte será absorbida de la circulación: migrantes temporales y personas de la comunidad que ofrecen su fuerza de trabajo como mercancía para obtener un salario - aún teniendo finca- o por no tener tierra.

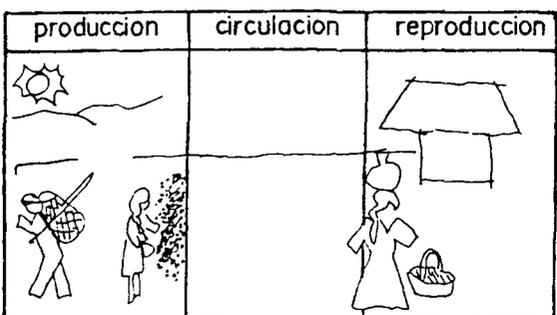


Entonces: aunque esferas distintas por los objetivos inmediatos de su producción: mercancía-café vs. valores de uso doméstico; las 2 esferas están relacionadas en una soc. campesina porque:

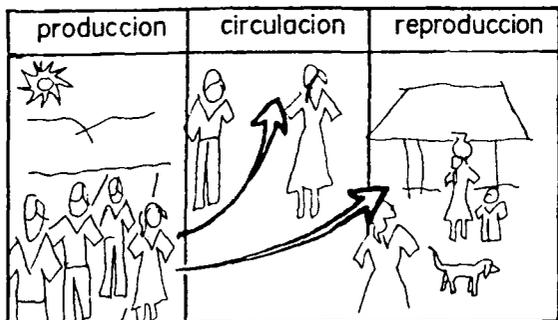
- a) ocupan más o menos un mismo medio ambiente... rural
- b) coinciden fundamentalmente en las relaciones laborales establecidas -rels. producción = rels. parentesco-



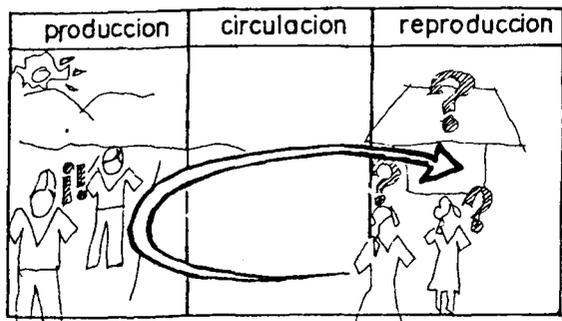
Pero no sólo eso, sino que las mismas mujeres que participan temporalmente en la producción agrícola continúan con sus tareas domésticas.



Y la forma de intervenir en la producción no solo es diferencial entre hombres y mujeres en cuanto al tiempo dedicado al año, sino también en el mismo proceso de trabajo.



Al finalizar los períodos de alta demanda de fuerza de trabajo, las mujeres vuelven a quedar recluidas en la esfera doméstica y aquellas que se encontraban en la circulación regresan a ella, buscando trabajo en la misma zona o fuera de ella.



A) ¿Qué sucede con la situación de las mujeres cuando las relaciones de producción y parentesco coinciden?

B) ¿Por qué participan temporalmente y en forma distinta de los hombres?

C) ¿Por qué tienen un movimiento entre las 2 esferas que los hombres no tienen?



NOTAS:

1. La corriente feminista que sostiene que la fuente primordial de poder ha sido y es el sexo, y que como categoría de posición social tiene implicaciones políticas, está representada por autoras tales como Kate Millet y Shulamit Firestone entre otras.
2. Artous, Antoine. Los Orígenes de la Opresión de la Mujer. Ed. Fontamara, p.101, Barcelona, 1978.
3. Eisenstein, Zillah. Patriarcado Capitalista y Feminismo Socialista. Ed Siglo XXI, México 1980. Consúltese el capítulo introductorio: "Hacia una teoría del patriarcado capitalista y del feminismo socialista".
4. Para evitar interpretaciones erróneas sobre afirmaciones como la de ser protagonistas de su condición, quiero aclarar que de ninguna manera ésto nos lleva a pensar que el origen de la opresión se encuentra entonces en las mismas mujeres. Son dos cosas distintas que frecuentemente se utilizan para "acusar" a las mujeres de haber cavado su propia fosa.
5. Tan está destinada al mercado que inclusive el café que se consume en casa no proviene de la finca familiar. Proviene generalmente del mercado y por supuesto, es de más baja calidad.
6. La idea de Artous sobre la situación menos favorable de la mujer en el capitalismo está muy ligada a su argumentación sobre la contracción de la familia burguesa en unidad cerrada y separada del resto de la sociedad, o sea, de las relaciones de producción y de las relaciones políticas. Exactamente Artous arguye: "Desde un punto de vista más general, el desarrollo de la economía mercantil no destruye de un solo golpe la economía de autoabastecimiento, que se distingue por una imbricación muy intensa entre relaciones de parentesco, relaciones de producción y relaciones políticas y, con ello, por una situación más favorable para la mujer. Si bien la situación de ésta se determina por el lugar que ocupa en las relaciones de parentesco, el lazo que la relaciona con la "producción social" es muy diferente, precisamente por la imbricación entre estas relaciones y el conjunto de las relaciones sociales. El desarrollo del artesanado, por ser una producción destinada al mercado ...acentúa el carácter privado de los trabajos domésticos en comparación con la economía agrícola". Pero, dado que en el artesanado las relaciones de producción y las relaciones de parentesco se mezclan frecuentemente porque dicha producción tiene "un carácter familiar" la situación de la mujer es diferente de la que tiene en la producción capitalista, donde ya nada une las relaciones de producción con las relaciones de parentesco". p. 26, Op. Cit.
7. Este autor presenta al final de la tesis de Artous una crítica sobre lo propuesto alrededor de los orígenes de la opresión e



introduce nuevas ideas sobre la relación sociedad mercantil/capitalismo/opresión.

8. Cfr. Benería Lourdes. "Reproducción, Producción y División sexual del trabajo"., en Cuadernos Agrarios # 9.

9. Marx define a la fuerza de trabajo de la siguiente manera: "Conjunto de las facultades físicas e intelectuales que existen en el cuerpo de un hombre, en su personalidad vivay que debe poner en movimiento para producir cosas útiles". El Capital, cap. VI, Tomo I. Ed. Cartago. "Compra y venta de fuerza de trabajo".

10. Artous. A. Op. Cit. p. 109-110.

11. Dos aclaraciones: 1.- De lo anterior nó se deduce que cuando las relaciones no coinciden en ambas esferas la mujer no está oprimida en el espacio público de la producción. Como fuerza de trabajo está atada a su condición sexual (el ser mujer determina socialmente el como y el donde participar). En este caso, la dominación en la pro--ducción pierde la figura particular masculina y familiar que presenta la sociedad campesina pero no desaparece como situación social. La representación del poder masculino en la producción social queda di--luída y fusionada con las relaciones de trabajo y de clase que se establecen en ésta, pero se manifiesta en condiciones muy específicas de participación femenina. 2a.- En Las Lomas los hombres gozan de hecho, de muchas más posibilidades de establecer otras relaciones de producción en otras ramas productivas o en otras regiones. Además, cuando las relaciones coinciden, significa simplemente, para los hijos hombres adultos, que en la finca el "patrón" -no en el sentido estricto- será el padre, pero su trabajo estará reconocido como tal; el sometimiento a las decisiones del padre en cuanto a la producción familiar no irá más allá de la finca restringiendo movilidad y actividades en otros espacios sociales.



## CAPITULO I: EL ENTORNO REGIONAL DE LA FAMILIA CAMPESINA

Este primer capítulo tiene la finalidad de introducir el estudio de las familias campesinas productoras de café que se encuentran en la región de Coatepec, Veracruz. Es en cierta forma, la presentación del tipo de familia a la que nos estaremos refiriendo a lo largo del estudio. Para ello, vamos a señalar aquellos elementos geoeconómicos más sobresalientes de la región, del área municipal en donde se encuentra el ejido que tomamos para la investigación, así como las características de este último. Posteriormente trazaremos un modelo de la trayectoria familiar en base a dos elementos claves para la comprensión de los cambios en la estructura familiar campesina: la tierra y el trabajo. (1)

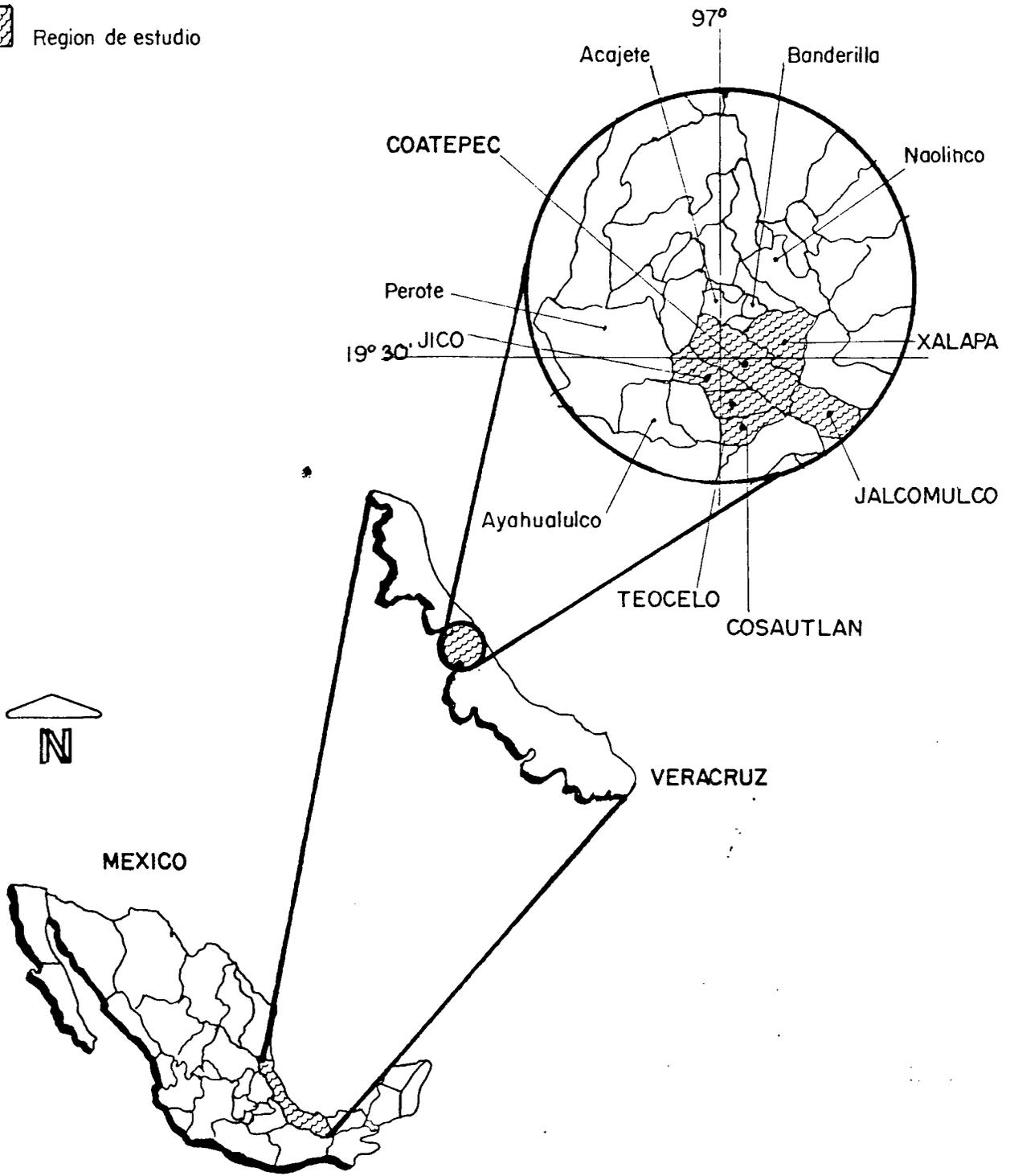
### A) El medio físico regional

La región de Coatepec está situada en la parte central del estado de Veracruz en la intersección de las líneas de Latitud Norte 19° 30' y Longitud Oeste 97° 0'. Comprende los municipios de Xico, Teocelo, Cosautlán, Jalcomulco y el de Coatepec. Este último tiene una extensión de 291 km<sup>2</sup>, y limita con los municipios de Acajete, Tlalnehuayacan, Xalapa, Teocelo, Cosautlán, Axácuapan y Jalcomulco. Su cabecera municipal, que lleva el mismo nombre, se sitúa a 1252 m. sobre el nivel del mar, en las estribaciones orientales del Cofre de Perote, en el valle del río Metlacalapan, que después se llama Jalcomulco, uno de los formadores del río La Antigua. (2)

Es una región beneficiada en cuanto a la calidad de sus



Region de estudio



ENTORNO GEOGRAFICO



tierras; por estar enlavada en la zona montañosa del estado, posee un suelo quebrado, oscuro y con gran cantidad de materia orgánica. Su clima predominante es húmedo con lluvias abundantes casi todo el año. Durante el verano y parte del otoño las lluvias son torrenciales, pero en invierno por la influencia de los "Nortes" los aguaceros se convierten en una llovizna constante con neblina y bajas temperaturas.

Una característica primordial de la región es la abundancia de corrientes fluviales que cruzan y se forman en ella, siguiendo el declive de la Sierra Madre Oriental. Casi todas ellas son arroyos o ríos de poco caudal que afluyen a otros más importantes y que desembocan posteriormente al Golfo de México. La humedad natural de la región ha favorecido el cultivo de productos que requieren buena cantidad de ella, sin la necesidad de construir sistemas de riego para su aprovechamiento.

La localización geográfica de esta región (con respecto al resto del estado y en general con el país, principalmente con el centro del mismo) y su actividad agrícola comercial, son dos factores que han influido para que la infraestructura de comunicaciones esté favorablemente desarrollada en comparación con otras regiones de México.

Sin embargo, la relativa buena comunicación que se ha creado al interior de la región no ha ido seguida de una desconcentración de los servicios a nivel estatal. La ciudad de Coatepec, cabecera del municipio del mismo nombre, concentra los principales servicios que se ofrecen en el área comprendida por los cinco municipios. Los habitantes de las poblaciones cercanas a Coatepec,



acuden a esta ciudad a realizar sus actividades comerciales, bancarias, laborales, educativas, de salud y recreación. Coatepec cuenta con cuatro bancos, un hospital civil, un hospital infantil, dos sanatorios particulares, escuela primaria, secundaria y preparatoria, un mercado municipal y servicio de transporte urbano y suburbano.

Aún contemplando a la ciudad de Coatepec como el centro económico más importante de estos cinco municipios, la rectoría económica de la región la posee la ciudad de Xalapa. Muy cercana a la ciudad de Coatepec -ambos municipios colindan- el carácter de capital estatal supone ya de por sí una concentración de actividades burocráticas necesarias para muchos de los trámites que han de realizar los habitantes de las poblaciones del estado. Además, aunque Xalapa no se pueda caracterizar como un centro industrial que esté absorbiendo fuerza de trabajo a un ritmo acelerado para abastecer a la industria, sí en cambio de le puede definir como un importante centro comercial. La importancia radica en que es punto de intercambio de productos locales por estar enclavada en una zona agrícola y ganadera, así como es punto de enlace del comercio exterior por su cercanía con el centro de México y con la costa Atlántica.

La región de Coatepec es eminentemente agrícola. Los principales productos del municipio son, en orden de importancia: el café, la caña de azúcar y la naranja. En los alrededores de la ciudad de Coatepec y de las poblaciones de Xico, Teocelo y Cosautlán, el café ocupa la mayor parte de la superficie cultivada. De hecho, Coatepec ha sido famoso durante mucho tiempo por la cantidad

y calidad de su producción cafetalera. (3)

Cultivo	superficie cultivada en número de ha.	rendimiento medio por ha. ( kgs.)	producción total en toneladas
café cereza	8,000	3,000	24,000
caña de azúcar	3,000	64,000	192,000
naranja	2,100	10.000	150
maíz inv.	270	1,500	405
maíz temp.	220	1,500	330
frijol inv.	150	700	105
mandarina	100	8,000	800
frijol temp.	50	600	30
limón agrio	50	8,000	400
plátano	10	15,000	150
Total	13,950 has.		239,220 tons.

Gran parte de la producción agrícola se procesa a nivel de transformaciones iniciales e intermedias, en la misma región. Para ello, se cuentan con plantas beneficiadoras de café, de elaboración de vino y jugo de naranja y con un ingenio azucarero. Tanto el café, como la caña de azúcar y los frutales, se caracterizan por ser cultivos que requieren del uso intensivo de fuerza de trabajo en un período muy definido de su ciclo agrícola (el corte) y por la subsecuente y drástica baja en la ocupación de la fuerza de trabajo en las otras etapas del ciclo. Estos factores serán determinantes en la configuración de los flujos de fuerza de trabajo que veremos más adelante.

#### 1. Las unidades de producción cafetalera

La producción de café está en manos de grandes propietarios pertenecientes a la burguesía local por un lado y por el otro pequeños propietarios de origen campesino. (4)



Las características que toma la unidad de producción de corte capitalista conforman lo que se denomina producción agrícola de tipo plantación bajo dos modalidades, aquellas que directamente transforman su producción de café cereza en sus propios beneficios (plantas en donde el café cereza se transforma en grano listo para su industrialización) y aquellas que únicamente realizan el proceso de trabajo agrícola.

La unidad de producción campesina se constituye por pequeños productores atados al crédito, endeudados y establecidos en comunidades ejidales que basan su producción en la fuerza de trabajo familiar.

Tenemos entonces en el municipio la permanencia del mismo cultivo en dos formas distintas de organizar la producción agrícola. Las diferencias entre ambas son las siguientes:

1. La propiedad de la plantación de corte capitalista no se compara en extensión con la pequeña parcela poseída por el campesino. La primera puede abarcar superficies de más de cien hectáreas, mientras que la segunda fluctúa entre media y cinco hectáreas.
2. El cafeticultor capitalista produce exclusivamente mediante la contratación de fuerza de trabajo asalariada, mientras que el campesino produce en base fundamentalmente a fuerza de trabajo no asalariada, es decir fuerza de trabajo familiar.
3. El campesino contrata ocasionalmente y por temporadas fuerza de trabajo por debajo del valor establecido, en tanto que el gran propietario mantiene año con año, las relaciones de sobreexplotación con los trabajadores, sobre todo con las mujeres y los niños durante el corte y otras etapas agrícolas cuando se paga a destajo



o por debajo del mínimo.

4. La producción del campesino está sujeta al crédito que el Inmecafé o el Banco le otorgue a la asociación de ejidatarios, sin ello no puede utilizar fertilizante, contratar la fuerza de trabajo que no alcanza a cubrir durante la recolección, o bien no puede, en algunos casos, subsistir durante los meses en que no hay ingreso por la venta del producto agrícola. Es claro que las grandes unidades de producción también mantienen relaciones crediticias, pero su poder de negociación frente a la institución, le permite conseguir mejores condiciones por el crédito otorgado. Inclusive aquellas unidades que intervienen directamente en la venta de su producción a la industria, logran generar cierta capacidad de autofinanciamiento.

5. El campesino está sujeto a vender "al momento" su producción agrícola pues no tiene la capacidad de procesar el café y almacenar lo sin que éste se pudra, para esperar mejores precios de compra. En cambio la unidad que tiene su planta beneficiadora puede, además de vender su café con más valor incorporado durante el segundo proceso de trabajo, esperar a que en el mercado se establezca un precio que le parezca razonable.

En suma las unidades productivas que permanecen en el municipio no sólo se distinguen en extensión, sino también en formas de financiamiento, utilización o no de fuerza de trabajo asalariada y capacidad de regular su mercado. Unas disponen de capital variable y tienen capacidad de acumulación y las otras carecen por completo de ello.



## 2. El trabajo en el café (flujos de fuerza de trabajo)

En el caso concreto del ejido estudiado, sus tierras están rodeadas de algunas pequeñas propiedades, de otros dos ejidos y de propiedades que pertenecen a una de las familias de la burguesía local. Si pudiéramos observar desde una altura considerable la tierra del ejido y la superficie que lo rodea, veríamos grandes áreas de cafetales y algunos manchones más pequeños de caña de azúcar, que se van agrandando conforme se acorta la distancia con el ingenio más cercano.

La relación que se establece entre la plantación vecina al ejido y las unidades productivas del mismo, es de venta de fuerza de trabajo durante el período de no cosecha. Si el cultivo es el mismo en estas dos formas de organizar la producción, el incremento así como el descenso en la utilización de fuerza de trabajo coincide a causa de las condiciones que imponen las etapas propias del ciclo agrícola. Es así como la gran propiedad vecina del ejido tiene que abastecerse por otros medios de la fuerza de trabajo necesaria durante por lo menos el período de recolección del fruto. El origen de esta fuerza de trabajo, que llega a establecerse temporalmente en improvisados galerones es muy variado. Familias enteras llegan año con año provenientes de poblaciones ubicadas en otros estados como Puebla y Tlaxcala o de lugares cercanos como Jalcomulco y Ayahualulco. La mayoría de ellos son campesinos que siembran maíz en tierra de temporal en sus lugares de origen o que no poseen tierra y recorren distintas regiones en busca de trabajo agrícola. Las condiciones de vida con que se encuentran estos trabajadores cuando llegan al corte de café, son pésimas. Siempre se les instala



en galeras que son propiedad del patrón. Niños, mujeres y hombres tienen por casa un pedazo de lo que es en realidad una bodega abierta. Ahí se acomodan familias enteras a "como pueden" y pasando frío durante los meses de cosecha, a cambio del pago de unos cuantos pesos a destajo y el trabajo de toda la familia. Cuando se termina la cosecha estas familias regresan a sus pueblos y no vuelven hasta el año siguiente. Al disminuir las horas de trabajo necesario para sacar adelante las otras etapas del cultivo, la unidad productiva campesina está en condiciones favorables de ofrecer fuerza de trabajo a la propiedad capitalista porque en su misma producción se registra este descenso.

Sería ilusorio pretender presentar un perfecto equilibrio entra oferta y demanda de fuerza de trabajo a nivel regional, entre producción campesina y producción capitalista. Se sugiere entonces que existe una relación entre los dos tipos de unidades productivas, pero que esta relación está sumergida, a nivel de fuerza de trabajo en la siguiente contradicción: la producción capitalista con este tipo de cultivo es incapaz de absorber a la oferta de fuerza de trabajo local que existe en las temporadas fuera del corte. Y por otro lado, la unidad ubicada en el ejido, no tiene las condiciones de acudir en masa a la alta demanda de fuerza de trabajo existente en la propiedad privada durante los meses de cosecha. La fuerza de trabajo sobrante en las temporadas fuera del corte, se desplaza en busca de trabajo hacia otras actividades agrícolas, como el corte de la caña, hacia los centros urbanos como Xalapa y Coatepec en empleos eventuales o se repliega, en el caso de la fuerza de trabajo femenina, hacia la esfera de la reproducción.



## B) El entorno ejidal

El ejido de Las Lomas se encuentra localizado en la porción oriental del municipio de Coatepec. El centro del poblado está situado a siete kilómetros al este de la cabecera municipal, Coatepec. A su vez ésta dista de la capital estatal, la ciudad de Xalapa, aproximadamente ocho kilómetros por la carretera más reciente.

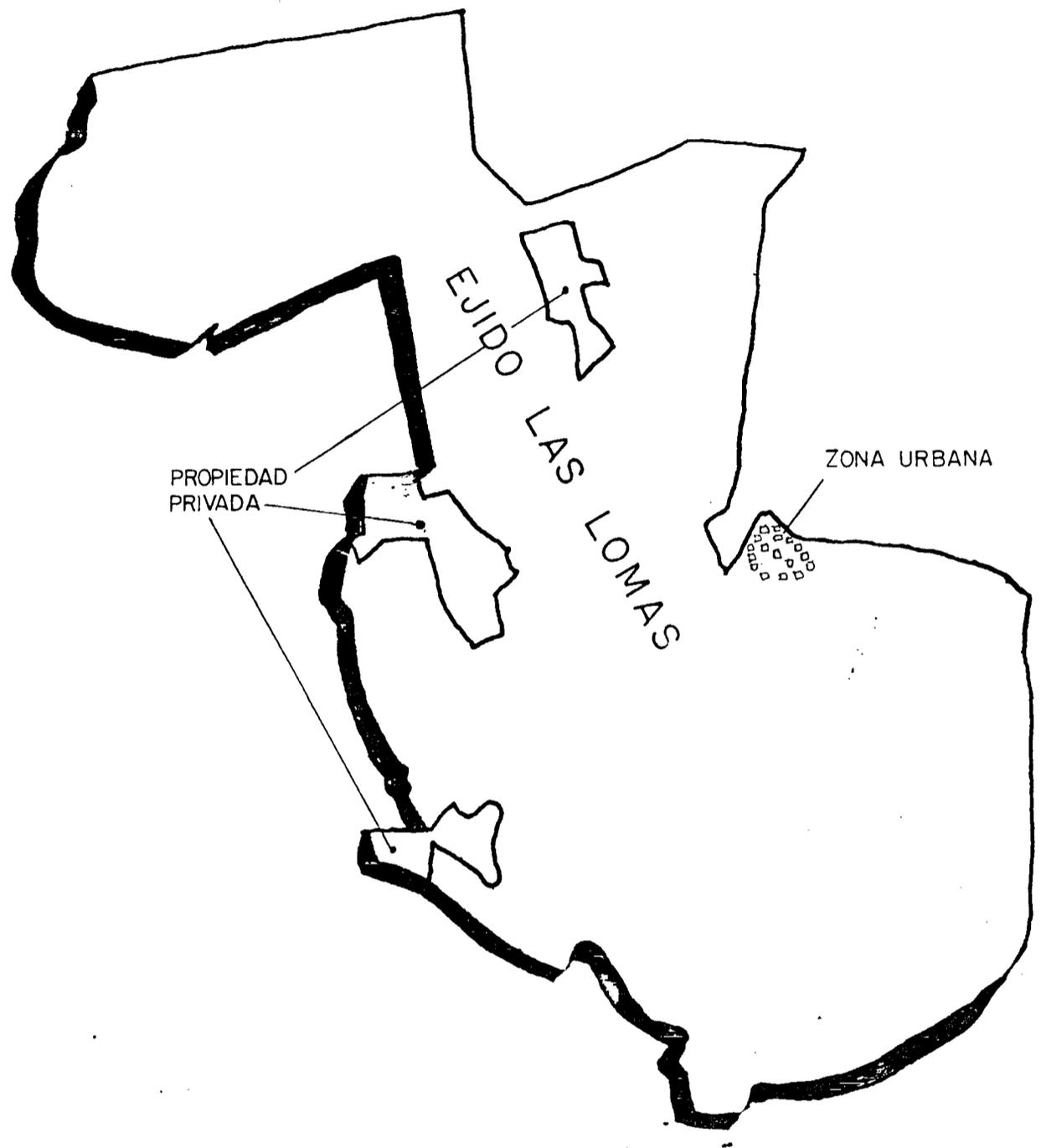
Además de la carretera troncal que conecta al ejido principalmente con Xalapa y Coatepec, hay otros caminos tipo veredas, que llevan a ranchos cercanos y a las parcelas. Por esos caminos se puede llegar a los poblados de Pacho Viejo, Pacho Nuevo, Roma, La Planilla, La Orduña y Costa Rica.

Es primordialmente un ejido cafetalero en donde también se cultiva la caña de azúcar. Con una extensión total de 484 hectáreas, se dedican al café 384 hs. aproximadamente y el resto está ocupado por cañaverales.

El terreno está constituido por lomeríos de baja altura, con tierras de temporal clasificadas como de primera calidad. Debido a que el café ocupa la mayor superficie del ejido, los árboles que predominan son los utilizados para proporcionar sombra al cafeto: chalahuite, nacaxtle, jijicuile y plátano. También hay cítricos como el naranjo, limón y mandarina, sembrados a los lados de las veredas.

Las tierras del ejido están rodeadas por algunas pequeñas propiedades, dos ejidos y por tierras pertenecientes a una de las familias terratenientes-cafeticultoras de la región.

El núcleo de poblamiento se encuentra en la parte central de la superficie del ejido, casi colindando con las propiedades



SUPERFICIE EJIDAL Y ZONA URBANA DE LAS LOMAS



privadas y rodeado de parcelas ejidales. En la población residen mil doscientos habitantes, de los cuales seiscientos veintiuno son mujeres y quinientos setenta y nueve son hombres.

Este ejido no tiene formalmente zona urbana, por lo que las casas están construidas dentro de lo considerado como parcelas ejidales. Es quizás por esto, que la mayoría de ellas se han construido con cierto orden a lo largo de la carretera queriendo aprovechar el espacio inmediato a ella. La concentración de casas habitación aumenta conforme el camino sube y es hasta el final de éste en donde está propiamente el poblado. Ahí se encuentran la iglesia, la escuela, el centro receptor del Inmecafé, la tienda de abarrotes y la Conasupo. Casi todas las casas ubicadas a lo largo del camino principal están construidas de ladrillo. Muy cerca del centro del poblado hay dos calles paralelas al camino principal, donde se han levantado la mayor parte de las construcciones de madera que hay en la comunidad. El número total de casa habitación era de noventa y dos, hasta 1980.

Las Lomas es una comunidad rural que presenta ciertas características urbanas en torno al acceso de los servicios. Sin embargo, no disponen de todos ellos en la misma comunidad. Constantemente, los habitantes tienen que dirigirse a poblaciones más importantes para satisfacer algunas de sus necesidades. Por ejemplo, aunque cuentan con dos abarrotes y una tienda Conasupo, los habitantes realizan el grueso de sus compras en mercado de Coatepec o en el comercio de Xalapa.

En cuanto al transporte público, los camiones llegan al centro de la población dos veces al día procedentes de Coatepec y con



el mismo destino. Sólo los sábados llegan cuatro veces y los domingos cada hora. Lejos de afirmar que los camiones están en buenas condiciones, hay que decir que son unidades en pésimo estado ( sucios, lentos, ruidosos y generalmente transitan con exceso de pasajeros).

En lo que respecta a servicios médicos, el IMSS instaló hace tiempo un consultorio médico. Desde luego la atención es exclusiva a familias que cuentan con Seguro Social. El requisito para tener acceso al IMSS es sembrar caña. Esta es la razón fundamental por la cual el café no ha desplazado totalmente a la caña del ejido, ya que si el enfermo necesita cuidados especiales u hospitalización es trasladado a Xalapa o a Coatepec. De otra forma, sin Seguro Social, se torna muy difícil el acceso a hospitales o la atención de médicos especialistas en caso de gravedad. Asimismo, acude a la comunidad periódicamente un médico para brindar consulta privada.

Las Lomas cuenta con una escuela primaria completa. Un grupo para cada grado, exceptuando el primero formado por dos grupos. La telesecundaria se formó hace poco tiempo con un solo televisor y un maestro. El jardín de niños funciona en el salón de juntas del ejido.

El agua entubada se instaló en 1969. Llega al poblado dos veces al día solamente, razón por la cual cada casa tiene instalada una gran pileta para almacenar el agua. Las construcciones que se encuentran en la parte más alta del ejido no cuentan con este servicio. Así, las mujeres que viven en esa zona tienen que ir por agua al pozo y/o al arroyo, y lavar en éste.



La corriente eléctrica se consiguió en 1971 y todavía hoy, algunas casas no cuentan con este servicio. El alumbrado público, el telégrafo, el teléfono y el correo no han sido instalados aún en Las Lomas.

#### 1. La familia campesina en la comunidad

Cuando se realizó la dotación de la tierra para formar el ejido en 1936, todas las familias que residían en aquel momento en el poblado recibieron su parcela. La dotación definitiva, que fué de 484 hs., quedó dividida entre 98 jefes de familia de un total de 419 habitantes. (5) La división en parcelas de la superficie correspondiente al nuevo ejido no fue un proceso equitativo entre los solicitantes. Algunos campesinos quedaron con un poco más de tierra que sus compañeros mediante el soborno dado al responsable de la delimitación ejidal. A pesar de esto, las diferencias provocadas por este hecho, no fueron en ese entonces muy significativas. Hoy existen algunos campesinos que poseen solamente media ha. como parcela hasta aquellos que poseen más de 6 hs.

HASTA	2	HAS.	-----	67	ejidatarios		
DE	2.1	a	4	HAS.	-----	62	ejidatarios
DE	4.1	ó	más	HAS.	-----	24	ejidatarios

A partir del cuadro anterior derivamos que en las mismas 484 hs. el número de ejidatarios aumentó a 154, mientras que el número de habitantes que residen permanentemente ascendió a 1200.



El número de residentes de entonces a la fecha se triplicó, mientras que el número de ejidatarios no alcanzó a doblarse y la cantidad de tierra disponible para el ejido se ha mantenido constante.

¿ Qué relación existe entre estos datos y el tipo de familias que residen en la comunidad ? Para responder a esta pregunta se presentará un modelo de la trayectoria familiar y los mecanismos de reproducción de los grupos domésticos. La construcción del modelo no supone datos imaginados, por el contrario, se trazará la historia familiar basada en los datos obtenidos de fuentes directas. ( genealogías y entrevistas ). El modelo implica, en este caso, la inclusión de las variantes más importantes y significativas de la comunidad.

## 2. El modelo

Se tomará una familia tipo (G) que posea desde la fundación del ejido cuatro hs. de tierra cultivable, de las cuales tres y media estén destinadas al café y la media restante al cultivo de la caña. Los integrantes de esta familia son exclusivamente los padres y los hijos, y habitan una vivienda de material en el centro del poblado. Todos trabajan en los cafetales de la finca familiar y algunos de ellos también lo hacen en otras fincas cercanas. En este último caso, el trabajo es por salario con particulares de propiedades privadas y/o ejidales, o bien intercambian trabajo con familiares sobre todo durante el corte del café. Los ingresos que percibe esta familia no provienen exclusivamente de la venta de la cosecha y del salario en actividades agrícolas, sino también del salario temporal que algunos de sus integrantes



obtienen en alguna ciudad.

f2... Al pasar los años, el mayor de los hijos lleva un día a casa de sus padres a una mujer del mismo poblado que presenta como su esposa. Durante el período que residen en esa casa la mujer del hijo se integra totalmente a las tareas domésticas, compartiendo todas las obligaciones que como mujer le son asignadas. Después de tener a su primer hijo, el padre de él le da como herencia una porción de la finca de café y un pedazo de tierra aparte para que construya su vivienda. A pesar de que se trasladan al nuevo lugar y ya no comparten la misma casa, el nuevo matrimonio así como sus hijos trabajan indistintamente en la parcela del padre de él y en la propia. Esta familia subsiste por la venta de su cosecha de café y por el salario que la mujer cobra, como sirvienta por su trabajo algunos meses del año en Xalapa.

f3... Uno de los hijos solteros logra la contratación como obrero de planta en una empresa de Coatepec y poco después lleva a casa de sus padres a una mujer originaria de un rancho cercano. Por algún tiempo continuarán viviendo en casa de los padres de él hasta construir la propia cuando el ahorro lo permita, en "el pedacito" que su padre le ofreció. Mientras tanto la esposa tiene en su nueva casa obligaciones establecidas en el quehacer doméstico y en la finca familiar.

f4... La mayor de las mujeres sale del poblado para buscar trabajo en la ciudad de México. Se hospeda con unos parientes en una colonia obrera y éstos le ayudan a conseguir empleo. Después de unos meses, regresa a Las Lomas y sale definitivamente de casa de sus padres al contraer matrimonio con un hombre que tiene una



finca en un ejido cercano.

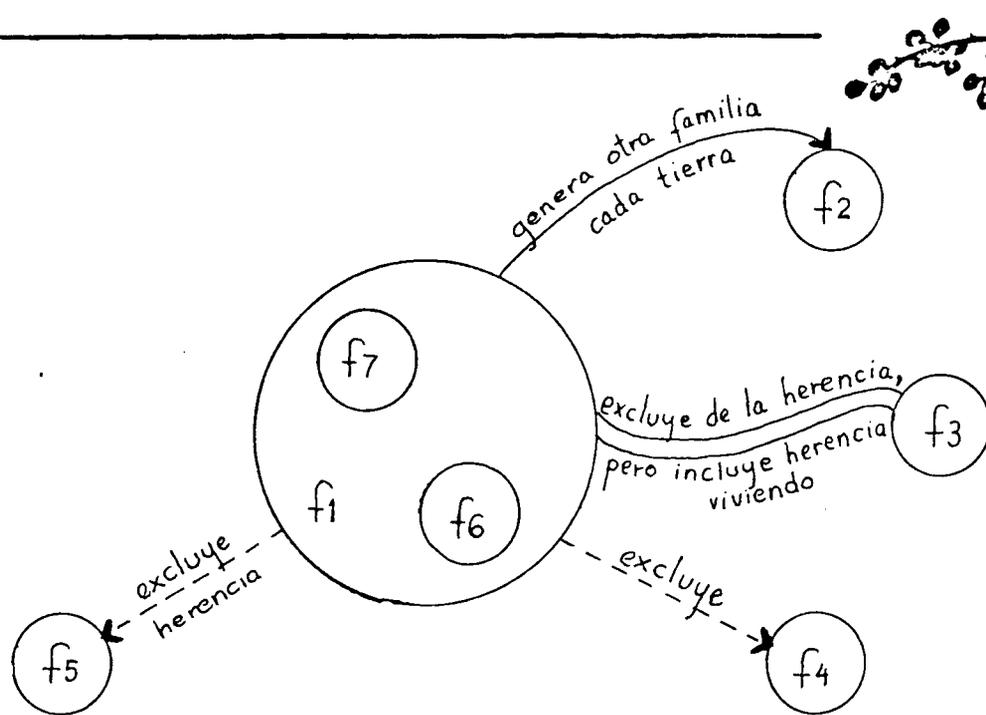
f5... Otra de las hijas solteras, sigue los pasos de su hermana y se va a México buscando el mismo tipo de empleo que la primera obtuvo en la maquila de la costura. Ella decide quedarse en la ciudad al optar por "irse" a vivir con un hombre que nadie conoce en Las Lomas pero que tiene un trabajo fijo. Esporádicamente regresa a la comunidad para visitar a sus padres.

f6...El último de los hijos hombres lleva también a su mujer a casa de sus padres esperando quedarse en ella por tiempo indefinido. El muchacho trabaja como eventual en el beneficio de Puerto Rico y tanto ella como él intervienen constantemente en la parcela de los padres. La mujer se dedica también a recolectar y abonar los cafetos en las parcelas de quienes la contratan.

f7...La más pequeña de las hijas se fue a vivir con un hombre de un poblado cercano. Después de un tiempo regresa con su hijo a casa de sus padres porque su marido la abandonó. Para ganar un poco de dinero ella vende antojitos y dulces que ella misma prepara.

Los padres aunque ya viejos continúan dedicándose a las tareas del café y comparten la vivienda con su hijo casado y familia y la hija que regresó con su pequeño hijo.

En el transcurso de estos años la familia, que originalmente estaba formada por padres e hijos y cuya propiedad consistía en 4 hs. de tierra ejidal, dió origen a nuevas y distintas familias. ¿Qué sucedió con el patrimonio familiar? ¿Cómo se efectuó la herencia de la tierra?



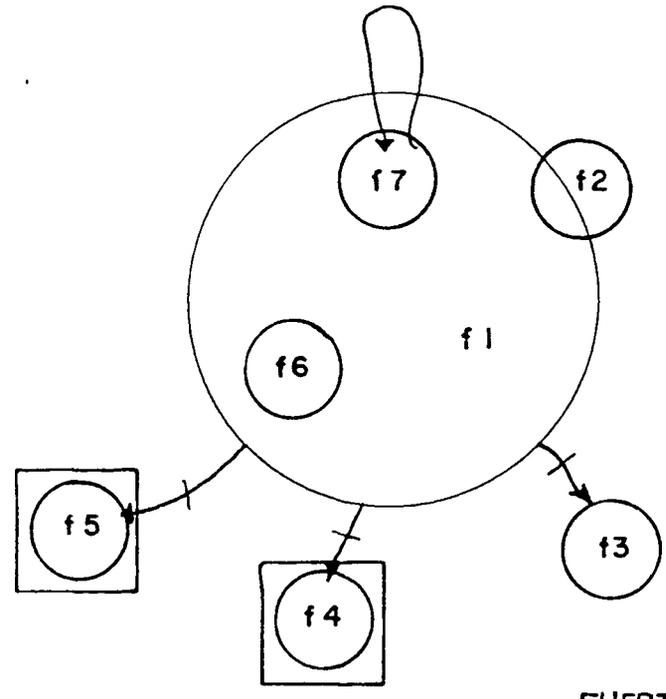
### TIERRA-HERENCIA

- f1 : Originalmente formada por padres e hijos divide su tierra para heredarla al mayor de ellos ( f2 ) y conservar la otra parte.
- f3: No alcanza tierra pero logra quedarse en la comunidad en un espacio que su padre le dió para construir su vivienda.
- f4 : Hija, no hereda tierra, sale definitivamente de casa de sus padres y reside en otra comunidad. El marido tiene tierra.
- f5: Hija, no hereda tierra. Sale definitivamente a centro urbano.
- f6: Hijo, aunque no hereda como el hermano mayor, se queda en casa de los padres compartiendo la vivienda y el trabajo en la finca. Esto lo hace, por derecho, el heredero de la tierra al morir el padre.
- f7: Hija, no hereda tierras, pero al encontrarse sola con un hijo pequeño y sin esposo queda en casa de sus padres compartiendo comida, habitación y trabajo.

La tierra fue el factor principal que permitió a f2 aglutinarse como familia nuclear y a f6 establecerse en casa de los padres de él. f1 ha generado otra familia con tierra sacrificando parte de la propia; ha incluido a otra familia ( f6 ) compartiendo la que ha mantenido y deja a varios hijos sin tierra que optarán por quedarse o salirse de la comunidad. Esto dependerá sobre



todo de la ubicación que encuentren a su fuerza de trabajo. ¿ Qué sucede con ella ?



**FUERZA DE TRABAJO**

- f1: Incluye totalmente a f6 y f7 para desarrollar el trabajo en su finca. Ahora una finca reducida en extensión pero cuyas labores son realizadas por los padres, el hijo que también tiene un trabajo eventual por salario, la esposa de él, la hija más pequeña que regresó a casa de sus padres y los nietos.
- f1: Incluye parcialmente a f2 como ayuda laboral en los meses de trabajo más alto (cosecha).
- f1: Expulsa temporalmente a hombres y mujeres a centros urbanos trabajando como asalariados.
- f1: Expulsa definitivamente a aquellos que siendo mujeres se casan y también a los hombres, sin tierra heredada, que obtienen un empleo estable.
- f1: Conserva a aquellos integrantes que poseen una situación particular ( f7 ) y no tienen otra manera de sobrevivir.



El modelo presentado nos muestra la existencia en el presente y en la comunidad de dos tipos de organización familiar: nuclear y ampliada. Pero también nos muestra que viendo hacia atrás estas dos formas no han sido permanentes en cada caso particular. Originalmente la familia aglutinada en forma nuclear se transforma al paso del tiempo en una familia ampliada, cuando incluye a los hijos que no se han establecido aparte; la pareja inicial concluirá su historia como familia ampliada mientras que el nuevo matrimonio incluido en la familia 1 iniciará su historia familiar con una organización ampliada, pero también tendrá probablemente un período de organización nuclear cuando la generación anterior muera y los integrantes hasta entonces solteros se dispersen.

En resumen, se sostiene que la trayectoria de la familia campesina de esta comunidad, recorre las dos formas de organización y genera, por la presión existente sobre la tierra, diversos tipos de familias. Esta investigación se restringe a aquellas familias que mantienen una relación estrecha con la tierra (por trabajo o propiedad) y que residan de manera permanente en la comunidad, por lo que queda excluido del análisis, el estudio de f3, f4 y f5.

Se tiene entonces que la unidad de análisis será la que estando ubicada en una región húmeda, con buenas tierras, entre la Sierra Madre Oriental y la Costa, y cercana a la capital del estado, produce en tierra ejidal una cosecha destinada al comercio nacional e internacional, cuya producción está sujeta a los precios internacionales y al crédito, con un proceso de trabajo no mecanizado y basado en fuerza de trabajo familiar y que además coexiste con propiedad privada. Dadas tales condiciones, nuestra unidad de



de análisis registra los siguientes elementos:

- a) Imposibilidad de asegurar su reproducción basándose exclusivamente en la venta de su producción cafetalera.
- b) Reducción de las parcelas familiares.
- c) Engrosamiento y reducción de la familia por flujos temporales y definitivos de la fuerza de trabajo a través de mecanismos de absorción o expulsión de familiares hacia centros urbanos.
- d) Cambios en la forma de organización familiar por la presión existente sobre la tierra y la forma en que se resuelva.
- e) Diversificación en el origen del ingreso para la reproducción familiar y diversificación en la ubicación por actividades de los individuos como fuerza de trabajo.



NOTAS:

1. El trabajo de campo se realizó en una pequeña comunidad rural ubicada en una de las cinco regiones señaladas por Bassols para el estado de Veracruz en su libro Geografía Económica de México. Esta región es la conocida como región central de Xalapa-Misantla. Sin embargo, las variantes geográficas y económicas que se encuentran en la misma, aunado a que esta investigación no tiene tal alcance regional, hacen inútil enumerar las características de una región que por su extensión y para los objetivos de esta tesis, no tienen fundamental importancia. Optamos entonces por delimitar con más precisión el área geográfica de ubicación. De hecho, lo que hicimos fue una reducción del espacio regional y dentro de la región Xalapa-Misantla, delineamos una región con características más homogéneas a la cual nosotros llamaremos "región de Coatepec".

2. Bravo Garzón Roberto. Director de Investigación. Análisis socioeconómico del Estado de Veracruz. Promoción industrial. Ed. Gobierno de Veracruz y Universidad Veracruzana.p.17 y 21.

3.- Ibidem.

4. Según datos del periódico UNOMAUNO, La producción nacional la realizan fundamentalmente dos grupos sociales: los grandes propietarios y los propietarios de pequeñas fincas fluctuantes entre una y cinco hs. Los primeros, los 700 grandes cafeticultores del país (el 0.7% del total de los productores), acaparan 67 mil 200 hs. con una producción del 33% del total nacional. Este grupo es el que ha gozado de las pocas innovaciones técnicas introducidas al cultivo del café, ya que cuentan con sus propios beneficios de café, y sus viveros. El rendimiento en la producción de estas grandes fincas tiene un promedio de 25 quintales por ha., bajo en comparación con el de otros países. El otro lado de la moneda, lo forman miles de campesinos (aproximadamente 98 mil) que poseen un pedazo de tierra como ejidatarios o minifundistas. Atados al crédito del Inmecafé, a la especulación de acaparadores y a los precios establecidos en el mercado internacional, estos campesinos apenas alcanzan a producir 882 mil quintales, es decir el 17.5% del total de la producción nacional. El otro grupo está formado por pequeños propietarios en mejores condiciones que éstos.

5. Estos datos los obtuvimos de un documento oficial fechado en 1936 Sin embargo en otros documentos aparecen ligeramente distintos: En uno aparecen 121 personas con derecho a votación y en el acta de posesión fechada un año después (1937) aparecen como beneficiados 116 ejidatarios de 419 habitantes registrados para Las Lomas.

6. Esta familia tipo la obtuvimos por un estudio en base a genealogías. Consúltese el anexo al respecto.



## CAPITULO II: LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA EN LA PRODUCCION CAFETALERA

Comenzamos parcialmente en este capítulo a tocar directamente el tema central de la tesis, la fuerza de trabajo femenina. Decimos parcialmente porque solamente contemplaremos la participación laboral de la mujer en la producción cafetalera, dejando de lado, por ahora, el despliegue de su fuerza de trabajo en la esfera social de la reproducción. Con la presentación del siguiente material buscamos analizar el tipo de participación y la importancia de la fuerza de trabajo femenina en el proceso agrícola de trabajo e iniciar la caracterización de la misma.

La primera idea que como punto de partida sostenemos es que la intervención de la fuerza de trabajo en la producción agrícola de café es distinta dependiendo fundamentalmente del sexo de los individuos. En el caso de la fuerza de trabajo femenina esta distinción se expresa en limitaciones para entrar a la producción y desventajas durante y después del proceso de trabajo. Con esto quiero decir que las particularidades que adquiere la fuerza de trabajo femenino van a radicar no sólo en el tiempo anual dedicado, sino también en las cualidades de sus tareas agrícolas, en el tipo de relaciones de producción que establece en forma mayoritaria y en la valoración que predomina sobre su actividad laboral en la producción.

¿Cuáles son esas características particulares de la fuerza de trabajo femenina? ¿En qué sentido podemos hablar de fuerza de trabajo sexuada? y ¿por qué tiene esa connotación? son las preguntas que pretendemos responder de manera inicial en este capítulo.



Para ello, planteamos la siguiente hipótesis:

La característica fundamental de la fuerza de trabajo femenina en el proceso agrícola de trabajo, es decir su temporalidad, así como las - cualidades que adquiere su trabajo durante y después del mismo, y el - tipo de relaciones de producción que mayoritariamente establece, están condicionadas por los factores técnico-sociales del proceso productivo y permitidas por la ubicación social de la mujer como responsable de la reproducción.

Organizamos el material empírico de la siguiente manera: - Inicialmente sentamos las características más generales del proceso de trabajo al cual nos estaremos refiriendo. En segundo lugar nos detenemos en la definición del proceso de trabajo agrícola - - enunciando las fases propias del cultivo. Posteriormente pasamos de acuerdo a esta definición y a las cualidades que establecemos - como necesarias durante el proceso de trabajo, a la descripción de las etapas del cultivo en base a las tareas y cualidades requeridas. En seguida pasamos a establecer la cantidad y tipo de trabajo nece sario para sacar adelante cada una de las etapas del cultivo. Una vez teniendo claro en qué consiste el proceso de trabajo que estudiamos nos adentramos ya a diferenciar la fuerza de trabajo masculina y femenina en términos del tiempo de trabajo dedicado a las tareas agrícolas durante el año. Y rescatamos los datos anteriores sobre cualidades en las tareas para relacionarlos con las etapas - en donde participa la fuerza de trabajo femenina. Y por último, - nos detenemos en las condiciones de circulación de la fuerza de - trabajo femenina. Al final del capítulo haremos una breve reflexión



para iniciar la caracterización de la fuerza de trabajo femenina y dar respuesta a las preguntas planteadas anteriormente.



A) El proceso de trabajo.

La producción de café incluye todas aquellas actividades - dedicadas al cultivo, elaboración (transformación) y comercialización del mismo. La producción de café como valor de cambio requiere de hecho de dos tipos de procesos de trabajo: uno agrícola y el otro industrial.

El primero se caracteriza por el predominio de la fuerza - de trabajo sobre la utilización de maquinaria y equipos. Característica aplicable tanto a las pequeñas fincas cafetaleras como a - las grandes propiedades. Desde la lógica capitalista ha resultado más rentable utilizar fuerza de trabajo con salarios muy bajos, - que tecnificar las actividades que requiere el ciclo agrícola. So - lamente se ha introducido el uso de fertilizantes y el uso de tec - nología moderna para obtener nuevas variedades de café, resistentes y con mayor rendimiento por hectárea. En el proceso de trabajo in - dustrial, la composición orgánica del capital es más elevada que en la fase agrícola. Los beneficios que existen en el país, pertene - cientes a el Inmecafé y a particulares han ido adquiriendo maquina - ria y equipo moderno para el procesamiento de café cereza. Por - ejemplo, hasta hace algunos años, la selección del café-grano para el mercado nacional y el de exportación, se llevaba a cabo median - te las hábiles manos de las "escogedoras"; hoy, esta selección la realizan aparatos especializados en ello. La productividad de estas agroindustrias ha ido aumentando consecuentemente con el despla - zamiento de mano de obra.

En el caso de las unidades productivas campesinas su inter



vención en la producción incluye estrictamente el primer proceso de trabajo. Para que su producción sea transformada y no se les pierda en sus manos, es decir que pierda su valor de cambio, tienen que vender "al tiempo" el café cereza recolectado en sus fincas. La comercialización del producto agrícola la realizan las unidades productivas a través de sociedades de crédito que se han establecido en el ejido con el Inmecafé y con el Banrural y en menor medida directamente a acaparadores particulares (1) No teniendo acceso a procesar el campesino su producción, éste se encuentra sujeto a los precios que se establezcan en el sector capitalista en el momento álgido de la cosecha.

#### 1.- El proceso de Trabajo agrícola.

Hemos dividido el proceso de trabajo agrícola en cuanto a el ciclo de crecimiento del cafeto en tres etapas: las dos primeras se realizan en pequeño y la última en el lugar definitivo, es decir en la finca. La primera etapa comprende la selección de la semilla y su siembra en una superficie pequeña. En el semillero permanece alrededor de un año, al cabo del cual se traslada la matita al plantel. A los dos años aproximadamente se siembra el cafeto en el sitio o finca definitiva. Ahí durará en condiciones normales alrededor de 40 años produciendo año tras año café cereza. En este lugar, has dos fases importantes que se diferencian sobre todo por la cantidad de fuerza de trabajo requerida: la fase que se refiere a las actividades del cultivo y la fase de recolección del fruto.

Por otro lado las dos primeras etapas que corresponden al



proceso de trabajo agrícola no siempre las realiza el ejidatario, ya que el Inmecafé y algunos productores particulares tienen viveros en donde cultivan diversas variedades de café y venden las matitas listas para sembrarse en el lugar definitivo. ( 2 )

Como proceso de trabajo en el lugar definitivo las características más sobresalientes son:

1. El objeto de trabajo es la mata de café, los árboles de sombra y la tierra.
2. Los instrumentos de trabajo son muy sencillos. Los clásicos de toda labor agrícola (pala, machete, carretilla, etc.) y otros instrumentos no propiamente agrícolas.
3. El grado de división técnica del trabajo es bajo a comparación de la producción industrial. La base de la organización del -- trabajo es la cooperación simple con un mínimo de desarrollo de división del trabajo, que se da en aquellas tareas donde la participación de la fuerza de trabajo es mixta.
- 4 . El carácter del trabajo en el proceso agrícola es esencialmente manual. Es decir, los instrumentos de trabajo son un auxiliar de las manos del trabajador.
5. Siendo el productor campesino el usufructuario de la tierra, los conocimientos acerca del proceso de trabajo global los tiene - que poseer, manejar y ponerlos en práctica él mismo. La manera en cómo se realizan las tareas del cultivo, se repite en lo esencial de generación en generación, por lo que la transmisión de técnicas de cultivo, cuidados, conocimiento, etc., es fundamental para que continúen los procesos de trabajo.



6. Un mismo trabajador puede desempeñar distintas tareas a lo largo del ciclo anual desplegando a su vez distintas cualidades laborales. Sin embargo, más adelante veremos que hay cierta distribución de tareas entre la fuerza de trabajo que corresponden a diferentes cualidades laborales.

#### 1.1 Descripción de las tareas:

SEMILLERO: Se selecciona la semilla que se utilizará en la siembra, escogiendo la que por sus características (buen tamaño, - sin manchas, de una buena mata, etc) asegure un buen desarrollo. Se pica la superficie en donde se colocará hasta que la tierra quede porosa. Una vez que la tierra está lista, hay que hacer pequeñas zanjitas a 10 cms. de distancia entre sí, tirando las semillas en ellas y después tapándolas. El semillero se debe techar con hojas de plátano a una altura de 1 o 1.50 m. aproximadamente. Para sostener las hojas, se corta madera y se levantan las horquetas. La plantita brota después de 15 días. A los 20 días de que se sembró se limpia el terreno y se abona cada dos meses durante un año. El semillero requiere estar siempre libre de hierbas que impidan o maltraten a la naciente planta.

Las cualidades requeridas en las diferentes tareas en el semillero son: (3)

Conocimiento previo para la selección de semilla: destreza para la preparación de la superficie; conocimiento previo para techar con hojas de plátano, y delicadeza en las tareas de siem



bra, limpia y abonada necesitando esta última además, del con  
cimiento de cuándo hacerla. La tarea del techado, es la úni-  
ca que requiere un instrumento, siendo en este caso el mache-  
te de poda.

PLANTEL: Al año se traslada al plantel el cafeto y se prepa-  
ra de igual forma que en el semillero la tierra con la diferen-  
cia de que es mayor la superficie. Se afloja el terreno a -  
que quede libre de piedras y terrones y se techa con hojas de  
plátano. La planta se siembra a 20 cms. una de otra, después  
de haber hecho los surcos. Se abona cada dos meses durante -  
dos años, que es el tiempo en que la mata permanece en el plan-  
tel.

Las cualidades necesarias en el plantel, de acuerdo a las-  
diferentes tareas, son:

Delicadeza en el trasplante del semillero al plantel; - -  
fuerza para techar y para la preparación del terreno; conoci-  
mientos previos para la siembra y la abonada, y delicadeza en  
la limpia del plantel. En relación al empleo de instrumentos,  
para transplantar se utiliza la carretilla, para techar el ma-  
chete de poda y para la preparación del terreno el azadón.

SITIO: Se prepara la finca chapeando el terreno y se afloja-  
la tierra trazando después los surcos para el desagüe. Dos -  
meses después de sembrar se hacen los hoyos con 40 cms. entre  
sí como mínimo. Se trasladan las matas del plantel a la finca.  
La tierra de los hoyos que está en la superficie se coloca a -  
un lado de éstos. Se llenan los hoyos con tierra de las tinas



y se cubre con la misma tierra de arriba. Al mes y a los tres meses se abona la planta.

Las tareas que forman el sitio, necesitan las cualidades siguientes: Conocimientos previos y fuerza, las tareas de preparación del terreno y el hoyar y tapar los hoyos; destreza para la destapada del plantel; delicadeza al arrancar matas; monotonía al acarreo de la finca; y destreza y conocimiento previo para la siembra. La pala se emplea como instrumento tanto en el hoyar como en el arranque de matas. Para la preparación del terreno se emplean el machete y el azadón generalmente, y en ocasiones el tractor.

SIEMBRA DEL PLATANO Y DEL CHALAHUITE: El plátano y el chalahuite se siembran en la misma finca cafetalera con el objetivo de proporcionar sombra al cafetal y facilitar el proceso de la fotosíntesis regulando la cantidad de rayos solares directos sobre las matas. Se plantan después de un año de sembrado el café en el sitio. Se acarrean el número de plantas que se consideren necesarias para proporcionar la sombra adecuada según la variedad. Se hacen los hoyos y se siembran en forma ordenada.

La siembra del plátano y chalahuite, en sus tareas requiere ciertas cualidades:

Fuerza para la hoyada; monotonía para el acarreo; destreza y conocimiento previo en el sembrar; y fuerza para levantar la sombra.

La primera tarea se requiere la pala como instrumento de trabajo, y para la última, el machete de poda.

LIMPIAS EN EL SITIO: Durante el primer año se hacen de tres a cua



tro limpias. En el segundo y tercer año se necesitan tres limpias y del cuarto año en adelante la cantidad de limpias necesarias v-aría entre dos y tres al año, que comunmente son antes y después de la cosecha. Si son tres las que se lleven a cabo, una de ellas se hará durante la cosecha.

En las limpias en el sitio, la fuerza y la rapidez son las cualidades básicas requeridas, utilizando la media luna como único instrumento.

ABONADA: Se abonan las matas una o dos veces al año, en los meses de junio y diciembre o enero. En cada planta hay que hacer ruedos de más o menos cuatro cms. Estos consisten en pequeños surcos alrededor del cafeto para posteriormente regar el abono.

La abonada requiere como cualidades, fuerza para hacer ruedos y destreza y monotonía para regar el abono. El azadón es el instrumento para la primera tarea y el bote de leche NIDO para el riego.

PODA: La poda se realiza en febrero, marzo y abril. Se utiliza - para ello moruna chica o machete y tijeras especiales para podar. Estos instrumentos no se usan en la poda que se realiza en diferentes etapas del cultivo (poda muy ligera) y que consiste en ir quitando ramas que se vean en mal estado, pero de espesor no muy an-cho, lo que permite quitarlas con la mano. La poda ligera se realiza una vez por año y consiste en recortar la mata en forma inclinada durante los meses de "secas" para que en la temporada de agueros la lluvia no dañe a el cafeto. También se realiza el deshi-jar, que consiste en cortar ramas a medio metro del suelo para que



retoñen. De los retoños se escogen los mejores y se dejan nada - más tres recortando los demás.

La poda requiere como cualidades en sus tareas, las siguientes: Destreza y conocimiento previos la poda ligera; fuerza y conocimientos previos del quehacer en la poda general; y la poda ligera no necesita cualidad alguna. En las dos primeras, son indispensables el machete y las tijeras como instrumentos de trabajo.

RESIEMBRA: En febrero se revisan las matas para ver si hay necesidad de cambiarlas o simplemente hay que podarlas. Se arranca la mata vieja cuando ya no sirve, es decir cuando el cafeto comienza a decrecer en producción que puede suceder desde los 15 o 20 años de vida o puede prolongarse mucho más. Se hacen los hoyos de 40 cms. de diámetro por 60 cms. de profundidad. La tierra se deja a un lado por 60 días y después se siembra el cafeto.

La resiembra ocupa las cualidades que siguen:

Fuerza y conocimiento previo para la hoyada y tapada del hoyo; fuerza en el arranque de matas viejas; conocimiento previo para el acarreo; y en la siembra destreza y conocer en sí la tarea a realizar. Los instrumentos empleados son la pala en la hoyada y en el arranque de matas, y la carretilla en el acarreo.

COSECHA: Los meses de recolección de café van de noviembre a marzo. A los primeros y a los últimos cortes se les llama "pepenas" porque se corta menos café que durante los cortes intermedios o fuertes, en los meses de diciembre, enero y febrero. Cada cortador se va de mata en mata revisando los brazos del cafeto para -



arrancar el café cereza, el café que ya está maduro y que se distingue por su color. En cuanto se corta el fruto lo colocan en los tenates que cada quien lleva, los cuales son como canastas que se cuelgan de la cintura con el fin de que sea más rápida la colocación del fruto inmediatamente después del corte; al llenar el tenate se vacía en una lona que se encuentra a corta distancia. Al término de la jornada se traslada hasta el centro receptor en costales bien sea sobre sus espaldas (mayoría de las veces) o en camión.

Y por último, la cosecha tiene entre sus cualidades requeridas las siguientes: destreza, rapidez y monotonía para la recolección; y fuerza para el transporte del grano recolectado. Como instrumentos utilizados: están el tenate para la colección y el costal para el transporte.

RESUMEN:

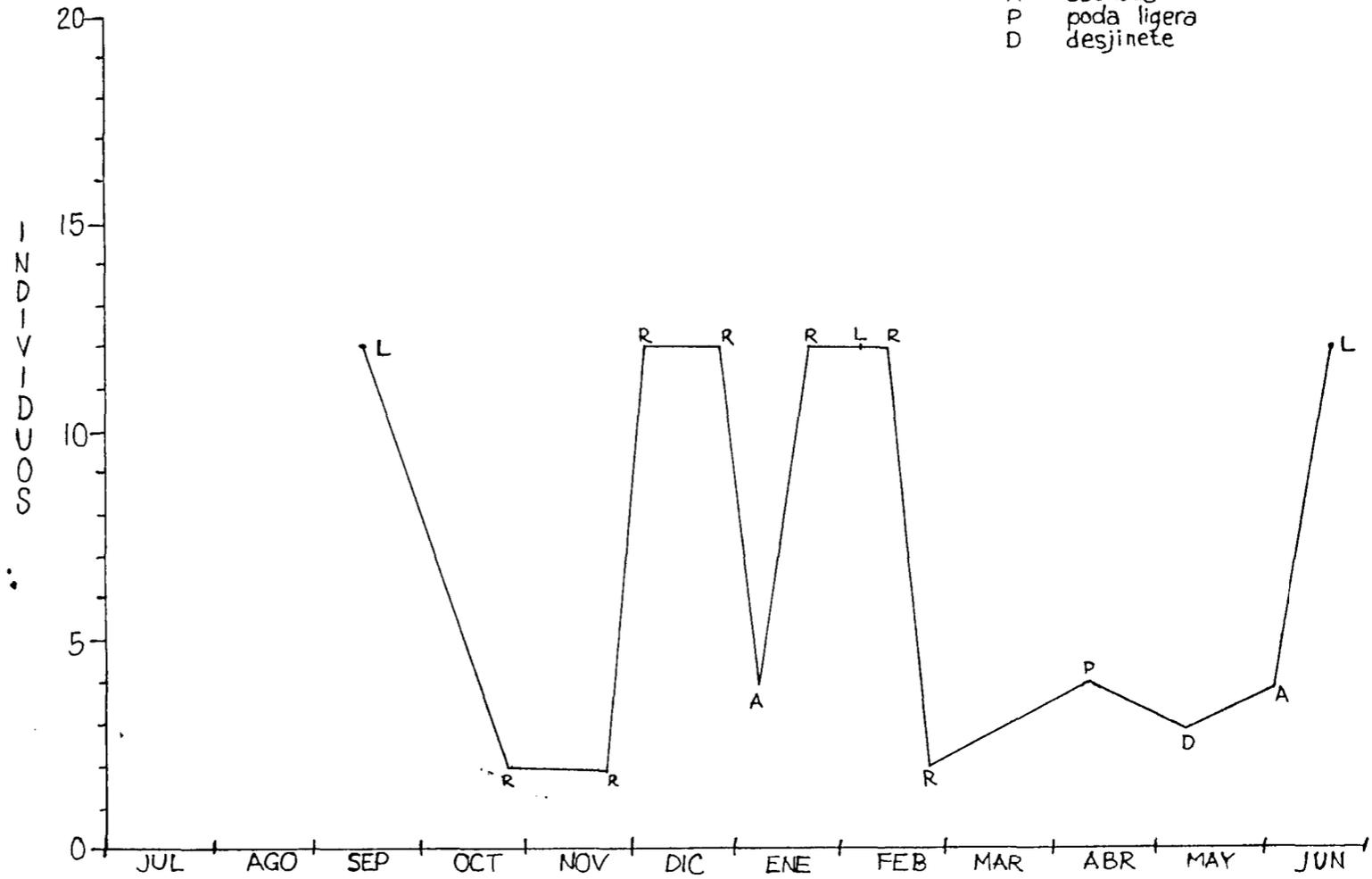
Hasta aquí hemos visto el proceso de trabajo en términos de una descripción de las tareas agrícolas y de las cualidades requeridas por tareas. Es importante que observemos que efectivamente las tareas no se realizan en forma homogénea en cuanto a las cualidades desarrolladas, ya que unas requieren de una en especial en vez de otra para desempeñarse en forma satisfactoria.

De las 34 tareas que dejamos como las fundamentales de todo el proceso, desde la siembra hasta la resiembra, la frecuencia que anotamos como esenciales quedó de la siguiente manera:

Tareas con instrumento: 19	delicadeza: 6
conocimiento: 6	monotonía: 4

GRAFICA No.

L limpia  
R recolecta  
A abonada  
P poda ligera  
D desjinete



FLUJOS DE FUERZA DE TRABAJO POR TAREA POR HECTAREA  
DURANTE UN CICLO ANUAL DE CULTIVO DE CAFE





fuerza: 12

rapidez: 2

destreza: 8

Y de las 7 tareas agrícolas requeridas por ciclo anual de café, haciendo a un lado las etapas iniciales (semillero, plantel) y las tareas especiales como la resiembra y la poda general, la frecuencia quedó así:

fuerza: 3

conocimiento 2

destreza: 4

instrumento: 6

rapidez: 2

delicadeza: 0

monotonía: 2

Aunque por ahorita estos datos no nos indican nada en especial con respecto a nuestra hipótesis, salvo qué cualidad se requiere en mayor número de tareas y cuál en menor número de ellas, es importante que los mantengamos a la vista por el manejo y significado distinto, que más adelante les daremos en función de los flujos de fuerza de trabajo.

#### 1.2 Cantidad de trabajo por etapas (número de jornadas y número de jornadas pagadas)

Las etapas que se caracterizan por la mayor utilización de fuerza de trabajo son la cosecha, las limpias y las abonadas, en ese orden. Mismas que también se distinguen por la utilización mayor de fuerza de trabajo asalariada, así como la primera y la última de requerir de gran fuerza de trabajo femenina.

Tenemos como promedio aproximado sobre una ha. de café,



con 1200 matas de café arábigo y datos del ciclo 1979-80, la siguiente información:

Se necesitaron un total de 105 jornadas de trabajo de ocho horas cada una, para sacar adelante la producción de una hectárea de café. La cosecha requirió más horas de trabajo que cualquiera de las otras etapas. Fueron 54 jornadas las necesarias para cortar el café maduro entre los meses de noviembre y febrero. Le siguen las limpieas de los cafetales, distribuídas en tres ocasiones, febrero, junio y septiembre, sumando 36 jornadas en total. Para abonar una hectárea de café fueron necesarias 8 jornadas, cuatro destinadas a hacer los ruedos y cuatro a regar el abono. Por último la poda ligera con cuatro jornadas y el desjinetar con tres jornadas de ocho horas cada una.

TAREA	NUM. JORNADAS
LIMPIAS	
1a limpia (febrero) -----	12
2a limpia (junio) -----	12
3a limpia (sept.) -----	12
DESJINETAR-----	3
PODA LIGERA (feb.-marzo) -----	4
ABONADAS	
1a abonada (junio): ruedos -----	2
riego -----	2
2a abonada (dic-ene): ruedos -----	2
riego -----	2
COSECHA	
1a pepena (1 nov ) -----	2
2a pepena (20 nov) -----	2
1er corte fte. (10 dic) -----	12
2o corte fte. (30 dic) -----	12
3er corte fte. (20 ene) -----	12
4o corte fte. (10 feb) -----	12
3a pepena (20 feb) -----	2
TOTAL---	105



Dado que la producción cafetalera ejidal sale fundamental-  
pero no exclusivamente por la fuerza de trabajo familiar, tenemos  
que incluir dentro del proceso de trabajo el otro tipo de fuerza-  
de trabajo que participa en él, es decir la fuerza de trabajo asa-  
lariada. Esta cuestión la veremos con más detenimiento en el - -  
apartado de circulación de fuerza de trabajo, baste decir por aho-  
ra que la venta de fuerza de trabajo se da en la comunidad en dos  
sentidos:

- 1.) Uno o varios integrantes de la familia campesina sale a ven-  
der su fuerza de trabajo a otras fincas cafetaleras para ob-  
tener un ingreso que permita la reproducción de las condicio-  
nes materiales de vida de la familia campesina.
- 2.) La familia campesina contrata fuerza de trabajo asalariada -  
cuando en determinadas etapas del cultivo no puede abastecer-  
se con su propia fuerza de trabajo, bien sea por la cualidad-  
que se esté exigiendo a ese trabajo (como por ejemplo conoci-  
miento para poder podar) y/o por la cantidad de fuerza de tra-  
bajo que se requiera y no cuente con ella.

El número de jornadas que se pagaron en salario a destajo  
y por horas fue de 61 jornadas como promedio por ha. El número -  
de estas jornadas varía mucho de acuerdo a las condiciones parti-  
culares de cada familia campesina: el número de hijos hombres, de  
mujeres, de la edad, las condiciones de la finca, etc., son facto-  
res que hacen que esta información sea muy variable en cada caso en  
particular.

En la primera y última pepena (corte en donde se recolecta



poco café porque apenas empieza o termina la maduración, se calcularon 12 Kgs. por ocho horas de trabajo de un individuo adulto, - mujer u hombre. En la segunda pepena el rendimiento aumentó a 15 kgs. de café cosechado por jornada. En los restantes cortes fuertes cada trabajador adulto, alcanza a cortar 60 Kgs. por jornada. El pago por Kilogramo de café recogido es menor durante los cortes fuertes que en las pepenas y en resumen de las 54 jornadas necesarias durante el corte, se pagaron 39 de ellas.

Una aclaración muy importante a este respecto, es que justamente el dato sobre las jornadas pagadas durante esta fase, puede variar de extremo a extremo. Existe la posibilidad de que no se contrate a nadie durante ninguno de los cortes o de que aumente el número de asalariados. El primer caso es frecuente cuando las familias son muy grandes, muchas mujeres y con una parcela promedio, o familias no muy pequeñas pero con alrededor de una hectárea o menos de cafetal.

CORTES	JORNADAS PAGADAS
1a pepena -----	1.5
2a pepena -----	1.5
1er corte -----	9
2o corte -----	9
3er corte -----	9
4o corte -----	9
3a pepena -----	2
TOTAL-----	39

De las 36 jornadas para limpiar el cafetal, se pagaron 18 de ellas. Igual que en el caso anterior, esta cantidad disminuye cuando en la familia se integran varios adultos hombres que pueden desempeñar esta actividad.



En el caso de la abonada se puede invertir la tarea pagada, en vez de contratar mujeres para regar el abono, se contratan a los hombres para hacer los ruedos. O de plano no utilizar fuerza de trabajo asalariada, en el caso de que la familia tenga a dos mujeres adultas para el riego y dos hombres para el riego, pues los más jóvenes no participan normalmente en estas tareas.

Durante los años en que existe la necesidad de hacer una poda general a los cafetos o sembrar nuevas plantas, el número de jornadas variará aumentando en relación a la superficie que se quiera resembrar o podar a la fuerza de trabajo familiar disponible.

#### RESUMEN:

Comparemos ahora los datos de la primera parte con la segunda y hagamos una breve reflexión.

Dadas las cualidades exigidas por tarea en el proceso de trabajo global (inicio-fin del ciclo) las cualidades que predominaron fueron: tareas con instrumento, 19; conocimiento 15; fuerza 12; destreza 8; delicadeza 6; monotonía 4; y rapidez 2; Presentando entre sí una gran diferencia puesto que en los extremos hay dos tareas solamente en donde se requiere rapidez y 15 en las que se solicita conocimiento. Por otro lado, en el proceso de trabajo que se realiza año con año, una vez que están produciendo los cafetos en el sitio, las cualidades desempeñadas no presentan una drástica diferencia en cuanto a número de tareas en donde se les requiere: destreza 4; fuerza 3; rapidez 2; monotonía 2; conocimiento 2, delicadeza 0 e instrumentos 6. La relación de las



cualidades exigidas por tarea y la cantidad variable de fuerza de trabajo por etapas, hace que de hecho el tipo de cualidades que predomine en el proceso de trabajo anual varíe de la siguiente manera:

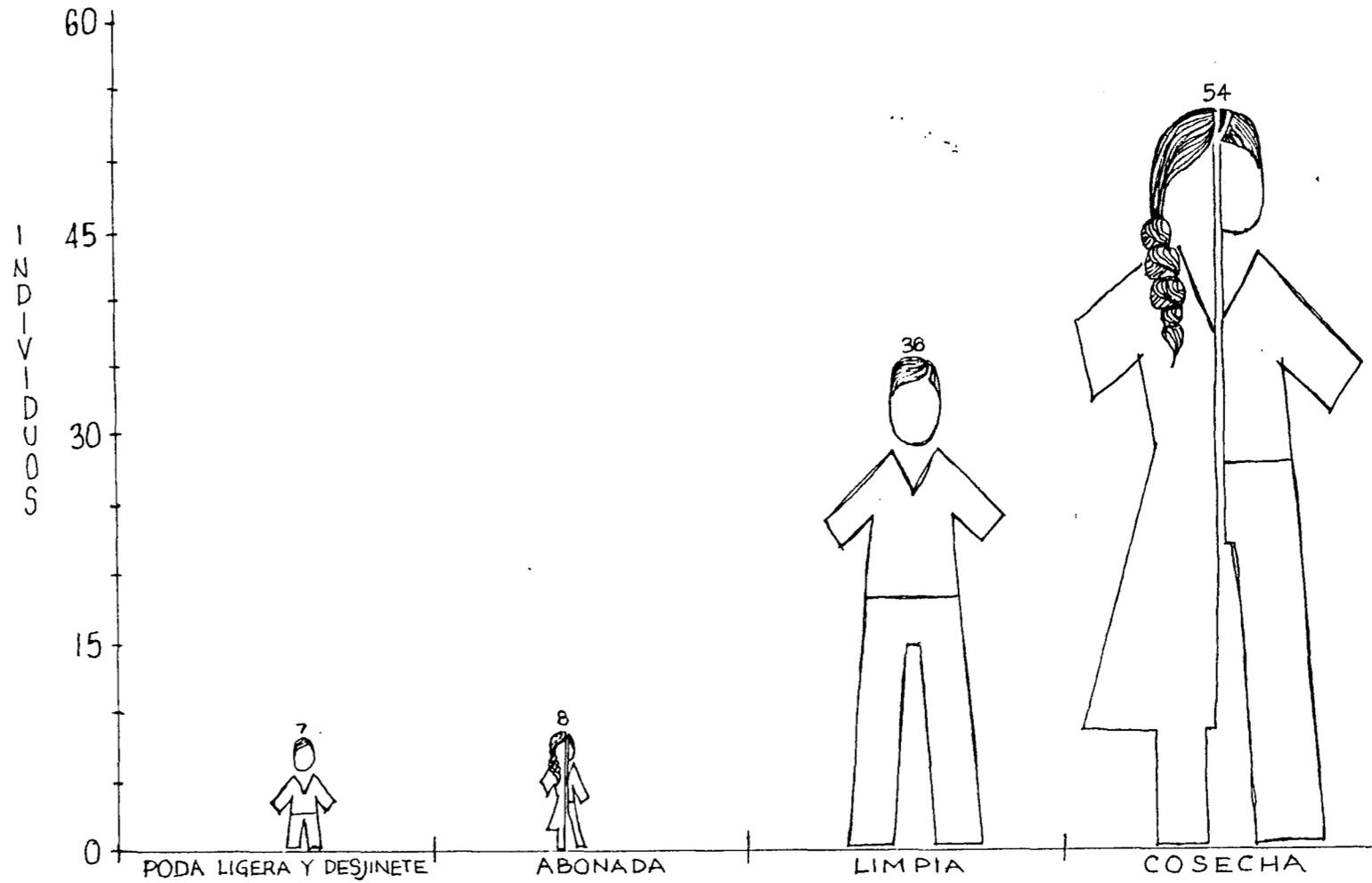
La rapidez será la cualidad predominante en cuanto al número de tareas en que se requiere sumado a la cantidad de jornadas necesarias para realizar esas tareas. Se exige rapidez tanto en la recolección del café como en la limpia. Y dado que estas dos tareas son las que exigen el mayor tiempo trabajado, podemos decir que se desplegó esa cualidad durante 90 jornadas de trabajo. Esto no quiere decir que 90 personas hayan participado con esta cualidad, sino que son 90 jornadas calculadas de ocho horas cada una en donde la rapidez fue fundamental.

Le sigue la destreza desplegada en la recolección (54 jornadas), el riego del abono (4), la poda ligera y el desjinetar (7 j.) con un total de 65 jornadas en donde se desplegó esta cualidad.

La monotonía, que aparecía en el proceso global en 4 tareas y en el anual en dos tareas, es necesaria en 56 jornadas, que corresponden a la recolección y al riego del abono.

La fuerza que aparecía en 12 tareas del proceso de trabajo global en 3 del anual, se requiere en 23 jornadas de trabajo distribuidas en las tareas de carga (19 jornadas que forman parte al mismo tiempo de las 54 de recolección), y ruedos para el abono (4). Y finalmente durante un año hay 7 jornadas de trabajo que requieren un conocimiento técnico para realizar las tareas de po-

GRAFICA No.



FUERZA DE TRABAJO TOTAL REQUERIDA POR FASE  
POR HECTAREA DE CULTIVO DE CAFE





da (4) y desjinetar (3).

### 1.3 Participación de la fuerza de trabajo femenina y masculina - por etapas.

En el proceso agrícola de trabajo existe una división de las tareas a realizar que provoca que las mujeres no pueden intervenir en las actividades laborales que no están socialmente aceptadas como compatibles con su condición femenina, las mujeres sólo pueden participar en determinadas tareas establecidas como no-exclusivas del sexo masculino.

Como hemos visto, cada etapa del ciclo agrícola requiere de una serie de tareas para llevarse a cabo. En aquellas etapas en donde la participación de la mujer se da en forma masiva, la fuerza de trabajo femenina interviene en todas las tareas de la misma, pero cuando la etapa no se caracteriza por la cantidad masiva de mujeres trabajando en el café, su participación se reduce a alguna de las tareas de cada etapa. Es aquí donde se concretiza la división sexual del trabajo para la producción.

Hemos hecho la diferenciación entre proceso de trabajo - - anual y proceso de trabajo global, el primero está incluido en el segundo pero descarta aquellas etapas y tareas que no se tienen que realizar año con año, tales como la siembra, poda general, etc., en esos términos expondremos los datos.

El número de etapas que definimos como necesarias en todo el proceso, desde la siembra de la semilla hasta la iniciación de otro ciclo con la siembra de matas nuevas, es de 9 y abarca: el -



semillero, el plantel y las etapas que si bien aparecen en estos como tareas, las clasificamos en la finca o lugar definitivo como etapa del cultivo en un año e incluyen la siembra del café, del plátano y del chalahuite, las limpias, abonada, poda, cosecha y resiembra. De estas 9 etapas, cinco tienen una participación exclusiva de la fuerza de trabajo masculina, cuatro de ellas presentan una participación de fuerza de trabajo femenina y f. de t. masculina (que llamaremos mixta) y ninguna de ellas tiene una participación exclusiva de mujeres.

Estas 9 etapas se realizan mediante las 34 tareas o actividades señaladas en el cuadro. Los hombres participan en 31 de ellas y en forma exclusiva en 29, mientras que las mujeres participan en cinco teniendo exclusividad en tres de ellas. Ambos intervienen conjuntamente en dos tareas.

Lo que nos interesa analizar en forma más detallada es la participación de la fuerza de trabajo masculina y la femenina en la producción anual de café, para hacer una caracterización de flujos y cualidades establecidas año con año.

Tenemos entonces que las etapas del ciclo para un año son: las limpias, la abonada, las podas y la cosecha, que dicho sea de paso a veces se interponen unas con otras en el tiempo de realización. De igual forma que si contemplamos el proceso de trabajo en forma global, las mujeres no participan en ninguna de ellas exclusivamente, pero sí participan junto con los hombres en dos etapas, es decir durante la abonada y la cosecha. Las limpias y las podas son exclusividad de la fuerza de trabajo masculina.



Estas 4 etapas que hemos definido para un ciclo anual de café, se llevan a cabo mediante 7 tareas que comprenden: las limpias (coincide con el nombre de la etapa), hacer ruedos, regar - abono, desjinetar, la poda ligera, la recolección del café y el traslado del mismo. Aquí sí la fuerza de trabajo femenina mantiene exclusividad sobre una de ellas, que es el riego del abono, - mientras que la fuerza de trabajo masculina tiene la exclusividad en cuatro tareas: las limpias, los ruedos, el desjinetar y la poda ligera. La recolección de café y el traslado de éste se realiza mediante el trabajo de mujeres y hombres.

Hasta aquí lo único que queremos resaltar a partir de los datos, es que si bien no existe ninguna etapa que se caracterice por la fuerza de trabajo femenina como única, sí se da la exclusividad solamente en una tarea, la participación mixta en dos tareas al año y la participación única de la fuerza de trabajo masculina en 4 tareas. Esto nos indica que la mujer tiene con respecto al hombre más limitada su participación dado que interviene en tres de las siete tareas del ciclo anual, a diferencia del hombre que trabaja en seis de las siete tareas ya definidas.

Para analizar la importancia de esta participación no podemos contemplar los datos anteriores en forma aislada, proponemos verlos en cuanto a la manera en que participan la fuerza de trabajo masculina y femenina en las tareas agrícolas y las cantidades que acuden a las fincas para la realización de estas tareas. Para ello, iremos viendo cómo se realizan las tareas una por una y la cantidad de fuerza de trabajo necesaria como promedio en una -



ha. de café. (Nota: 1 ha. de café arábigo con 1200 matas)

Limpias; hemos dicho ya que se realizan tres al año, distribuidas en los meses de febrero, junio y septiembre, aunque en algunos casos se realizan solamente dos. Para cada una de ellas es necesario el despliegue de fuerza de trabajo masculina durante 12 jornadas; esto no quiere decir que necesariamente sean 12 días los establecidos para limpiar una ha. de café. El tiempo en días por ha. depende del número de hombres que participen, por ej. si son 6 hombres en dos días terminarán de limpiar las matas de café en una ha. La organización, tanto en esta etapa como en las siguientes depende de la conformación de la familia, número de hombres, número de mujeres y edad de ellos. Es por eso que el punto de referencia preferimos tomarlo en horas de trabajo.

Quiero aclarar que las limpias son realizadas esporádicamente por mujeres, pero como su participación en ellas no es fundamental ni constante, las hemos clasificado como exclusivas del trabajo masculino.

Poda ligera y desjinetar: hemos reunido estas dos tareas aunque en el cuadro aparecen con meses distintos de realización porque son tareas muy parecidas en cuanto a los requisitos y la forma de llevarse a cabo. Exclusivas de la fuerza de trabajo masculina, ambas se utilizan instrumentos de trabajo que hay que saber manejar de acuerdo a los requerimientos de la planta. Para desjinetar bastan tres jornadas por ha. y para realizar la poda ligera cuatro jornadas son suficientes.

Hacer ruedos: Aunque en la comunidad algunas pocas mujeres



habían o estaban realizando esta tarea con cierta frecuencia, la fuerza de trabajo mayoritaria es masculina. Dos veces al año, en junio y diciembre o enero, se hacen los ruedos a cada mata de café mediante dos jornadas de trabajo en cada ocasión por ha.

Riego del abono: Esta tarea se realiza casi al mismo tiempo que la anterior puesto que las mujeres van detrás de los hombres de mata en mata y tiran el abono una vez que está hecho el ruedo. Siendo esta tarea más sencilla que la anterior, la otra requiere de mayor velocidad para que sea posible realizar ambas tareas en forma conjunta. Por lo mismo se necesitan también dos jornadas por ha. para regar el abono.

Cosecha; La cosecha se inicia en noviembre y termina en febrero o marzo. El café va madurando gradualmente hasta que termina la cosecha, siendo al inicio y al final los meses en donde hay poco café maduro y los meses intermedios (dic-enero) cuando el café alcanza su punto máximo de cantidad de fruta madura. Los cortadores, hombres y mujeres se reparten los surcos entre sí y cada quien se va de mata en mata recogiendo el café que ya está listo para cortarse. Cuando llenan el tenate, lo vacían en una lona que va guardando el café de todos los cortadores. Al terminar la jornada amarran la o las lonas que hayan logrado llenar y se las echan a la espalda para llevarlas hasta el centro receptor de café que está en el poblado. Es ésta la segunda tarea de la cosecha y al igual que la recolección, ambos sexos la realizan.

Sin embargo, la participación de la mujer en la recolección es mayoritaria con respecto a la participación de los hombres. -



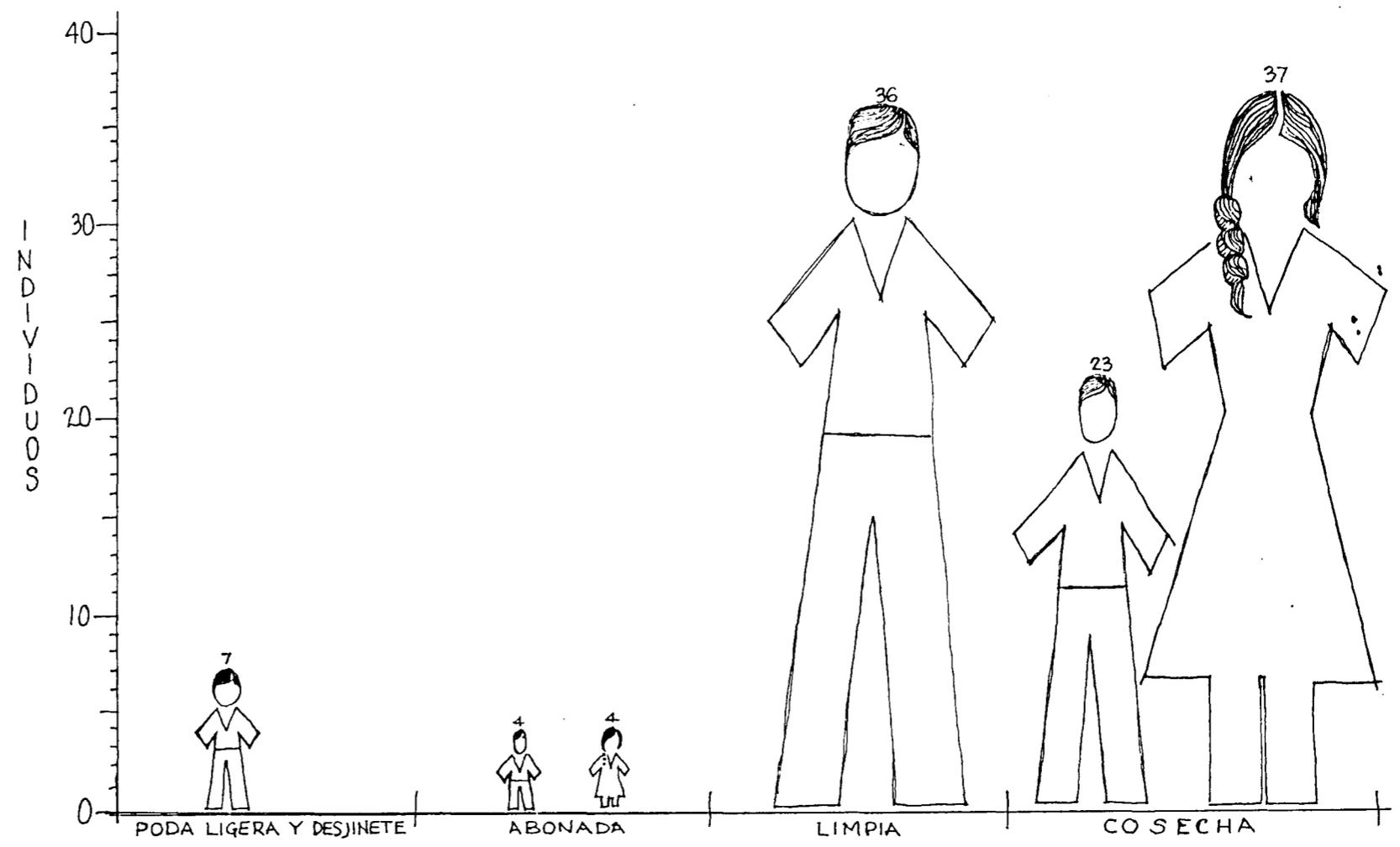
Aunque realmente varía el número de mujeres y de hombres en esta tarea en cada caso en particular, siempre predomina la fuerza de trabajo femenina. Para dar una idea de la cantidad aproximada, damos un ejemplo de cómo se distribuiría el trabajo entre hombres y mujeres en cada uno de los cortes.

Para el primer corte-que generalmente se realiza los primeros días de noviembre- se necesitan dos jornadas para una finca de una ha., a la cual probablemente acudan un hombre y una mujer. La maduración del café, como ya mencionamos arriba se va dando en forma gradual a través de esos 4 o 5 meses. Así que una vez cortado el café de inicio de la cosecha se regresa a esa ha. de café hasta más o menos 20 días después, tiempo suficiente para que otros frutos alcancen a madurar. La segunda pepena se realizaría entonces como por el 20 de noviembre y de nuevo son dos jornadas- las necesarias para el corte en una ha. al cual irían un hombre y una mujer.

El primer corte fuerte se da ya en el mes de diciembre, a partir del día 10. Este es el primero que exige una gran cantidad de fuerza de trabajo, lo que se explica porque comienza el período de mayor y más rápida maduración del café cereza. Tanto en este corte, como en los tres restantes y la última pepena, la fuerza de trabajo femenina es fundamental y mayoritaria con respecto a la fuerza de trabajo masculino, ocupando aproximadamente un 60 o 70% de la intervención laboral.

Para ilustrar esto, vamos a anotar los cortes y la participación por sexos, en un caso hipotético. Las doce jornadas neces

GRAFICA No.



FUERZA DE TRABAJO FEMENINA Y MASCULINA REQUERIDA POR FASE POR HECTAREA DE CULTIVO DE CAFE





	TAREAS	FZA.TEJO.MASC.	FZA.TEJO.FEM.
SEMILLERO	SELECCION DE SEMILLA -----	X	
	PREPARACION SUPERFICIE -----	X	
	TECHAR C%HOJAS PLATANO -----	X	
	SIEMBRA -----	X	
	LIMPIA -----	X	
	ABONADA -----	X	
PLANTEL	PREPARACION DEL TERR. -----	X	
	TECHAR C/ HOJAS -----	X	
	ACARREO -----	X	
	SIEMBRA -----	X	
	ABONADA -----	X	
	LIMPIAS -----	X	
FINCA	PREPARACION DEL TERR. -----	X	
	HOYAR Y TAPAR HOYOS -----	X	
	DESTAPADA DEL PLANTEL -----	X	
	ARRANCADA DE LA PLANTA -----	X	
	ACARREO A LA FINCA -----		X
	SIEMBRA -----	X	
	HOYADA -----	X	
	ACARREO -----	X	
	SIEMBRA -----	X	
	LEVANTAR SOMBRA -----	X	
SITIO	LIMPIAS -----	X	
	HACER RUEDOS -----	X	
	RIEGO ABONO -----		X
	DESJINETAR -----	X	
	PODA LIGERA -----	X	
	PODA GENERAL -----	X	
	QUITAR MATAS VIEJAS -----	X	
	HOYADA Y TAPADA -----	X	
	ACARREO -----		X
	SIEMBRA -----	X	
RECOLECCION -----	X	X	
TRASLADO DEL CAFE -----	X	X	

\*participación de la fuerza de trabajo por tareas



rias las vamos a igualar a 12 personas que acuden a la finca cafetalera a cortar el café durante el período de cortes fuertes. Y durante la pepena, anotaremos a dos personas cortadoras que acuden un día por hectárea a recolectar el café.

	HOMBRES		MUJERES
1a pepena -----	1	-----	1
2a pepena -----	1	-----	1
1er corte fte.--	4	-----	8
2o corte fte.--	4	-----	8
3er corte fte.--	6	-----	6
4o corte fte.--	4	-----	8
3a pepena -----	0	-----	2
TOTAL	20		34

En cuanto a la última tarea, la que se refiere al traslado del café recién recolectado al centro receptor de Las Lomas, podemos decir que aunque es más frecuente que los hombres carguen los costales de café, la participación de la mujer en esta tarea no es tan esporádica como para pasar por alto que ella también la realiza. Su intervención se da sobre todo, cuando la recolección es muy abundante durante los cortes fuertes.

#### 1.4 Circulación de fuerza de trabajo

La fuerza de trabajo que predomina en el proceso productivo de la producción campesina cafetalera es la de tipo familiar, es fuerza de trabajo que no es contratada y por lo tanto no asalaria-



da. Estas relaciones de producción, se establecen fundamentalmente entre los mismos miembros de la familia, integrada mayoritariamente en forma nuclear (padres-hijos), aunque frecuentemente las relaciones no salarial-es para la producción cafetalera abarcan algunos miembros que no son estrictamente de la familia campesina pero con los que siempre, se mantiene alguna relación de parentesco: sobrinas, compadres, etc.

Ya hemos dicho, por otra parte, que una característica primordial de los cafetales es su drástica y variable utilización de fuerza de trabajo por períodos que corresponden a la fase agrícola de la mata. Esta fluctuación permite, - no provoca-, el recurrir al ofrecimiento de fuerza de trabajo de uno o más miembros de la familia, en forma temporal o definitiva, para lograr siquiera a mínimos niveles la reproducción económica de la unidad doméstica. La unidad cuenta con el mayor número de brazos durante las etapas del café que más lo requieren y "saca" o mantiene como reserva, según sea el sexo y la edad, esa fuerza de trabajo sobrante en las otras etapas. El ingreso por venta de fuerza de trabajo permite asegurar cuando menos la subsistencia en aquellos períodos en que no hay "entrada" por venta de la producción. Los desplazamientos de esa fuerza de trabajo que busca contratación por temporadas o en forma definitiva, se realizan hacia los centros urbanos que funcionan como polos de absorción-expulsión de esa fuerza de trabajo; pero son las grandes propiedades agrícolas de la región las que registran gran demanda de la fuerza de trabajo que se encuentra solamente libre por temporadas. Esto permite al



capital agrícola no cubrir los costos de la reproducción anual de los trabajadores contratados por períodos determinados.

Tenemos entonces que la fuerza de trabajo existente en la familia campesina puede entrar a la circulación y posteriormente a la producción agrícola cafetalera bajo dos condiciones: la primera es pertenecer a la familia y acudir a la finca familiar sin establecer ninguna relación salarial y la segunda condición es poder vender la fuerza de trabajo en la finca cafetalera ejidal y/o privada.

Esta fuerza de trabajo presenta características distintas - en el momento de la circulación, que dependen del sexo del que ofrece su trabajo: Las diferencias se refieren sobre todo a:

1. posibilidades de participar con trabajo en la producción cafetalera de la misma familia.
2. posibilidades de circular libremente en el mercado de trabajo y encontrar un equivalente de su valor.
3. las condiciones y características de su contratación.

Las menores posibilidades de participar en la producción cafetalera, bajo una relación salarial o no salarial, las posee la fuerza de trabajo femenina; a diferencia de la fuerza de trabajo masculina, que participa constantemente en la producción cafetalera bajo el carácter de fuerza de trabajo en RESERVA. Su participación se da en forma masiva en un período agrícola (cosecha) y disminuye drásticamente en otros.

Los factores que obstaculizan la participación igualitaria de ambos sexos, en el mercado de trabajo y la total incorporación



de la mujer a las labores agrícolas son factores entrelazados y complejos que expresan la existencia de una cultura de la opresión sexual.

Por ahora veremos la forma que adquiere la circulación distinta de fuerza de trabajo a lo largo del ciclo anual del café, entre la fuerza de trabajo masculina y la femenina, en las tareas establecidas como necesarias y anotando las características que adquiere la circulación de ésta tanto en la producción familiar (relación no salarial) como en la intervención en la producción por salario.

Las analizaremos en tres bloques:

- a) las tareas exclusivas del sexo masculino
- b) la tarea exclusiva del sexo femenino
- c) las tareas mixtas.

a) Limpias, poda ligera, desjinetar y hacer ruedos: La realización de estas tareas está distribuida de tal manera que abarca seis meses del ciclo agrícola del café, que en un año en donde no hay que hacer una tarea excepcional como la poda general, resiembra, etc., va de septiembre a junio, es decir 10 meses.

Los hombres de la comunidad que dedican la mayoría de su tiempo a las labores agrícolas, ofrecen su fuerza de trabajo a las grandes propiedades cafetaleras de la zona para limpiar, podar o hacer los ruedos en las matas de café. Con menor frecuencia son contratados por los mismos ejidatarios para esas mismas labores. En ambos casos, cuando el salario se paga por día, éste es de \$80 a \$100.



b) la tarea exclusiva del sexo femenino es el riego del abono; se realiza dos veces al año, al mismo tiempo que los hombres hacen los ruidos en los meses de junio y diciembre o enero. Aunque en número la participación de las mujeres regando el abono es mucho menor que durante la cosecha, su trabajo aquí es igualmente importante puesto que ellas son las que salvo excepciones, las únicas que realizan esta tarea.

Quienes acuden a la finca familiar para abonar, son la madre o las hijas solteras, y debido a que no se solicita una presencia masiva para el riego, generalmente no tienen que ir todas las mujeres de la casa a la finca en este período. Ocasionalmente, pero con mayor frecuencia que en todas las demás tareas exceptuando la recolección, la familia campesina contrata mujeres para abonar su finca. Se contratan mujeres cuando en la familia no hay hijas jóvenes que puedan desempeñar esta actividad y la madre no tiene posibilidades de acudir a la parcela por estar al cuidado de los hijos pequeños. El salario varía un poco en cada caso en particular, pero es siempre menor al que recibe el hombre por hacer los ruidos, siendo de \$50 a \$70 por día, mientras que sus compañeros reciben de \$90 a \$100 por hacer los ruidos.

Las mujeres buscan primero el trabajo con familiares cercanos o con amigos de los padres. Si no es posible la contratación dentro del mismo ejido, buscan el trabajo de regar abono en una de las propiedades privadas que colinda con el ejido.

Aparentemente este es un trabajo muy sencillo, pero las condiciones físicas, el sol, la caminata, el suelo lodoso y resba



losos después de llover, la llovizna y el manejo del abono, hacen que la realización de esta tarea no sea tan fácil como parece.

El trabajo de una mujer abonando sí es más lento que el de un hombre en la misma tarea, según la información de las veces en que excepcionalmente un hombre participa en ella. Sin embargo, la diferencia nunca es tan drástica como para recibir la mitad del salario que reciben por su trabajo. Pero claro, como por \$100 se pueden contratar a dos mujeres (50 y 50), el trabajo rendido será mucho mayor que el obtenido por el trabajo de un solo hombre que reciba \$100.

Durante la cosecha el trabajo femenino se da en forma masiva; es la etapa que se caracteriza por exigir un número muy superior de mujeres en comparación con el resto. Acuden al corte la madre, las hijas, la abuela y las niñas. Si hay hijos mucho muy pequeños, la madre no va a la finca o relega el cuidado de los niños a alguna de sus hijas para poder ella ir a la finca. Cuando el corte está más fuerte -hay mucho café maduro- es necesario el trabajo de todos los miembros de la familia, entonces la madre se lleva a sus hijos a la finca y los cuida mientras corta el café. La preferencia es dejarlos al cuidado de alguna vecina que no tenga que ir en esos días al corte.

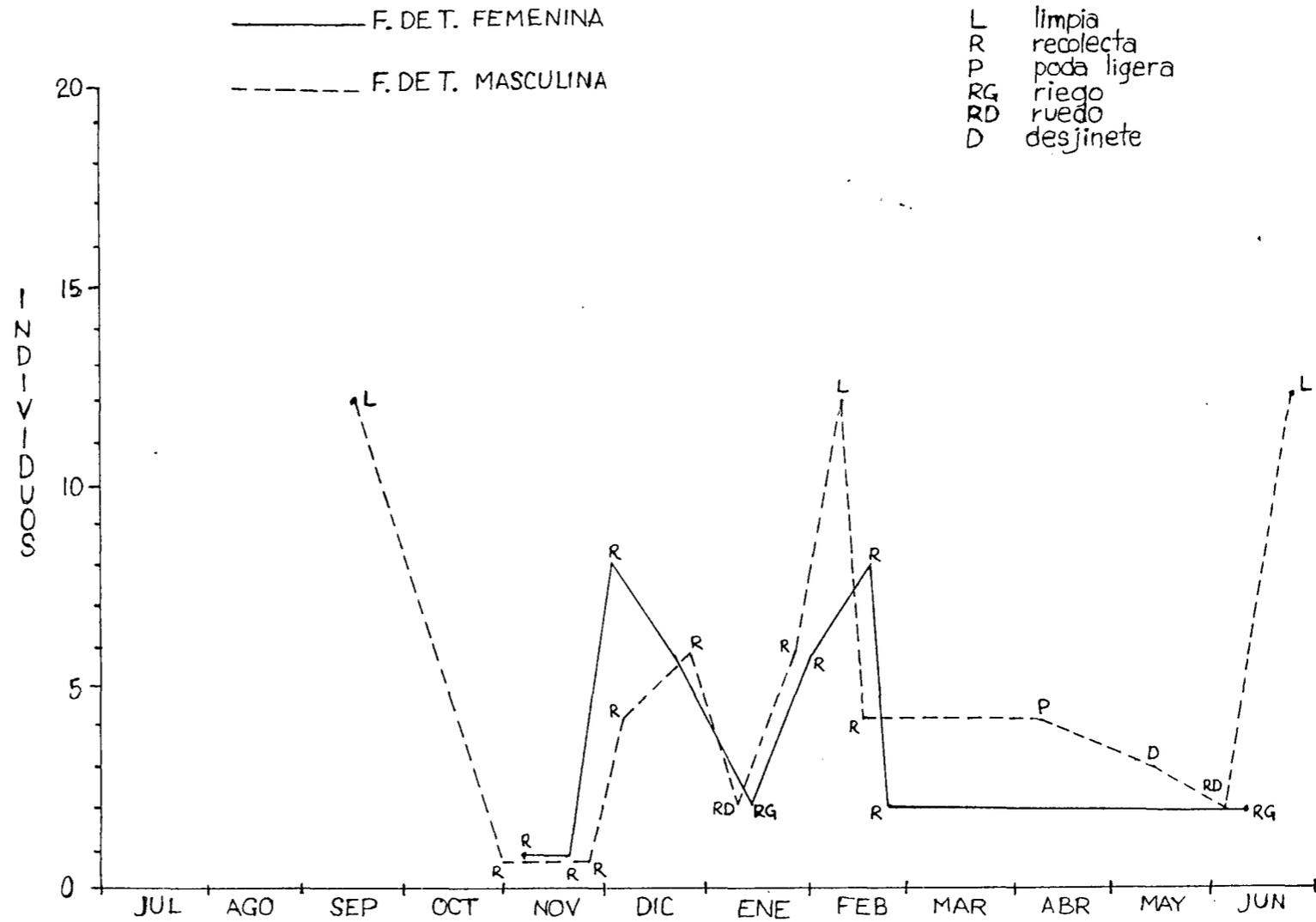
Los niños participan también en forma importante en la cosecha de café. De lunes a viernes los niños en edad escolar, van al corte por las tardes y los sábados por las mañanas. En los días de corte muy fuerte, y dependiendo de la familia, los niños dejan de asistir a la escuela para irse a la finca desde temprano.



Durante los meses de diciembre, enero y febrero las familias no se dan abasto frecuentemente para recoger a tiempo todo el café maduro que hay en su finca. Se da una forma muy particular de obtener ese trabajo sin necesidad de pagar salarios: se le pide a algún familiar o a varios que acudan a la finca por algunos días a cortar el café. Luego se le devuelve el favor cortando en su finca, cuando el corte en la del primero ya pasó. Pero si ese no es el caso, los ejidatarios, se ven en la necesidad de contratar mujeres que generalmente son del mismo poblado. Al inicio de la cosecha en 1979 los ejidatarios contratantes pagaron por algún tiempo a \$2.00 el kg. de café recolectado. Después y durante casi toda la temporada se pagó a \$2.50 el kg. de café cereza y al final en las pepenas a \$3.00 y \$3.50. Esta diferencia se debe a que el corte se vuelve más difícil pues hay que buscar entre las ramas el poco café maduro que queda. Se paga la misma cantidad a hombres y mujeres por kg. de café recolectado. En ningún caso, hay pago de salario por horas, siempre es a destajo.

En general, una cortadora que trabaja en lo "ajeno" por destajo gana entre \$800 y \$1000 semanales durante los cortes más fuertes. Hay que considerar que no es así durante toda la cosecha. En los cortes de inicio y final de la temporada su salario a destajo desciende, aunque al final y final se le pague una cantidad más alta por kg. de café recogido, la cantidad total recolectada es mucho menor que en los cortes fuertes.

GRAFICA No.



FUERZA DE TRABAJO MASculINA Y FEMENINA REQUERIDA POR HECTAREA DURANTE UN CICLO ANUAL DE CULTIVO DE CAFE



## REFLEXIONES

Está claro que la participación de la fuerza de trabajo en el proceso agrícola realizado en este tipo de unidades productivas no se da de manera homogénea. El material empírico nos constata que hay diferencias entre la forma de participar en la producción cafetalera por parte de la fuerza de trabajo masculina y femenina. La participación de la fuerza de trabajo femenina durante el proceso agrícola se da de la siguiente manera:

- a) su trabajo en la finca de café se realiza de forma temporal, es decir participa exclusivamente en algunas etapas del ciclo agrícola.
- b) de todas las tareas agrícolas participa mayoritariamente en -- dos solamente: el riego del abono y la recolección del café ce reza. La mínima división del trabajo que existe en el proceso de trabajo agrícola se da justamente de acuerdo a el sexo de los individuos.
- c) la mujer participa en menor medida en dos tareas consideradas como propias de los hombres: trasladar el café cosechado y hacer los ruedos.
- d) en las dos primeras etapas del ciclo de crecimiento del cultivo la mujer no participa en ninguna de las tareas. Su participación se inicia en la tercera etapa cuando hay que acarrear las matas hasta el lugar definitivo.
- e) las cualidades desplegadas durante las tareas que registran mayor participación de la fuerza de trabajo femenina son: destre



za, monotonía y rapidez.

regar abono: destreza, monotonía y uso de instrumento no agrícola.

recoger café: destreza, rapidez y monotonía y uso de inst. no agrícola.

acarreo: monotonía.

traslado del café: fuerza

hacer ruedos: fuerza y destreza.

- f) la relación de producción que establece en el proceso de trabajo coincide mayoritariamente con una de relaciones de parentesco que mantiene con el sexo masculino al interior de la familia: esposa-esposo, madre-hijo, hija-padre.
- g) sin embargo, cuando no se da esta coincidencia establece relaciones salariales en desventaja con respecto a la fuerza de trabajo masculina o relaciones salariales por destajo.

Para finalizar este capítulo y comenzar a dar espuesta a las preguntas planteadas inicialmente concluimos que:

La fuerza de trabajo femenina tiene como primera característica la limitación en el tiempo anual dedicado a la producción de café. Su participación está restringida a determinados períodos del ciclo agrícola; se da de manera significativa cuando el número de jornadas por hectárea es muy alto en comparación con otras etapas del ciclo o cuando la tarea es demasiado "simple" y por otro lado disminuye o desaparece cuando la necesidad de fuerza de trabajo se retrae cuantitativamente.

En segundo lugar, pero no en orden de importancia, la fuerza de trabajo femenina está condicionada a realizar solamente de-



terminadas tareas dentro de las etapas del ciclo en que participa. Interviene casi exclusivamente cuando las tareas requieren de -  
cualidades determinadas como la destreza, la monotonía y la rapidez y se le excluye en forma absoluta o su participación es ocasional cuando las tareas requieren de cierto tipo de cualidades que gozan de mayor reconocimiento social y que las hace aparecer como verdadero trabajo: fuerza, conocimiento técnico previo, uso de -  
instrumentos propiamente agrícolas y delicadeza.

Una tercera característica es que es una fuerza de trabajo controlada. El sexo de las portadoras de esta fuerza de trabajo es razón suficiente para justificar socialmente el control masculino sobre la fuerza de trabajo femenina. En el lugar del proceso de trabajo la coincidencia de las relaciones familiares en la producción facilita el ejercicio de una autoridad indiscutida por parte de padre o esposo para decidir disponer y vigilar el movimiento de la fuerza de trabajo femenina fuera de los límites de la casa. Y por otro lado, cuando las relaciones familiares no coinciden con las relaciones de producción, y aunque ya no puede ser ejercido el control en el mismo lugar del proceso de trabajo (no coinciden en el espacio físico padre-hija, esposo-esposa) sí se da el control sobre el producto del trabajo femenino (salario). Como última característica, hay que resaltar que desde cualquier punto de vista la fuerza de trabajo femenina está subvalorada con respecto a la fuerza de trabajo masculina. Económicamente su trabajo se valora, de hecho, por debajo del masculino. Y desde el punto de vista subjetivo, valorativo o cultural su trabajo apenas



merece-y a veces ni siquiera alcanza- la categoría de "trabajo". Si es para la producción familiar el trabajo femenino no llega a ser indispensable, tal como sucede con la fuerza de trabajo masculina, para sacar adelante el cultivo del café. Y si se trata - del producto material de ese trabajo, -el salario- se le concibe como una ayuda a los ingresos provenientes del esfuerzo masculino.

NOTAS:

1. El Inmecafé no ha logrado procesar la producción cafetalera de los campesinos ni siquiera en una cantidad mayoritaria. El procesamiento sigue en manos de los particulares. Solamente el 29.83% durante el ciclo 1978-79 fue absorbido por el Inmecafé y el restante 70.17% de toda la producción fue manejada por los particulares. Existen en el país dos clases de beneficios: húmedos y secos. Los primeros suman un total de 1605 con una capacidad de procesar 6.5 millones de quintales. Y de los segundos funcionan aproximadamente 342 en todo el país. Por su parte el Inmecafé cuenta con tal solo 138 beneficios húmedos con una capacidad de 1.5 mill. de quintales y 15 beneficios secos que absorben 1.2 millones de quintales de café. La compra del café a los productores la realiza el Inmecafé mediante 574 centros de recepción instalados en las comunidades campesinas; 86 centros móviles y 83 centros de acopio que reciben el café en forma colectiva. Del primero de ellos se encuentra uno en Las Lomas.

2. La descripción del proceso corresponde a la confrontación de los diversos y a veces contradictorios datos que nos proporcionaron los habitantes de Las Lomas. En algunos casos comprobamos que las divergencias no se originaban por la falsedad de la información, sino que los datos correspondían a las distintas condiciones de producción entre las parcelas del ejido y a los diferentes grados de disponibilidad de fuerza de trabajo. Tratamos de elaborar la descripción apegados lo más posible a la realidad en donde se lleva a cabo el proceso de trabajo, más que la idea del óptimo rendimiento.

3. Las cualidades que hemos agrupado como esenciales en el proceso agrícola del café, son: la delicadeza, la fuerza, la destreza, rapidez, monotonía, conocimiento y utilización o no de instrumentos de trabajo. Les hemos dado un contenido específico a cada cualidad en cuanto a su realización laboral en el café, más que una definición en sí misma y en abstracto, por lo que consideramos necesario apuntar el contenido que manejaremos cuando hablemos de ellas:

Delicadeza: haremos referencia a ella, cuando la tarea agrícola en cuestión no reluce con extremo cuidado, atención y minuciosidad en comparación con las otras tareas del proceso.

Fuerza: para nosotros esta cualidad implica un grado determinado de despliegue de fuerza física. Un esfuerzo "especial" en tanto todas y cada una de las tareas agrícolas tiene que ser llevada a cabo mediante cierto gasto de energía física y mental.

Destreza: La utilizamos cuando la tarea implica una habilidad ya desarrollada y por lo tanto una experiencia previa que conduce a una persona a poder realizar determinada tarea agrícola con eficiencia.

Rapidez: Todas las tareas necesitan del movimiento, desarrollado con cierta celeridad. Sin embargo, para que algunas de ellas se realicen en forma satisfactoria, deben hacerse con un movimiento acelerado y continuo, la mayoría de las veces impuesto por las condiciones naturales que presenta el crecimiento de la mata.



Monotonía: hacemos referencia a esta cualidad cuando el trabajo de la tarea presenta un mínimo de variedad en movimientos con respecto a las demás, presentándose una repetición del movimiento siempre en el mismo orden.

Conocimiento: lo utilizamos estrictamente cuando existe un conocimiento técnico sobre el desarrollo de la planta, adquirido por transmisión y que de el manejo de este conocimiento dependa la realización o no de la tarea.

Instrumento: dado que son pocos los instrumentos que se utilizan, es importante anotar las tareas que lo requieren y el tipo de instrumentos que se utilizan, aclarando que sabemos que este hecho no es una cualidad en sí, el uso de un instrumento le da a las tareas cierto carácter al desempeñarlas.



### CAPITULO III: LA ESFERA DE LA REPRODUCCION Y LA FUERZA DE TRABAJO FEMENINA

En el capítulo anterior vimos que la fuerza de trabajo femenina presenta características particulares en cuanto tal en el proceso agrícola de trabajo. Y al inicio del mismo sosteníamos que la manera en que participa en la producción cafetalera está permitida por la ubicación socio-cultural de la mujer como responsable absoluta de las tareas de la reproducción. Es este el tema que nos ocupará en las siguientes páginas.

Vamos a concebir inicialmente al trabajo doméstico como TODAS aquellas actividades que le son asignadas a la mujer al interior de la familia y que tienen por finalidad mantener y reproducir a los miembros de la familia. Esta idea general es compartida casi siempre por los investigadores de la mujer en "lo doméstico". Sin embargo, el contenido que se le da a "todas las actividades" y a la "finalidad" de las mismas presenta divergencias que en apariencia son sutiles pero que en el fondo indican concepciones muy distintas acerca del trabajo doméstico.

Algunos investigadores, como Teresita de Barbieri (1), parten de afirmar que "esas" actividades aseguran el mantenimiento, la reposición y la reproducción de la fuerza de trabajo, con la subsiguiente explicación: Con el salario del trabajador se acude al mercado para comprar aquellos bienes necesarios para la reproducción de los que integran una familia. Una gran parte de esos bienes no se pueden consumir inmediatamente y hay que someterlos a un proceso de transformación mediante el trabajo de la mujer.



El trabajo doméstico aparece entonces como el mediador entre la -  
mercancía y el consumo familiar regido por las necesidades de la-  
reproducción de la fuerza de trabajo. Desde nuestro punto de vis-  
ta esta concepción reduce demasiado la actividad doméstica al tra-  
bajo material que si bien realiza toda mujer, no agota todas sus-  
funciones.

Lourdes Benería maneja una concepción del trabajo domésti-  
co más amplia que la anterior argumentando lo siguiente: "La acti-  
vidad doméstica requiere de largas horas de trabajo, a menudo du-  
ro y físicamente exigente, que va desde la preparación de los ali-  
mentos, cargar agua - a veces por distancias largas- hasta todas  
las tareas relacionadas con la satisfacción de las necesidades do-  
mésticas básicas, tales como la vestimenta, saneamiento y salud y  
la transformación de los alimentos... Las actividades domésticas  
deben ser examinadas como desempeñando dos funciones integradas, -  
centradas alrededor de: a) la reproducción física que incluye la-  
reproducción biológica y el cuidado de los hijos y b) el trabajo  
diario de mantenimiento de la fuerza de trabajo. ( 2 ) Esta con-  
cepción se acerca más a el desglosamiento de la naturaleza del -  
trabajo doméstico, ya que por un lado, no se concibe al mismo ex-  
clusivamente por su función de mantener a la fuerza de trabajo y  
por otro lado se incluye el reconocimiento de que para que persis-  
ta dicha función, la mujer se hace cargo de otras actividades que  
no necesariamente se incluyen al referirse a la fuerza de trabajo,  
tales como el cuidado de los pequeños que dependen totalmente de-  
la madre.



Sin embargo, aún ésta concepción sigue contemplando desde nuestro punto de vista, en forma parcial el significado del trabajo doméstico, en cuanto a que no desarrolla lo siguiente:

a) si estamos diciendo que la mujer es la que exclusivamente realiza el trabajo doméstico, es decir que sabe cómo hacerlo, ¿Cómo adquirió no solamente la responsabilidad de realizarlo, sino también los conocimientos para hacerlo? ¿Qué sucede al interior de la familia que provoca una ubicación diferencial de hombres y mujeres como fuerza de trabajo con características particulares tanto en la producción como en la propia esfera de la reproducción.

b) ¿Qué significa para la mujer su especialización y reclusión en las tareas domésticas? ¿Tiene algún significado específico que vaya más allá de la conformación de su fuerza de trabajo con características sexuales?

Creemos que la respuesta está en que hay que considerar el trabajo doméstico como "algo" más que la mera suma de actividades concretas que realiza la mujer a lo largo de su vida en el espacio doméstico. No basta con saber que 1) este trabajo interviene en la reproducción física de los miembros de la familia y 2) que crea las condiciones necesarias para reponer la fuerza de trabajo de padres e hijos. Hay que insistir en que también este trabajo 3) adiestra de manera distinta a la fuerza de trabajo según su sexo y 4) que como trabajo realizado socialmente por la mujer tiene un significado muy específico para ella. "Como no se trata de una producción para el mercado, el trabajo doméstico no posee las ca-



racterísticas de un trabajo social, sino de un servicio privado - personal, que presta el ama de casa. He aquí porqué sus "motivaciones no son de orden económico (trabajar para ganar dinero), ni de orden "profesional" (realizar su personalidad en dicha actividad), sino que HAN DE BUSCARSE INCLUSO FUERA DE DICHO TRABAJO: + prestar un servicio a su marido y a sus hijos, ocuparse de los demás, dedicarse a ellos. He aquí por qué el ama de casa no se "realiza" en su trabajo, por qué este trabajo es en sí mismo algo secundario, frente a la función principal que le permite asumir dicho servicio: el ama de casa se realiza a través del servicio prestado al marido o a los hijos. En otras palabras ella no tiene un destino propio, enraizado en sus actividades. O más bien su destino propio consiste en vigilar que a los demás no les falte nunca nada, y si ella se "realiza" como individuo es tan sólo a través de las actividades del marido y de los hijos ..." ( 3 )

En suma, la definición que inicialmente dimos la precisamos de la siguiente manera: El trabajo doméstico no puede definirse exclusivamente como el conjunto de tareas realizadas por la mujer en casa. Es ante todo un trabajo no reconocido socialmente como tal, prestado como servicio privado, realizado siempre por otra persona sin pago alguno, por el cual establece la mujer una relación laboral generalmente de por vida y cuya realización específica la vida de aquellos que comparten un espacio familiar: hombres y mujeres. Designado como la "función social" del ser esposa-madre, el trabajo doméstico se concretiza a través de una serie casi infinita de actividades realizadas diariamente o en período



dos muy particulares de la vida de una mujer. Los objetivos del mismo pueden englobarse en la reproducción de los integrantes de la familia pero no hay que igualar y confundir esto con la reproducción de la fuerza de trabajo. La reproducción de los miembros de la familia abarca no solamente la reproducción de su fuerza de trabajo, sino la reproducción como individuos, como seres humanos que necesitan además de la alimentación y el vestido, cuidados, afecto, educación, etc. Aunque aspectos distintos (la reproducción como individuos y como fuerza de trabajo) el primero supone al segundo y viceversa. En la vida diaria no es posible contemplarlos como dos aspectos separados de un mismo proceso. Sin embargo, para los fines de esta tesis nosotros nos vamos a detener en este capítulo únicamente en el aspecto que se refiere a la reproducción de la fuerza de trabajo.

Nos interesa detenernos en la actividad laboral de la mujer en la esfera doméstica y detectar cómo se logra la reproducción de la fuerza de trabajo femenina y fuerza de trabajo masculina con determinadas particularidades cada una, tanto para la esfera de la producción como para la reproducción. En realidad las particularidades de la fuerza de trabajo masculina la mencionaremos solamente en relación a la femenina y únicamente cuando la inclusión sea útil para la comprensión del comportamiento de la segunda. Nos restringiremos a la reproducción de la fuerza de trabajo y no contemplaremos, por ahora, que esta reproducción nos remite necesariamente a la existencia de sus portadores, como hombres y mujeres cuya complejidad va más allá de la diferenciación sexual de -



su fuerza de trabajo. Por la importancia de tratar esto, no como un añadido o elemento secundario de aquello que llamamos fuerza de trabajo, sino como un aspecto esencial para comprender el comportamiento de la misma, lo trataremos en el siguiente capítulo con detenimiento.

Concebimos a la reproducción de la fuerza de trabajo como un proceso que se inicia desde antes del nacimiento de un nuevo individuo, transcurre durante toda su vida y cuyo espacio de realización es fundamental y comunmente la familia. Este proceso puede ser desglosado para su análisis en tres aspectos: el biológico, el de mantenimiento y el de adiestramiento de la fuerza de trabajo.

Al primero lo diferenciamos de la reproducción animal en la medida que la reproducción biológica-humana adopta diversas características dependientes de las condiciones económicas y culturales en que se encuentre determinada sociedad. Además, su realización es un acto consciente (y no por ello estoy diciendo que sea deseado, planeado, conocido de antemano, etc) que requiere de actividades que no podemos llamar innatas, tales como el entrenamiento, la forma de asumir el embarazo, las tareas de preparación antes del nacimiento, el parto y los cuidados al recién nacido.

El segundo aspecto, es decir el mantenimiento de la fuerza de trabajo, se refiere a aquellas actividades diarias, cotidianas y más o menos permanentes que buscan mantener la capacidad de trabajo de los individuos y sustituir la energía gastada.

Nos referimos a adiestramiento pensando en aquello que bus



ca deliberadamente o no, desarrollar ciertas cualidades y características en la fuerza de trabajo para su ubicación tanto en la producción como en la esfera doméstica. En esa medida, la forma de organizar las actividades domésticas para el mantenimiento de la fuerza de trabajo, así como la forma que adopte la reproducción biológica, serán indirectamente una manera de adiestrar a la fuerza de trabajo de nuevas generaciones.

Los tres aspectos anteriores no constituyen partes aisladas o, separadas del proceso de reproducción y ni siquiera requieren a nivel social, de una secuencia específica para realizarse. La única regla condicionante es quizás la que se refiere a que para que sea posible conservar al segundo y al tercero, es indispensable que se realice permanentemente el primero. En pocas palabras, para mantener y adiestrar a nuevas generaciones de fuerza de trabajo es necesario que la reproducción biológica esté asegurada. Sin embargo, en un espacio doméstico particular es posible que acontezca en determinado momento solamente uno de ellos, (una pareja hombre-mujer sin hijos), o que únicamente se realicen los dos últimos porque el primero ya haya concluido.

En el tipo de familia que nosotros tomamos como unidad de análisis, la situación más común es que en un espacio familiar coincidan en el tiempo los tres aspectos de la reproducción. Esta coincidencia hace difícil distinguirlos en la vida diaria de las unidades familiares, sobre todo porque los tres pueden ser cubiertos por una misma persona al realizar la actividad doméstica-laboral.



Una cuestión importante que hay que anotar es que a diferencia del proceso de trabajo agrícola en donde el objetivo del mismo es producir la mercancía café-cereza, el proceso de trabajo doméstico tiene como objetivo en cuanto a la fuerza de trabajo producir bienes y servicios no mercantiles, es decir valores de uso que consumidos por un individuo, contribuyen a reproducir su fuerza de trabajo. ( 4 ) Esto es, el trabajo doméstico NO produce la mercancía fuerza de trabajo sino que crea las condiciones para su reproducción. ¿Cuáles bienes y servicios produce una mujer campesina que contribuyen a reproducir la fuerza de trabajo familiar? ¿Cómo se lleva a cabo el proceso de trabajo doméstico? ¿Qué tipo de relación establece la mujer durante la ejecución de las tareas? ¿Qué sucede en el proceso de reproducción que hace que la fuerza de trabajo adquiera características particulares dependiendo del sexo de sus portadores?

Como respuestas hipotéticas propongo lo siguiente:

- 1.- En la esfera de la reproducción se expresan también características particulares de la fuerza de trabajo femenina, las cuales estarán dadas por la naturaleza del trabajo doméstico pero determinadas por la condicionante sexual.
- 2.- En el caso de la fuerza de trabajo femenina, las características particulares que ésta adquiere en la producción agrícola de café, se gestan en la esfera de la reproducción como factores condicionantes.
- 3.- La caracterización de la fuerza de trabajo femenina, vista en su totalidad, sólo es posible si contemplamos la relación que mantiene aquella entre las dos esferas fundamentales de la sociedad.



A) Ingreso, gasto y consumo familiar:

El ingreso de la familia campesina del ejido tiene fundamentalmente dos orígenes: la venta de su producción agrícola y el salario de quienes trabajan temporal o permanentemente en este y otros sectores. El ingreso por la venta de mercancía proviene fundamentalmente de la producción cafetalera, cañera y en algunos casos pero en mucho menor medida, de la elaboración de comida casera, antojitos, dulces, etc. El ingreso por salario puede derivarse de los trabajos temporales en el café y la caña. Trabajos eventuales en el beneficio de café, alguna industria en Xalapa o Coatepec y servicio doméstico, y trabajos permanentes en el Beneficio de café, o igualmente en empresas de la ciudad de Xalapa.

En ninguna familia de las Lomas el ingreso proviene exclusivamente de la venta de su producción agrícola, aunque éste sí puede constituir la mayor cantidad del ingreso total familiar, sobre todo en los casos de posesión de varias hectáreas de café. El ingreso total familiar constituye la suma del ingreso por el trabajo familiar en la finca más el ingreso individual de hombres y mujeres en otros empleos. Con respecto a el ingreso individual, es más frecuente que el ingreso femenino por salario o por venta de garnachas, paletas, etc. se destine a cubrir necesidades colectivas, es decir del grupo familiar, por encima de las necesidades individuales de quien lo gana, a diferencia del ingreso masculino de los jóvenes solteros en donde con frecuencia se destina una parte a cubrir necesidades o gustos individuales y el resto se comparte con toda la familia, a través de otorgárselo al padre o a la madre.



El destino del ingreso familiar se divide en el mantenimiento de las condiciones de la producción agrícola y el mantenimiento de las condiciones de la producción y reproducción familiar.- Este último es el que nos interesa desglosar en este apartado.

Cuando la familia tiene tierra realiza los gastos más fuertes durante el período de cosecha, pues es cuando el ingreso aumenta por la venta de su producción y por el salario de la participación temporal de la fuerza de trabajo en el café. En esta época del año se adquieren los artículos para el vestido de los miembros de la familia o artículos de uso doméstico, aunque la mayoría de las veces alcanza solamente para el enganche que piden los comerciantes de la ciudad de Xalapa o Coatepec. En el período de la "guayaba" (no cosecha) estas familias realizan los gastos en base a el ingreso por salario temporal o permanente de alguno de sus miembros, al "ahorro" que pudieron conservar por la venta de su producción y en ocasiones utilizando parte del crédito destinado a la producción de café.

Cuando la familia no tiene tierra, también registra un aumento del ingreso durante la cosecha de café, ya que es el período en donde el mayor número de personas dentro de la familia pueden conseguir trabajo en las fincas privadas o ejidales, esto es, si dos o una persona tiene trabajo, por salario seguro todo el año, en esta época todos los demás, inclusive los más jóvenes o los viejos pueden aportar un ingreso por el pago en el corte de café.

Tanto la familia con tierra, como la que carece de ella,-



destina su ingreso para ser reproducción de la siguiente manera: - alimentación y productos de uso cotidiano en la casa: vestido, útiles escolares y enseres domésticos; servicio de electricidad, agua, gas y transporte, servicio médico y gastos en el entretenimiento o recreación,

El primer grupo se refiere a la compra de: azúcar, frijol, sopa, leche en polvo, tortillas o maíz, verduras (tomate, cebolla y chile), manteca, arroz, aceite, gelatina, petróleo, detergente, jabón de barra, cerillos, huevos, café y ocasionalmente carne.

El segundo grupo incluye: zapatos, vestido, cuadernos y de más utensilios necesarios en la escuela, plancha, cubetas, escobas, etc. El servicio médico se refiere a partos, medicinas y consulta cuando la familia no tiene acceso a el Seguro Social. En cuanto a transporte, puede utilizarse diario este servicio cuando uno o varios integrantes de la familia estudian en Coatepec o trabajan temporal o en forma permanente en otra población, y semanalmente para la compra en el mercado. Los gastos de entretenimiento realmente se reducen a muy esporádicamente el cine y los paseos los domingos a Xalapa o Coatepec.

El grupo que requiere la mayor parte del ingreso familiar anual es el de la compra semanal: alimentos y productos de uso diario. Por el listado nos podemos dar cuenta que la dieta es fundamentalmente a base de carbohidratos y proteínas de baja calidad. El maíz y frijol se acompañan esporádicamente por algún otro alimento <sup>de</sup> distinto o más valor nutritivo. Es durante el período de cosecha cuando el consumo alimenticio se hace un poco más variado con productos tales como una fruta, otro tipo de verdura y carne



en raciones moderadas. También se consume carne proveniente de la propia cría en casa, pollo y cerdo fundamentalmente, destinados casi siempre a las fechas especiales de acontecimiento social.

La compra del vestido, útiles y enseres domésticos se hace, como ya mencionamos, casi una vez al año, durante y al término de la cosecha. El gasto en servicios, por otro lado, varía dependiendo de si la familia tiene o no estufa de gas, si cuenta con instalación eléctrica, agua entubada y la cantidad de viajes que requieran los distintos miembros hacia otros poblados.





10. Servir la comida
11. Lavar y recoger los trastes
12. Limpiar la cocina
13. Preparar la merienda
14. Servir la merienda
15. Recoger y lavar los trastes
16. Cuidado de los hijos: cuidados físicos, dar de comer, cambiar pañal, etcétera.  
socialización y vigilancia  
atención especial a enfermos, viejos.

No diarias

17. ir al abarrote
18. Cocer o remendar prendas
19. Planchar

Semanales

20. Ir al mercado

Por condiciones particulares

21. Ir por agua
22. Ir por leña

Prácticamente, en cuanto a las funciones, tres grupos de actividades domésticas: aquellas que específicamente están encaminadas a la crianza de los hijos y cuidado de los hijos; aquellas que específicamente buscan el amntenimiento diario de la fuerza de trabajo; y aquellas que buscan su adiestramiento.

En general la jornada de trabajo doméstico se inicia a las seis de la mañana cuando las mujeres no participan masivamente en la producción agrícola y concluye a las diez de la noche. Quiénes de las mujeres de la casa realizan determinadas tareas y el tiem



po que requiere cada una de ellas, varía en estrecha relación con la composición familias y el número de integrantes por unidad. Para tener una idea más cercana, de cómo se llevan a cabo haremos una descripción de la jornada doméstica de un día cualquiera de una familia cualquiera.

Probablemente el día se inicia entre cinco y seis de la mañana con la molienda del nixtamal. Hay que llevarlo al molino del poblado para poder hacer las tortillas. Es una de las actividades en donde más se solicita la ayuda de los niños e indistintamente a cuden hombres y mujeres de diversa edad. las mujeres que quedan en casa comienzan a preparar el desayuno y el bastimento, que consiste en café acompañado de algún alimento como un huevo, pan y frijoles. O simplemente frijoles. Además y sin faltar las tortillas que generalmente se hacen en casa muy temprano. La madre o las hijas mayores son las que se encargan del desayuno, repartiendo las tareas del mismo. El padre, los hijos jóvenes y los niños en edad escolar salen después de desayunar a sus actividades, trabajo y escuela. Si los hombres adultos acuden a la finca o a un trabajo cercano, la madre o una de las hijas lleva posteriormente el bastimento hasta el lugar de trabajo.

Después de que salieron de casa los que trabajan o estudian, de nuevo, la madre y las hijas que no tienen un trabajo fijo y ya no van a la escuela, se dividen el quehacer. Entre recoger los trastes, lavarlos, barrer, sacudir, poner a cocer los frijoles, atender a los chiquitos, lavar la ropa, tender las camas, etcétera, transcurre toda la mañana. Alrededor de las doce o una p.m. preparan los frijoles y esporádicamente algún guiso par la comida.



Saliendo de la escuela y si el padre y los que trabajan fuera (hombres y mujeres) regresan a esa hora, come toda la familia exceptuando la madre porque ella es la que sirve la comida y espera a que terminen todos para comer con tranquilidad. Si el tiempo no alcanzó en la mañana para terminar de lavar la ropa, se continúa en la tarde con esa tarea, mientras alguna de las hijas que en la mañana fue a la escuela recoge y lava los trastes. Cuando hay ropa que planchar se realiza por las tardes mientras se ve un rato la televisión. Para la merienda se repiten las actividades de la comida, se calientan los frijoles, las tortillas, se sirve la mesa, se recoge y si hay dinero para comprar pan alguno de los niños lo consigue en el abarroto del poblado.

El agua y la leña dependen de las condiciones particulares de la familia. La leña generalmente la recogen los hombres en la parcela cuando se trata de carga pesada. Las mujeres recogen leña más ligera.

La compra del mercado es la única actividad que mayoritariamente la realizan los hombres. Para hacerla hay que ir a Coatepec o a Xalapa los fines de semana.

Como vemos, las tareas relacionadas con la preparación y servicio de los alimentos se repiten hasta tres veces al día. Se han expuesto en el listado de manera separada para poder anotar el número de tareas por día. Son dieciseis las tareas mínimas necesarias por familia que han de realizarse día con día. Tres las que se llevan a cabo dos o tres veces por semana y una cada siete días. El abastecimiento del agua por medio del acarreo tiene que



hacerse diario en los casos en que no se cuenta con agua corrien  
te. Y la frecuencia en la carga de la leña depende de si ésta es  
el único material que se utiliza para cocinar o si se combina con  
el gas.

De las veintidos tareas que hemos anotado, entres parti-  
cipan indistintamente hombres y mujeres, las cuales son ir al mo-  
lino, ir al abarrote e ir por leña. En una participan predominan-  
temente los hombres, ésta es la compra en el mercado de Cōatpec o  
Xalapa. Y en las restantes dieciocho participan en forma absoluta  
las mujeres.

Hasta aquí está claro que en número de tareas las mujeres  
tienen la mayor responsabilidad dentro de la esfera doméstica. Va-  
le la pena anotar, antes de proseguir, dos cuestiones que retoma-  
remos más adelante: los hombres participan solamente en aquellas  
tareas que exigen para su realización de un desplazamiento hacia  
afuera de la casa. Con excepción de la vigilancia de los hijos.  
Por otra lado, todas las tareas (excepto el ir por agua y llevar  
el bastimento) que recaen en forma exclusiva en las mujeres se ca-  
racterizan por realizarse dentro de los límites de la casa.

#### 1. ¿ Doble jornada de trabajo ?

En las etapas del ciclo agrícola que presentan una canti-  
dad mayor de fuerza de trabajo femenina, la jornada doméstica "se  
acomoda" a la organización de la producción cafetalera, se modifi-  
ca en cuanto a las responsables de determinada labor y al horario  
de trabajo.



Durante la cosecha, el reacomodo se concreta en la modificación de las tareas entre madre e hijas, es en este período cuando la jornada de trabajo de la mujer se amplía al máximo y sus horas de descanso se reducen al mínimo. Cuando la totalidad o la mayoría de los miembros de la familia tiene que ir al corte de café, por los meses de noviembre a febrero, la mujer madre es la que realiza la jornada más larga y extenuante. Si ella acude al corte en la finca inicia su trabajo doméstico a las cuatro de la mañana y así poder salir junto con los demás a la cosecha. A esa hora realiza parte de las tareas que en otras temporadas lleva a cabo durante la mañana. Si hay hijos pequeños, y no existe la posibilidad de dejarlos bajo el cuidado de alguna vecina, alguna de las mujeres, madre o hija, se queda en casa para atender a los pequeños. Sin embargo, durante los cortes más fuertes, -pero dependiendo del tamaño de la familia y de la finca- la mujer lleva con frecuencia a sus hijos hasta el lugar de trabajo agrícola. Si por ejemplo, la familia está constituida por tres mujeres y dos o más hombres y la parcela es de unas tres hectáreas, el trabajo de todos ellos es indispensable durante los cortes más fuertes. De tal manera que las mujeres acuden a la finca aunque tengan que llevar a sus hijos más pequeños hasta la parcela.

Después de la jornada de ocho o más horas de trabajo en el campo, la mujer tiene que realizar las diversas tareas de la casa. Y no queda otro tiempo más que la noche mientras el padre y los hijos solteros descansan bajo la suposición de que sus tareas agrícolas fueron más pesadas. Los hombres en general, aprovechan



también el tiempo libre después de la jornada en el campo para salir de casa y distraerse mientras que la mujer prepara la cena o lava la ropa. Si hay tiempo las mujeres buscan entre tarea y tarea un ratito libre para visitar a sus familiaes.

En la abonada, cuando las mujeres riegan el abono en la finca familiar o contratadas por un ejidatario en una finca particular, no quedan por ello excentas del trabajo en casa. Pero, debido a que en esta etapa del cultivo no es necesario que acudan todas las mujeres a la finca, el trabajo doméstico queda más distribuído que durante la cosecha.

Es claro que la mujer continúa siendo la responsable del trabajo doméstico aun cuando interviene en la producción. ¿Se puede definir como doble jornada de trabajo por participar en ambas esferas o se trata de un trabajo extendido hacia otro tipo de actividades pero bajo la misma relación laboral ?

La respuesta dependerá de la forma que adquiera la participación de la mujer en la producción. Cuando la mujer interviene en el café bajo la relación familiar su participación está dada precisamente en términos de esa relación, participa como esposa o hija del ejidatario. Se considera que no es posible hablar estrictamente en estos casos de la existencia de una doble jornada de trabajo, sino más bien de una extensión de su jornada hacia la esfera de la producción bajo la misma relación de trabajo que existe al interior de la familia, la relación como esposa y la relación como hija. Pero no por ello, se sostiene que la jornada en el campo sea una extensión, en cuanto a tipo de cualidades desarrolladas, de la jornada doméstica. Las dos están claramente di-



ferenciadas en cuanto a la intervención femenina pero se unen bajo la relación laboral que establece la mujer en una y otra esfera.

En los casos en que su intervención se da por un salario a destajo o por día, no como hija o esposa, sino como una trabajadora que puede ser sustituida por otra, es posible hablar de la existencia de una doble jornada en su sentido más estricto. Las relaciones de trabajo establecidas por la mujer en el trabajo agrícola difieren de las entabladas en la casa. En la producción su intervención es independiente de la existencia o no de un lazo familiar. Veamos dos ejemplos en los dos casos:

TRABAJO DE LA MUJER EN LA FINCA FAMILIAR:

ETAPA	POR QUE PARTICIPA	PARA QUE PARTICIPA	RELACION TRABAJO
Cosecha;	*aumentan los requerimientos del cultivo en lo que respecta a fuerza de tbjo. *el ejidatario no tiene las condiciones económicas de pagar en salario todo el incremento de f. de t. *se necesita entonces de la participación del mayor número de miembros de la familia	para sacar adelante la cosecha familiar	esposa/esposo hija/padre
Abonada:	*si bien no hay un requerimiento masivo de fuerza de trabajo, es obvia la la conveniencia de utilizar trabajo no pagado por encima del trabajo pagado	para regar el abono en los cafetos	esposa/esposo hija/padre

TRABAJO DE LA MUJER EN LA FINCA DE OTRO EJIDATARIO O PARTICULAR:

Cosecha:	*Por la necesidad de un ingreso más.	para ganar un salario	mujer/contratador
Abonada	*por la necesidad de un ingreso más.	para ganar un salario	mujer/cpn-contratador



El porqué más inmediato no coincide en los dos casos. Sin embargo no podemos hacer a un lado que en ambos, el tipo de participación está dado por la posición de la mujer en la familia y por su ubicación sociocultural en la reproducción. De ahí concluimos, que la diferencia radicará primordialmente en el tipo de relación que contraiga en el proceso productivo. En el primer caso la relación establecida en el trabajo doméstico se repite, mientras que en el segundo es distinta en ambas esferas.

## 2. Trabajo doméstico y tipo de tareas

El trabajo doméstico tomado en bloque, simplemente cubre las necesidades que tienen los individuos para sobrevivir y reproducir su fuerza de trabajo. Sin embargo, podemos desmenuzar este trabajo de acuerdo a la relación que tienen las tareas con determinadas necesidades. Se hicieron cuatro grupos de tareas las cuales están relacionadas con a) abastecimiento y elaboración de la alimentación; b) cuidados del vestido; c) limpieza, cuidados y mantenimiento de la vivienda y d) cuidados a los hijos.

Alimentación: preparar los alimentos, ir al molino, al mercado, servir los alimentos, llevar el bastimento e ir al abarroto.

Vestido: lavar la ropa, cocer o remendar, y planchar.

Vivienda: lavar y recoger trastes, limpiar la casa.

Cuidados a los integrantes: cuidados físicos a los pequeños, socialización y vigilancia, atención especial a enfermos y ancianos.

Los hombres intervienen en dos de los cuatro grupos, mientras que las mujeres en todos. En el grupo de los alimentos, los hombres intervienen en las actividades que exigen movimiento fí-



sico hacia el exterior de la vivienda. El otro grupo en donde intervienen los hombres es el que se refiere a los cuidados a los hijos. Debido a que este tipo de tareas tienen un objetivo un tanto distinto del mero mantenimiento físico, consideramos necesario hacer el análisis por separado, incluyendo aquellas tareas que se realizan de manera paralela a las actividades de preparación de alimentos y cuidado de la casa, y que a veces pasan desapercibidas.

Hasta aquí, los datos han mostrado que en número de tareas y en participación por grupos relacionados con necesidades la intervención de la mujer es cuantitativamente más importante que la del hombre. Pero ¿radica la importancia de su papel únicamente en la cantidad de tareas domésticas que realiza? ¿No se establece además de la diferencia cuantitativa otra distinción referida a las funciones de sus tareas? Hemos agrupado los datos de acuerdo al tipo de funciones que realizan las mismas. Así, tenemos aquellas exclusivamente de elaboración de materias primas, las de servicio y las de abastecimiento.

De elaboración: preparar los alimentos

De servicio: servir los alimentos, recoger y lavar trastes, lavar la ropa, coser y remendar prendas, planchar, llevar bas  
timiento.

De abastecimiento: ir al molino, al mercado, abarrotes y leña.

Es significativo que los hombres intervengan mayoritariamente en aquellas tareas destinadas al abastecimiento, mientras que la participación femenina se concentra principalmente y en forma exclusiva en las tareas de elaboración y de servicio. Es-



tamos viendo entonces que las mujeres llevan a cabo la gran mayoría de las tareas domésticas pero que su participación se reduce en aquellas en que hay necesidad de salir de la casa para introducir un producto comprado o transformado en el exterior.

Ahora bien, ¿ tienen las tareas de elaboración y de servicio determinadas características en común y las de abastecimiento otras ? Definitivamente sí. Para los dos primeros tipos de tareas se necesita: un conocimiento previo adquirido fundamentalmente y en base, al aprendizaje por medio de la experiencia diaria al interior de la familia; dado que son actividades repartidas a lo largo del día y que se realizan hasta más de dos veces durante el mismo, se caracterizan por exigir una organización del tiempo de trabajo, al mismo tiempo que una gradual distribución de la energía utilizada desde que amanece hasta bien entrada la noche; se caracterizan por la realización en forma individual de determinada tarea para la satisfacción y/o atención de los demás integrantes de la familia; y finalmente, casi siempre se tienen que realizar dentro de la vivienda.

Por otro lado, las tareas de abastecimiento se caracterizan por: un desplazamiento físico hacia el lugar en donde se hace la compra o se requiera del servicio; un manejo del presupuesto (dinero) para la compra de los productos para el pago del servicio; y para realizarse es necesario entablar una relación con una persona ajena al núcleo familiar.

¿ Podríamos decir que lo que finalmente caracteriza al trabajo doméstico es la absoluta intervención femenina en las tareas de elaboración y las de servicio ? ¿ Basta decir que estas son las



que comprenden el mayor número de tareas para definir el rol que juega la mujer en las tareas de la reproducción doméstica ? ¿ Por qué no hablamos del mismo tipo de trabajo cuando la misma mujer realiza una de esas tareas o la totalidad de ellas fuera de casa ? ¿ Qué tiene de particular el trabajo doméstico que conforma una fuerza de trabajo con características específicas ?

Retomando los elementos que dimos con anterioridad trataremos de introducir el que a nuestro juicio es esencial para comprender el papel de la mujer como ama de casa.

Se ha visto que: el trabajo que realiza la mujer al interior de la casa es un trabajo que contempla diversas y gran cantidad de actividades; generalmente se realiza a lo largo de una jornada de 16 horas; siendo su participación absoluta en la infinita mayoría de ellas hay una participación masculina en aquellas que requieren de un desplazamiento físico al exterior del hogar; el trabajo se realiza de manera individual no únicamente para satisfacer las necesidades de quien las realiza, sino fundamentalmente para la satisfacción de "los otros"; y , finalmente, ese trabajo es gratuito en tanto no recibe ningún tipo de remuneración económica. Pero además y por encima de ser un conjunto de tareas que presentan las características ya mencionadas, es sobre todo un trabajo que para realizarse de esa manera establece determinada relación de trabajo entre la ejecutante y los "demás". Parece esencial concebir este trabajo no únicamente por la cantidad de tareas desarrolladas, ni por el tipo de funciones con que se cumplen; porque precisamente lo que permite que el trabajo doméstico sea realizado de esa manera, es la relación que se establece en el medio de tra



bajo familiar, esto es, la relación basada en la opresión sexual entre quienes detentan el poder social (los hombres) y quienes carecen de él (las mujeres).

Es relación de trabajo porque por un lado no podemos negar que las tareas domésticas tienen el carácter de trabajo, y por otro lado es un trabajo que no se realiza para sí misma, sino para los demás.

En las familias de Las Lomas, el trabajo se realiza por parte de las mujeres para los hombres, aunque también hay trabajo de mujeres para mujeres y en mucho menor medida de hombres para mujeres. En ese sentido las relaciones de trabajo predominantes son las que ubican a la mujer en la ejecución laboral y a los hombres en los beneficiados de ese trabajo.

El hecho de que la mujer desde niña desempeñe mayor número de tareas hacia mayor número de personas que el hombre, no significa únicamente que la mujer madre descargue parte de su trabajo en ella, sino fundamentalmente significa la preparación de la mujer para la más importante, posible y más o menos próxima relación que mantendrá en su vida, la relación esposa. Relación que de ninguna manera es eludible desde el momento en que se contrae matrimonio, por lo que para poder llevarse a cabo debe existir un entrenamiento previo que permita la aceptación sin discusión de su papel social.

La relación de trabajo como hija primero y esposa después, refleja la reclusión doméstica a que se ve sometida la mujer a lo largo de su vida; la obligatoriedad del trabajo doméstico provoca consecuencias de marginación, discriminación y devaluación tanto



en el nivel público de la producción como en el mismo ámbito privado familiar.

<u>Ejecutante</u>	<u>Tarea</u>	<u>Beneficiado</u>
Mujer-madre	preparar y servir alimentos recoger y lavar trastes hacer quehacer lavar ropa planchar llevar bastimento ir por agua ir por leña coser o remendar ropa cuidados físicos socialización y vigilancia atención especial	esposo, hijos e hijas esposo, hijos e hijas esposo, hijos e hijas esposo, hijos e hijas peq. esposo, hijos e hijas peq. esposo e hijos esposo, hijos e hijas esposo, hijos e hijas esposo, hijos e hijas peq. hijos e hijas peq. hijos e hijas ancianos y enfermos
Mujer-hija-joven	preparar y servir alimentos lavar y recoger trastes hacer quehacer lavar ropa planchar llevar bastimento ir por agua coser o remendar ropa cuidados físicos	padre, madre, hnos y hnas. padre, madre, hnos y hnas. padre, madre, hnos y hnas. padre, madre, hnos y hnas. padre y hnos. padre y hnos. padre, madre, hnos y hnas. padre y hnos. hnas, hnos peq.
Mujer-hija-niña	recoger y lavar trastes lavar ropa ir abarrote quehacer cuidados físicos	padre, madre, hnos y hnas. hnos, hnas más peq. padre, madre, hnos y hnas. padre, madre, hnos y hnas. hnos y hnas más peq.
Hombre-padre	mercado leña	madre, hijos e hijas madre, hijos e hijas
Hombre-joven	---	---
Hombre-niño	ir abarrote	padre, madre, hnos y hnas.



Independientemente de la forma que adquiera la relación de trabajo en la producción, la relación de trabajo doméstico se mantiene como obligatoria para la mujer. La permanencia de esto expresa la discriminación, control y devaluación del trabajo que realiza la mujer en ambas esferas.

Discriminación en el sentido de que estando ubicada socio-culturalmente en la reproducción familiar como obligación fundamental y exclusiva de ella, el cómo, cuándo, y las condiciones en que participa en la producción están justificadas socialmente por dicha educación.

Control en la medida que la intervención mayoritaria de la mujer en la producción cafetalera se realiza bajo la relación familiar que se mantiene con el o los hombres de la casa.

Finalmente devaluación porque su trabajo no tiene un reconocimiento social como tal. El trabajo doméstico se concibe como una obligación que no tiene el valor de trabajo y por otro lado, su trabajo en la producción de café se reconoce en términos de una ayuda femenina al sector masculino: es auxiliar para sacar adelante la producción ("ayuda al esposo", "ayuda al hijo") y auxiliar en la responsabilidad del mantenimiento familiar por parte del esposo.

### 3. Adiestramiento y adopción de roles sexuales

Desde el momento en que nace un nuevo ser en una comunidad campesina y se descubre cuál es su sexo, se puede prever de manera general el tipo de relación que mantendrá con los del sexo distinto, el trato que recibirá por parte de los familiares y el ran-



go que ocupará dentro de la familia.

Conforme la niña y el niño se desarrollan, las diferencias en educación, trato, obligaciones y derechos se acrecientan. El y la niña de meses, gozan todavía de cierta imparcialidad en su cuidado por parte de los padres y demás familiares. La madre cuida y alimenta por igual a una hija recién nacida que a un hijo. Sin embargo, los pronósticos y comentarios sobre el futuro del bebé y sobretodo lo que se espera de él, ya es totalmente distinto desde los primeros meses de vida. Del bebé hombre se anhela trabajos, superación y la siempre deseada ayuda y seguridad durante la vejez; de la niña se desea que pronto aprenda los deberes de mujer, trabaje bien, haga un buen matrimonio y cuide bien de sus hijos.

Durante los primeros años de la infancia, niños y niñas suelen jugar todavía juntos; ambos asisten al jardín de niños por la mañana y juegan juntos fuera de casa por la tarde. Comienzan en esa etapa algunas reprimendas por parte de las hermanas (nos), o las burlas entre ellos mismos sobre si el niño parece mujer porque está jugando con muchas de ellas o porque si ella parece niño porque desea jugar con su hermano.

Se inicia, un poco en serio, un poco en juego, el adiestramiento a las labores del campo. A la niña le compran un tenate y al niño una hoz. Con frecuencia los niños inventan objetos parecidos a los utilizados en la finca y se divierten en las supuestas faenas agrícolas.

El niño campesino comienza desde su primera infancia a aprender y a hacer suyos comportamientos, valores y actitudes que



vive su familia cotidianamente, tanto en el ámbito doméstico como en el agrícola. Hay algunas conductas que al observarlas las aprende por imitación y hay otras que le son deliberadamente impuestas dependiendo casi siempre del sexo que tenga. Los castigos, consejos y regaños van aumentando en fuerza y en distinción sexual conforme los niños se acercan a la adolescencia.

La niña en edad escolar, ha aprendido ya a realizar algunas labores en casa. Generalmente ella sola no lleva a cabo una actividad doméstica, sino que ayuda a su madre o a sus hermanas mayores. Si es ella la única hija en casa, le tocará a ella sola lavar los trastes o barrer aunque tenga hermanos mayores. Si se le ve jugando a la pelota solamente con niños es castigada o cuando menos reprendida con la explicación de que "no está bien lo que estás haciendo". El niño, que ya a cursado o está cursando la primaria sabe y reconoce cuales son las ventajas que tiene por haber nacido hombre. A él también se le regaña, castiga y aconseja para que no vaya a parecer mujer, pero en cierta medida, él vive desde estos primeros años más "libremente" que su hermana mujer. El niño que se acerca a la adolescencia no siente sobre sí, como la niña, los ojos de los demás preguntando donde se encuentra. Esto quizá se deba a que en casa es menos requerido para el trabajo ya que, intencionalmente se desea que "sepa andar solo".

El muchacho y la muchacha adolescente ya tienen claramente establecidos por sus padres cuáles son sus papeles en la sociedad. Es en este período de la vida, cuando la presión de padres, vecinos y amigos, es más fuerte para que no se salgan de las normas de comportamiento deseadas. La adolescente tiene fijadas sus obliga-



ciones en casa y fuera de ella. Los padres, pero sobre todo la madre le insiste en que las realice bien para que en un futuro sea buena esposa. Si está en la secundaria muy probablemente tendrá que dejarla para contribuir económicamente con la familia. Si acaso continúa con sus estudios, y ella manifiesta deseos de seguir estudiando (caso excepcional), recibirá comentarios negativos referidos a que continúe con una carrera. En cambio, el muchacho que comienza a decir que quisiera continuar con sus estudios, recibe comentarios positivos igualando estudios con superación, trabajo y dinero. Desde luego que aún siendo hombre, la gran mayoría de las veces, la realidad económica se encarga de destruir todos los planes. La necesidad de recibir un ingreso más en la familia o de incorporar más horas de trabajo a la finca familiar, es superior a cualquier otra alternativa.

El joven adulto, cercano a contraer matrimonio ha aprendido que:

1. El trabajo en el campo, o en una fábrica en algún otro lugar, -si no tiene acceso a la finca familiar- será la parte fundamental de su vida pues de ello dependerá su futura familia.
2. Puede salir a divertirse sin tener que rendir, la mayoría de las veces, cuentas a sus padres. La cerveza, la salida por las noches o la asistencia a los bailes son hechos que le corresponden decidir solamente a él.
3. La mujer tiene como destino la casa. Si su novia, o su madre, o sus hermanas trabajan en el campo, se lo explica a si mismo como una ayuda que hacen las mujeres para poder subsistir económicamente.



4. La fidelidad sexual es obligación y cualidad de la mujer y por el contrario la infidelidad sexual es virtud y derecho "del que se dice hombre."

En cambio la joven adulta que todavía no ha formado familia sabe que:

1. La parte fundamental de su vida será el trabajo doméstico destinado a cuidar al marido y a los hijos.
2. No puede disponer de su propia vida como "si ella sola se mandara" según le han dicho sus padres. Y aunque se rebela ocasionalmente ante esta situación familiar, sabe que al casarse tendrá que obedecer al marido.
3. El hombre está hecho para el campo y los trabajos duros.
4. La mujer está hecha para un solo hombre, independientemente de cómo se comporta el marido. A menos que se rehúse a contribuir al sostenimiento económico de los hijos y de ella, no está permitido que la mujer ponga sus ojos en otro hombre.
5. Ante todo, aceptación de lo que diga el hombre. Si no hay convicción de acatar su autoridad se corre el peligro del maltrato.

#### 4. Embarazo y anticoncepción

La forma en que la mujer asume el embarazo presenta dos características principales: por un lado, el embarazo, como proceso fisiológico para lograr la maternidad, no es un asunto cuestionable en tanto que se le concibe como la función primordial de la mujer adulta. Y por otro lado, el período de embarazo de la mujer no la relega de sus responsabilidades domésticas; si acaso, sólo interrumpe por un período corto (el parto) su presencia fí-



sica en las actividades domésticas, relegando a su vez el trabajo a las otras mujeres de la casa. El trabajo fuera de casa, bien sea en el campo cafetalero o en alguna otra actividad, sí es interrumpido por el nacimiento y cuidados posteriores requeridos por el hijo.

La atención que reciben las mujeres durante el parto se ha modificado en los últimos años. En el pasado el único cuidado que tenían las mujeres parturientas provenía de la madre o de la comadrona. En la actualidad, las mujeres que cuentan con Seguro Social acuden a la atención en esa institución. Sin embargo, los servicios de la comadrona de Las Lomas no han sido completamente relegados, sobre todo en los casos en que no existe la confianza e información suficiente como para acudir a un hospital, o cuando no hubo oportunidad de ahorrar algunos pesos para el traslado.

La actitud ante la maternidad no se ha mantenido estática entre las distintas generaciones. La campaña que se ha desarrollado sobre el control natal ha tenido ciertas repercusiones en cuanto a la cantidad de hijos y la duda acerca de que el mayor número de ellos es siempre una ventaja. No es el momento de hacer un análisis sobre esta campaña, solamente quiero dejar sentada una crítica referente al manejo de las políticas nacionales gubernamentales como imposición a grupos determinados (en este caso femenino) sin tener en cuenta en quienes repercute, la forma en que se verán o no beneficiados y la casi automática asimilación de dicha política como algo ya de por sí bueno.

En Las Lomas el medio más utilizado para el control natal



es la esterilización. Las mujeres con varios hijos que acuden al Seguro Social cuando van a parir, fuertemente presionadas por médicos y enfermeras para que aprovechando su estancia en el hospital se les realice "la operación". Los comentarios de que la "familia pequeña vive mejor", "para qué quiere tener más hijos", "piense en sus hijos y no en usted", someten a la mujer a una situación en donde tiene que decidir sin tener claro, por qué ella, personalmente, quiere o no tener más hijos. Su decisión depende de la presión que exista por parte del médico para que ya no traiga "más hijos al mundo", y la presión por parte del esposo de tener "los hijos que sean".

Las mujeres jóvenes son las que manifiestan un deseo más claro de decidir el número de hijos, pero no tengo la certeza de que la cantidad de hijos se mantenga menor en los matrimonios jóvenes con respecto a los matrimonios viejos, en los próximos diez años. La razón explícita del control natal es siempre "por los hijos", creyendo que el menor número de ellos provocará un bienestar en la situación económica familiar.



NOTAS:

1. De Barbieri, Teresita. "Notas para el estudio del trabajo de las mujeres: el problema de trabajo doméstico", en Demografía y Economía #34, El Colegio de México. 1977.
2. Benería, Lourdes. Op. Cit. p.12 y 13.
3. Artous, Antoine. Op. Cit.p.42 y 43.
4. Ibid,p.36.

#### CAPITULO IV: FUERZA DE TRABAJO Y VIDA COTIDIANA



Con el capítulo anterior terminamos la caracterización de la fuerza de trabajo femenina. Hemos establecido que al utilizar este término nos estamos refiriendo siempre a la fuerza de trabajo con una cualidad específica, es decir, la fuerza de trabajo sexuada presenta características particulares, exclusivas de ella y distintas de las que posee la fuerza de trabajo masculina. El hecho de que la fuerza de trabajo sea sexuada, no es un problema cuya complejidad acabe ahí. Esta diferenciación - que de por sí coloca a la fuerza de trabajo femenina en desventaja con respecto a la masculina-, nos induce a pensar en una existencia cualitativamente distinta de acuerdo al sexo de los poseedores de esa fuerza de trabajo. No afirmamos que por tener una fuerza de trabajo con características particulares, la mujer lleve una vida cualitativamente distinta. La fuerza de trabajo existe, se nace potencialmente con ella, se desarrolla y se mantiene, pero sobre todo se moldea sexualmente. La determinante sexual, que en otras palabras significa "el nacer y ser mujer", abarca todos los aspectos de la existencia humana. Uno de ellos es la formación y sostenimiento de la fuerza de trabajo. Para comprender ese comportamiento diferencial de la misma, es necesario abarcar otros aspectos y elementos desarrollados en la vida de las mujeres. Por ahora tomaremos aquellos elementos que directamente estén relacionados con la caracterización que se le ha asignado a la fuerza de trabajo femenina: el (su) tiempo, las (sus) relaciones de trabajo, la (su) valoración y las (sus) cua-



lidades laborales adquiridas.

Las preguntas centrales de este capítulo serán:

1. ¿ Cómo vive la mujer su ubicación en la esfera de la producción y la reproducción considerando que su fuerza de trabajo es temporal en la producción y permanente en la reproducción?
2. ¿ Cómo interioriza la mujer el adiestramiento sexuado de su fuerza de trabajo?
3. ¿Cuál es la respuesta femenina ante la figura masculina de autoridad en el espacio doméstico y en la producción agrícola ?
4. ¿ Qué tipo de cambios presenta el comportamiento femenino durante las diferentes etapas en su ciclo de vida ?

Como hipótesis se propone que:

La formación y el sostenimiento de la fuerza de trabajo sexuada implica la existencia sexuada de los individuos. Para la fuerza de trabajo femenina este hecho supone que las características que adquiere en las esferas fundamentales de la sociedad, tienen una relación directa con la existencia diaria que la determinante sexual impone a la mujer.



#### A) El relato

Mi nombre es Belén Fernández Colorado. Han de pensar que no tengo nada nuevo que contarles. Y puede que tengan razón. Casi no hay novedad en mi vida pero nada les voy a inventar. Serán puras verdades que he vivido en mis cuarenta años o cosas que otros me han contado pero que yo tengo la confianza de que son ciertas.

Verán, para que me entiendan comenzaré por mis años de chiquilla. Y después ya veremos lo que hice de mujer. O lo que me hicieron o lo que yo no hice. Ya lo iremos viendo y así podrán ustedes entender, juzgar o lo que quieran hacer con mi vida.

#### Yo de niña

Nací después de dos hermanos varones y una hermana. Fuí la cuarta de la familia y luego me siguieron cinco mujeres más. Vivíamos en una casa pobre; así como se usaba antes, palos, zacate y tablas.

Mi padre murió cuando yo era una chamaca de diez años. El era de Zimpizahua pero mamá no. Aunque ella ya está muy viejita tiene la fuerza y la planta de una mujer nueva. Nació en el Grande y tuvo cinco hermanos, Juventino, Próspero y Silvano murieron de niños. A los otros dos los enterraron durante la revolución, en Chavarrillo a uno y en Rancho Viejo al otro. Un día, su padre, o sea mi abuelo, hirió con arma a un pariente lejano en una pelea de hombres. Por esa razón lo metieron a la cárcel a pesar de que toda la gente lo defendía porque el otro era un hombre malo y mi



abuelo no. Como eran tiempos muy difíciles y no había ni de que vivir tuvieron que pedir dinero prestado al patrón Antonio Serrano para sacarlo del encierro. El pobrecito apenas si disfrutó de su libertad porque al poquito tiempo murió. Mi abuela tuvo que trabajar mucho para empezar a pagar la deuda que tenían con el patrón. Y eso hizo que su vida se apagara de golpe. Así que en el espacio de dos años mamá perdió a su padre y a su madre quedando solita en el mundo. De suerte apareció una tía lejana, la tía Remigia, de la familia de su padre, que al compadecerse de ella se la llevó a Zimpizahua. A partir de entonces mi madre aprendió lo que era trabajar en las faenas del campo. La familia tenía lo que antes se decía media cuartilla de terreno, que le rentaban al patrón y además trabajaban en lo que era la propiedad del patrón.

Mi padre, también campesino, trabajaba para otro patrón en La Orduña, pero vivía en Zimpizahua. Ahí conoció a mi madre y aun cuando ella era todavía una niña se la llevó como esposa. Debido a que eran muy pobres mamá se puso a criar sus gallinitas y vender huevos. Luego, cuando se repartieron las tierras del patrón consiguieron su pedacito y comenzaron poco a poco a levantar su finca de café. Con eso las cosas mejoraron en la casa. Ya no nos faltaba comida y los domingos salíamos de paseo a Coatepec.

La mera verdad no tengo muchos recuerdos de mi padre. A veces no sé, si lo que me acuerdo de él es porque lo viví o porque mi madre se ha encargado de tener presente su memoria, contándonos todo lo que hacía. Solamente tengo un recuerdo suyo como si ayer mismo lo viviera... Regresábamos de la finca todos los hermanos



mayores y yo. El, me llevaba de las manos mientras yo sostenía con la otra mi tenatito que me había regalado esa temporada. Mis hermanos se adelantaban por el camino hasta perderse y luego se volvían jugando a las carreras. yo sentía envidia porque mi padre iba pendiente de quién era el ganador y a mí no me soltaba de la mano para que no me fuera corriendo tras ellos. Cuando llegamos a casa, no encontramos a mamá en lo de siempre. Félix mi hermana mayor estaba atendiendo las ventas de la tiendita que ya para entonces teníamos al frente de la casa. Y mi padre le preguntó: -¿ y tu madre? -, -No está; se fue acá la Chela- contestó ella. Me mandó a buscarla pero así como fuí, regresé a casa sola, con el encargo de dar la merienda a las chiquillas y a mi padre. Pasaron como dos horas y él no quiso ni probar los frijoles. La estaba esperando. El sol se puso y mi padre seguía esperándola en la puerta de la casa. Al fin llegó y apenas si tuvo tiempo de decirle que el hijo de la Chelo había muerto, cuando mi padre la agarró de los cabellos y la azotó contra el suelo. Yo ni siquiera entendía lo que él le gritaba al mismo tiempo que le pegaba. Sólo tengo muy presente ese momento, en que comencé a temblar del miedo de que muriera mi madre. Porque yo creía que se estaba muriendo. Y no sé si también él lo creyó, porque sin más ni más salió corriendo. Aunque mi madre se levantó llorando yo suspiré tranquila porque estaba viva. Ella como si no hubiera pasado nada, nos mandó a que acostáramos a las chiquillas y se sentó en la mesa de la cocina. A la mañana siguiente se fueron mis hermanos solos a la finca y la Félix y yo nos fuimos con ella a Coatepec -¿ A dónde vamos? - le pregunté, porque yo sabía



que no era día de mercado. - A buscar a tu padre- me respondió. Llegamos a una casa de buen material que tenía una puerta de madera. Estaba a punto de tocar cuando yo creo que se arrepintió y regresamos a Zimpizahua. A la semana, volvimos a Coatepec y esta vez sólo me llevó a mí. Me mandó adelante a que tocara en la misma puerta del otro día y preguntara por mi padre. Toqué. Abrió la puerta una niña y le dije. -Vengo a buscar a Vitalio Fernández-. Se me quedó viendo sin decir nada y le dije -lo busca su hija-. Cerró la puerta. Pasó un buen rato mientras yo pensaba temerosa cómo le haría para regresar a Zimpizahua, pues mi madre ya no se veía. De nuevo se abrió la puerta y salió mi padre. Me tomó de la mano y nos fuimos juntos a la casa. Mamá ya estaba en ella. Cuando se vieron, no dijeron nada. Tiempo después me dijo la Félix que ella supo que mi padre vivía también allá y que aquella niña era mi hermana...

De muchacha en Zimpizahua

Nomás comencé a crecer, mis hermanos querían celarme. Continúas que era yo muy alegre. Me gustaba salir, pasear, bailar, y se me antojaba casi todo lo que cualquier mujer de rancho ve desde lejos. Mis hermanos siempre se opusieron, pero fuí afortunada porque mamá entendió la alegría que traía dentro. Cuando me daban los "arranques" y no había mucho trabajo en la finca, yo buscaba cualquier pretexto para ir hasta Coatepec. Ella nomás me decía "con cuidado", y mandaba alguna de mis hermanas conmigo para que la gente no dijera nada.

Un día, estando solas Félix y yo en la casa, porque los



muchachos y mamá andaban abonando y las chiquillas estaban en la escuela, y <sup>ella</sup> me llamó desde la tienda. -Belén, Beleen, ven tantito-. -Ven tú-, le contesté, pues andaba bien retrasada en el quehacer. Sospeché algo. La había notado un poco rara conmigo en los últimos días, así que mejor fui a donde teníamos la tienda y le dije. -Qué quieres?--Hacer un trato-, me contestó. Y para no hacérselas largas, lo que me pedía era que cuando mamá y los muchachos no estuvieran en la casa yo me quedara a despachar y ella me hacía todo el quehacer. Yo, como que me hice que la idea no me gustaba. No sabía porque me lo pedía y además tenía miedo de mis hermanos. Ellos nunca me confiaban las ventas. Lo pensé un rato y le dije -está bien, pero nomás oimos venir a alguien y tú te metes a la tienda y yo a la casa. -¡Qué feliz fui! - A mi hermana le daba harta vergüenza que llegaran los muchachos y la bromearan. Por eso no quería salir. En cambio a mí, sí me gustaba. Yo les seguía el juego. Pasaron los días y me hice una buena vendedora. Cuando me dí cuenta de eso, me dije, -pues si a todos nos conviene que yo esté en la tienda porqué no ha de saberlo la propia familia. Y me quedo plantada frente de la casa en medio de toda la mercancía cuando llegaron mis hermanos. -y qué, ¿tú qué haces ahí?--¿Yo? despachando-, les dije. Y como yo era respondona se enfurecieron. -¿Quién te dió permiso?--A mí nadie- Y con más saña, segura que les dolía, volteando pa'todos lados dije. -Por aquí no veo todavía ningún hombre que me pueda mandar- La Félix salió, pero no pudo ni hablar cuando vió que el coraje consumía a mi hermano. Sobre todo el Eustaquio, que se encelaba mucho conmigo y no con ella porque se daba cuenta que mi hermana no alzaba ni los ojos cuando



tenía un hombre frente a ella. Yo sí, a mí me gustaban. Entonces con más fuerza les grité. -Sí, es un trato entre las dos, yo quiero despachar, ella quiere el quehacer, a mí me gusta estar afuera, ella prefiere estar adentro y además a ustedes qué les importa. - EL mismo diablo en persona de mi hermano se nos apareció. Me asusté y comencé a gritar como una loca. Mi hermana lloraba. Ya me había dado dos golpes el Eustaquio cuando llegó mamá. Bendita madre, que si no, ahí mismo me hubiera muerto, si no de los golpes, <sup>sí</sup> del susto que me llevé. Desde entonces me quedé en la tienda y desde entonces como que no quiero a mi hermano. Yo soy muy rencorosa y nunca, solo mi madre, nadie me había alzado la mano. Pero lo de mi madre era distinto, ella tenía razón y además hacía tiempo que ya no lo hacía ni siquiera con las chiquillas. ¡Cómo iba yo a soportar que de mujer me pegara mi hermano!

Mamá me dejó en la tienda porque se dió cuenta de que era yo bien lista para vender. Por ese entonces vendíamos cerveza y los muchachos se acercaban con más gusto sabiendo que pasarían un buen rato porque poníamos la música bien fuerte. Poco a poco, la gente fue llamando a nuestra tienda, "la tienda de Belén". Así me hice famosa.

Como ya dije que no tenía papá y no me dejé que mis hermanos me celaran, fuí muy noviera. Los novios se acercaban no porque yo fuera bonita. Era más chula mi hermana. Me buscaban porque era yo muy alegre. No sabía de penas, ni cómo imaginarlas!

Mi primera tristeza grande en la vida fue de amor. Quería mucho a un novio que yo tenía y que venía a visitarme desde



lejos. Lo esperaba cada sábado con ansia. Mis sueños y mis pensamientos eran para él; pero un buen día, sin decirme nada dejó de ir. Al principio creí que algo malo le había sucedido. Averigué aquí y allá. Y más me valía no haberlo hecho. Al poco tiempo supe que se casó con una de otro rancho. Lloré mucho. Era otra. Después fui olvidando y cuando se me pasó la tristeza hasta gusto me dió que se hubiera casado. Contaban que su mujer le había salido bien celosa y que pa'todos lados lo mandaba. Las hermanas de él, le decían que había sido un tonto por no haberse casado conmigo, porque - ella no es celosa, atiende bien su casa y cuando sale lo hace bien arreglada-, le decían.

Luego de este novio que me dejó tuve a Diego, que ahora es mi marido. Pero antes déjenme contarles cómo fue que lo acepté. Por esos días en que yo andaba sola, traje a un hombre siguiéndome pa'todos lados. Creo que nadie lo conocía y se cuidaba de que mis hermanos no lo vieran. Comencé a pensar que era un aparecido, pues sólo yo lo veía. Además era más viejo que todos mis novios juntos. Tanto me siguió que por el susto yo ya ni quería salir a la calle. Así que para espantarlo me puse a noviar con Diego. No más porque sí, pues yo no lo quería. A mi familia sí les gustaba. Sobre todo a mamá. A cada rato me decía que Diego era muy trabajador, sin vicios y que además no tenía familia que batallar.

Una vez, nada más por probar, le dije a Diego que ya no quería nada con él.-Vámonos juntos. Allá en Las Lomas tengo una finquita, un cuarto y necesito una mujer que me atienda; me dijo. Yo no supe qué hacer y me quedé callada. Diego no me daba miedo pero yo no quería dejar la casa y vivir con un hombre a quien yo no



quería. Además, como los hombres cambian tanto, tenía temor de que me pasara lo que a Félix mi hermana, que se había casado un poco antes...Una vez, unos días después de que salió de la casa, llegó Joaquín su esposo y le gritó:—¡Ni creas que te la vas a pa sar con tu madre, tu lugar está en tu casa!—Y como Joaquín no tenía padres, ni cuarto que ofrecerle a Félix, tuvieron que vivir un tiempo con los padrinos de él. Ahí se la pasó encerrada y sólo a escondidas nos visitaba. Félix escuchaba cómo la madrina le aconsejaba a Joaquín que la regresara a la casa. Pero, ¡cómo la iban a devolver, si ella hacía todo el quehacer! Una mañana, mi hermana se atrevió a decirle a su esposo, que si ya no la quería la podía apartar de su lado. Que a ella ya no le importaba porque ya tenía a dónde ir. ¡Santo remedio! Al poco tiempo los dos salieron de donde los padrinos y se fueron a vivir solitos...

Decidí casarme con Diego. Siempre con la esperanza de volver, dejé a mi gente, mi casa y nos fuimos a vivir a Las Lomas.

De mi vida con Diego

No me puedo quejar. Diego ha sido muy trabajador. Le gusta el trabajo del campo y cuando nos ha faltado, él ha buscado trabajo de eventual y yo he servido en algunas casas ricas de Xalapa.

Al principio no me hallaba con Diego, ni con las mujeres de por aquí. Ahora me doy cuenta que es casi lo mismo, pero entonces, sin conocer a nadie, sin tener familia y avergonzada porque era nueva y recién casada me parecía todo extraño y distinto. Salía de casa a escondidas de los demás, me daba vergüenza que me vieran en el río lavando ropa de hombre...y de casa. Por las



tardes, me encerraba en mi cuartito a esperar a que llegara Diego.

Cuando noviamos yo nunca ví a Diego muy borracho. Ya casada, sentí feo la primera vez que lo ví tambaleándose y tirado como perro. De ahí en adelante casi cada domingo regresaba gritando y oliendo a licor... y a mujeres. Con todo y eso, nunca fuí celosa. Nunca me le encaré por sus mujeres. Cosa que ha sido buena para mí y para los hijos pues Diego nunca me ha pegado ni delante ni a escondidas de los niños.

Diego ha tenido varias mujeres, pero siempre ha cuidado de que yo no me entere. Cuando lo sé, él las deja. Siempre me dice que ese es su respeto por mí, así me lo demuestra. Yo creo que el hombre puede tener otras mujeres siempre y cuando lo haga a escondidas de una y de los de la casa. Ellos no pierden nada, en cambio si alguna mujer se anima, todos le pierden el respeto y hablan mal de ella.

Pero tampoco vayan a creer que de todo me he dejado. En cuestión de mujeres he sido así porque siempre una mujer sale ganando cuando no es celosa o cuando no se deja ver como celosa. Sepan que de otras cosas no me he dejado.

Cuando teníamos seis años de casados, Diego se fue por un tiempo con otra mujer. Decía que se había chocado conmigo. Que si porque me veía arreglada, que para quién lo hacía, y si me veía con la misma ropa, que qué sucia estaba. Siempre me gustó arreglarme pero con tanto quehacer no podía parecer una flor. Por fin, llegó el día en que se chocó y se largó. Yo ya tenía a cuatro de mis siete hijos y sabía que volvería. Era el tiempo de Se-



mana Santa. A los quince días de que Diego me dejó, vino Angelita a invitarme a pasear al manantial del poblado, el que está arriba de Puerto Rico. Como hacía mucho calor, nos animamos todos. Y ahí vamos, mis cuatro chamacos, uno de ellos de brazos, yo y la familia de Angelita cerro arriba. Todo el día estuvimos chapoteando. Preparamos allá la comida y los chiquillos jugaron como nunca. Apenas el sol comenzó a bajar, regresamos a Las Lomas y cada quien a su casita.

A los dos meses, Diego regresó con nosotros. Nunca supe quién le dijo, pero se enteró de que en su ausencia yo había salido de paseo. ¡Qué celoso se puso! ¡Y vaya que me regañó! Yo sabiendo que me asistía la razón no me dejé y hasta le contesté; mis razones quería saber, y él, de testarudo me decía que "no se veía bien", que era yo una mujer casada y con hijos. Y de ahí me agarraba yo, pues justo que si era mujer con hijos, con hijos me fuera. Todavía si me hubiera ido sin ellos... sola de paseo por el río, tal vez... pero así..., no era justo.

Pocas eran las veces en <sup>que</sup> platicaba con Diego a mi antojo. Por eso se me fue yendo la alegría de muchacha. El es distinto a mí. Será que es hombre y yo mujer, pero muchas noches esperé que fuera de otra manera. Tuve una temporada en que por nervios me daban unos dolores de cabeza, que no me dejaban dormir. Ataques de loca, me decía Diego. Y yo ya creía que me había vuelto loca de verdad, pues por momentos no sabía de mí. —Diego, le decía yo, —prepárame un tecito o algo pa' calmarme— —Lo que has de hacer es dormirte y dejarme dormir. Has de estar enferma pero enferma de huevonería—. Y como él en ese entonces además de ir a la finca



cortaba caña, andaba hartô cansado y pues... su derecho tenía de contestarme así.

Después de eso, ya no volví a quejarme porque comprendí que era afortunada si me comparaba con Melesia, Trini, Rosa y todas las demás. Sus maridos no sólo les llegaban borrachos, como también lo hacía Diego, sino que llegaban con la fuerza de cinco hombres para toda la semana. A Diego como que se le iba lo bravo con el alcohol. Y yo cualquier cosa aguanto menos los golpes, porque está mal hasta por los hijos. El de Melesia se le va bien seguido con la otra mujer que tiene. Y cuando regresa es peor. Llega encabritado porque la otra es fuerte y mandona. Cuando ella se choca, lo corre y viene a parar otra vez con Melesia. Me acuerdo que la última vez acudimos a los gritos de ella. -¡La mata!- gritaban sus chamacos. Los hombres lo tuvieron que calmar porque aquélla, hasta sangre chorreaba. Unas decían que ella se lo buscaba por celosa. Pero en parte, él era el culpable porque le daba harta muina encontrar a los chiquillos en la calle y solos, sin la madre porque a Melesia no le quedaba otra que dejarlos solos. O los hijos y el hambre o el trabajo en Xalapa y unos pesos. Aunque llegara su marido después arremetiendo por eso.

#### Cómo fue llegando la familia

AL cumplir mis veinte años, ya estaba yo embarazada. Ajustábamos apenas medio año de casados. No sé si por lo nueva que era yo o por el trabajo, el niño no se me logró. Recuerdo que fue por nochebuena, en pleno corte, cuando llamé asustada a Tía Paz. Luego luego supo ella a qué se debía la sangre y no se alarmó. Se sen



tó a mi lado y me acompañó por varias tardes. — De tía Paz, decían que había llevado una mala vida de joven, y que después de meterse con un marido llegó a Las Lomas a criar a su hijo. Con el tiempo se hizo la partera de todas. — Se le notaba que conocía de mujeres y de niños. Y aunque sí me daba confianza, con mis primeros niños yo llamé a mamá para que también me ayudara.

Justito a los dos años de que salí de casa, nació el primer hombrecito. Le pusimos por nombre Fidel en honor del difunto padre de Diego. Al año siguiente tuvimos a la niña, y como habíamos ofrecido que llevaría el nombre del santoral que la trajera al mundo, le tocó el de Francisca. No nos gustó mucho, pero con el tiempo nos acostumbramos y le llamamos Panchita.

Diego, Fidel y la niña me ocupaban todo el día y parte de la noche. Así que para cuando llegó el segundo hombrecito yo apenas si podía sola con la lavada y el quehacer. No me sucedía como a mis hermanas, que entre ellas y con la ayuda de mamá se descargaban el trabajo. Yo nomás me aliviaba y quedaba sola de nuevo porque mamá regresaba a Zimpizahua. A los pocos meses de nacido mi segundo hijo, entrado el año nuevo, se me murió. Le dí muchos cuidados, igual que a Fidel y a Panchita. Pero desde que nació, mamá y tía Paz lo notaban chiquito y flaquito. Los días que vivió estuvo enfermo, no lloraba, ni tomaba el pecho.

Ismael nació dos años después de este angelito. Bien gordo y bien güerillo que salió. A Diego le hacían burla porque no se parecía a ninguno de los dos. Su nombre fue nomás de adorno, pues no hay quien le conozca por él. "El güero", le decimos todos.

Tenía yo 27 años y ya había nacido mi otro hijo, Sebastián,



cuando se me malogró mi séptimo embarazo. Ya ni susto pasé, porque han de saber que con cuatro hijos, más el trabajo en la finca y el quehacer, es fácil que los hijos no se logren.

Por ese tiempo, yo tuve que salir a buscar trabajo en casa ajena. Ya no nos alcanzaba ni para la leche de los niños. Como era la guayaba nada más iba yo a la finca para abonar los sábados y domingos. Volví a esperar familia. Y ya que estaba bien gorda dejé ese trabajo. Nació el primer afortunado de mis hijos, pues me alivié en un hospital donde trabajaba una doctora que yo había conocido sirviendo en su casa.

Tenía yo casi 30 años, cuando nació del noveno embarazo mi sexto hijo. La segunda y última niña de toda la familia. La doctora me decía que ya le parara, que para qué quería más hijos. Cuatro hombres y dos niñas le parecía bueno. Pero yo, con la idea en la cabeza de otra niña, no me animé a operarme hasta un año después cuando nació Nicolás. Ya operada por la doctora, no pude tener más familia. Y no estuvo mal, pues así los chiquillos han podido entrar a la escuela.

La Pancha me dice que ella nada más va a tener tres, que porque lo que hay para tres, no se puede dar a un montón. Pero yo le digo que cuando una mujer está sana y fuerte, tiene que hacer todo por los hijos. Por eso es bueno fijarse en que el novio sea muy trabajador, así, cuando los padres ya están viejos y enfermos, los hijos velan por ellos y siguen su ejemplo con el trabajo.

Yo a todos mis hijos los quiero igual. Lo mismo me dice Diego. Hay cosas que pues ni modo... Los hijos a veces no son como



uno quisiera que fueran..

El mayor que está entrado los 21 años, siente que puede hacer de su vida lo que se le antoja. Ya ni Diego le dice nada. Es trabajador pero también es muy dado a las mujeres y a las parrandas. Ha salido fuera a trabajar. ¡Hasta se nos fué hace dos años al otro lado! Y como también yo tengo sentimientos, rece y rece para que le fuera bien. Y sí, le fue muy bien porque regresó con el bolsillo cargado. Pero ni un quinto a su madre. Ni siquiera para sus hermanos que todavía eran chiquillos.

Todos mis hijos son muy trabajadores. Desde chamaquitos conocieron el tenate y el machete, pero no pudimos hacer que todos siguieran la escuela. Y menos los más grandes, pues cuando no era la abonada era el corte, o las mamilas de los tres últimos en el caso de la Pancha que tenía que preparárselas.

Diego cela mucho a las hijas. Pero más a Panchita que está en la edad de echar novio. Yo la ayudo porque me da lástima que su padre la quiera tener tan encerrada. A lo mejor está mal que una madre sea tan alcahueta como yo, pero habiendo tenido la oportunidad de pasear cuando vivía con mamá, no puedo dejar que mi hija se amargue tan pronto.

Si por Diego fuera no tendría novio. Con mi ayuda lo tiene a escondidas de su padre. Yo le alego que cómo a él, mi madre sí le dió permiso. Diego no quiere ni saber de que el muchacho vaya a platicar a la casa. Yo creo que Diego tiene razón en pensar así; él conoce a los hombres. Dice que no se puede confiar en cualquiera y por eso me da miedo darle permiso a Panchita para que vaya al cine con Andrés. Aunque los acompaña Marcelina,



se me figura que si pasá algo yo seré la que cargue con la culpa toda la vida.

Del quehacer y de la finca

Como ya se han de imaginar, siendo seis hombres en la familia, Panchita y yo, y luego Marcelina, siempre tuvimos mucho quehacer.

Cuando la Pancha era una chiquilla, yo no me atrevía a dejarla sola con los chamacos. Me llevaba a toditos a la finca. Muy temprano salía Diego y luego salía la procesión de su mujer y de nuestros hijos. En ese entonces teníamos apenas cuatro y como no se usaba que los chiquillos fueran a lo que ahora llaman jardín de niños, no había ni con quién ni dónde dejarlos. Continás que mamá no vivía conmigo para ayudarme. Por ahí en algunas ocasiones, cuando me iba a Xalapa, conseguía que una chamaca les diera vistazos a mis hijos; así me quedaba tranquila de que no sucedería alguna desgracia.

Luego, con los otros tres ya fue más fácil. Panchita fué como una madre para ellos y entre las dos nos repartíamos todo. Ella creció y yo le tenía la suficiente confianza, como para dejar a los chamacos a su cuidado. Me iba desde temprano a la finca con los más grandecitos y regresaba al atardecer.

Pasó el tiempo y metimos a los mayores a la escuela. Pero luego nomás llegaba Todos Santos, que es cuando el café comienza a madurar, nos teníamos que llevar también a los que estaban en clase. A veces yo me quedaba en la casa con Jacinto, Marcelina y Nicolás y a veces se quedaba Panchita con ellos. Así nos fuimos



imponiendo a que la mayor cuidara a los tres más chicos y a que Fidel se fuera con su papá desde muy temprano. Por eso dejaron la escuela. Me daba harta muina porque Diego nomás se hacía de los oídos sordos cuando yo le decía - no te lleves a tu hijo, déjalo que estudie- . Y es que yo soñaba con que mi hijo mayor se hiciera doctor. Quién sabe ahora si el Jacinto o Nicolás hasta de abogados me salgan.

Había veces en que el trabajo en la finca me gustaba más, y otras en que estar en la casa era mejor. Cuando iba a la finca me cansaba mucho. En ocasiones hasta costales repletos de café me echaba al hombro. Pero han de saber que de todas maneras me gusta el campo. Es como una distracción para mí.

Nunca he dormido bien. Siempre duermo poco. Cuando había mucho trabajo, de pura preocupación me levantaba al rato de haberme acostado y a duro y dale con lo que no había hecho un día antes. Luego amanecía y entonces a despertar a la chamacada. La niña más chica, nomás comenzó a crecer fue siguiendo en todo a su hermana. Si Panchita se levantaba primero que todos, Marcelina la seguía. Al principio la tomábamos de chiste pero luego nos fuimos acomodando entre las tres el quehacer. Ahora ella ya sabe hacer lo mismo que la Pancha y le ayuda. Por eso me siento contenta pues las dos han aprendido bien como atender la casa.

Lo único que me gustaba del quehacer, era que no me asoleaba, porque en cuanto me daba el sol me dolía la cabeza. Pero es reteaburrido porque nunca cambia una de quehacer; ya se sabe dónde va a estar tirado el pantalón, qué tanto se va a lavar, y qué se hará de comida. Y pues así, quién no se enfada. Pero para



qué quejarse, si también hay días en la finca que nomás estoy deseando volver a casa. Ahí tampoco hay novedad para mí.

En fin, dirán ustedes que qué quejosa es la Belén, no se complace con nada. Pero cuando estoy amuinada o ando con alguna amargura, me acuerdo de mi vida menos difícil en Zimpizahua. Y si sigo con la muina y hasta quiero llorar, nomás pienso en mis hijos. Así me pongo como nueva. Con las mismas ganas como cuando llegué, hace más de 20 años, a Las Lomas.



## B) Fuerza de trabajo sexuada y experiencia cotidiana

Con el relato se logró plasmar la existencia de la mujer como un conjunto de experiencias y situaciones vivenciales que llevan el sello de la determinante sexual, se ha demostrado la primera parte de nuestra afirmación (sostenida al inicio del capítulo). Se intentará establecer a partir de esta relación anecdótica, la relación entre las características de la fuerza de trabajo femenina, en su manifestación global, y la vivencia cotidiana de las mujeres.

La estructura del relato anterior se realizó de acuerdo al ciclo de vida de la mujer. Para el siguiente análisis se realizará un corte trasversal utilizando 4 elementos: el tiempo, las cualidades (adiestramiento), las relaciones laborales (familiares) y la valoración.

### 1. Tiempo

Si bien la fuerza de trabajo femenina presenta un movimiento flexible entre las esferas de la producción y reproducción (es decir, la ubicación de la fuerza de trabajo no se restringe a una sola de ellas), esta flexibilidad no se traduce en un control particular sobre su tiempo. La no restricción de la fuerza de trabajo femenina a un solo espacio social, podría tomarse como un aspecto positivo de la vida de la mujer toda vez que su tiempo laboral se distribuye entre las dos esferas. Sin embargo, la calidad y cantidad del tiempo de trabajo femenina se decide "fuera" de la propiedad de dicha fuerza de trabajo. La imposibilidad de decidir sobre el tiempo dedicado a cada esfera, contempla la falta de dis-



posición sobre su tiempo libre. El tiempo femenino se controla dualmente: en la forma de la fuerza de trabajo (cuando la mujer realiza una actividad laboral en cualquiera de las esferas), y bajo la forma de actividades que no pueden catalogarse como trabajo.

El caso del relato anterior responde a lo que sucede generalmente en la comunidad. La niña, al igual que el niño, dedica parte de su tiempo a tareas de producción agrícola, pero ella tiene además, la clara obligación de incorporarse a las actividades del proceso doméstico. A través de los años la división del trabajo femenino entre ambas esferas se acidula en determinados períodos de su vida, tales como la etapa de formación inicial de la familia. La participación de la mujer en las dos esferas, provoca una reducción del tiempo no trabajo en comparación al del tiempo libre disponible por el hombre. Pero además este tiempo, en esencia reducido, es controlado en el espacio familiar por la autoridad masculina. Para Belén la muerte del padre significó, en este sentido, el cambio de autoridad simplemente de la figura paterna a la de los hermanos.

La mujer no es libre de disponer de su tiempo de descanso. No se quiere decir que la mujer transcurra la vida encerrada. Lo que se afirma es que el uso de su tiempo no trabajo, es decir; lo que haga, dónde y con quién, está vigilado y censurado en forma directa por la autoridad familiar masculina, y enfocado hacia actividades que estén aceptadas socialmente para la mujer. Así mismo "la actividad" más comunmente recurrida por las mujeres para su entretenimiento es la televisión. Es común que <sup>en</sup>pequeñas reuniones en casa de la vecina, que tiene televisor, se efectúen pequeñas reuniones



de este tipo. Es menos incómodo para un hombre saber que "su mujer" está en casa de la vecina sentada en compañía de otras mujeres, que suponerla en una reunión pública bebiendo cerveza o llendo a Coatepec de parranda todos los fines de semana, tal cual ellos hacen.

## 2. Adiestramiento. "Cualidades"

Se sabe que la fuerza de trabajo femenina se especializa para el desarrollo de ciertas cualidades que exigen el propio proceso de trabajo doméstico y que concuerda con el proceso agrícola del café en el que participa. Pero el adiestramiento es más profundo que el simple aprendizaje de actividades con determinadas cualidades. La mujer es entrenada íntegramente como persona, lo cual implica el aprendizaje de comportamientos y respuestas no laborales. El condicionamiento emocional es paralelo a la toma de cualidades laborales necesarias para realizar las actividades de la esfera doméstica y de la producción agrícola.

Concretamente podría preguntarse qué se busca en el entrenamiento de una mujer como Belén. Se persigue que realice el papel de madre como eje fundamental de su vida. A partir de la identificación social del ser mujer con el ser madre, la mujer acepta su condicionamiento para introducirse al proceso de producción agrícola y lo obligatorio de su permanencia en el espacio doméstico independientemente del alcance de ese rol. Aun cuando la hija que vive en casa de los padres no sea madre, la necesidad del desarrollo de tareas domésticas y lo natural con lo que son vistas desde que ella era pequeña, son respaldadas por la identificación de que



al haber nacido mujer tiene que seguir un entrenamiento explícito o no para ser madre. Ser madre significa además, el aprendizaje de tareas domésticas como absoluta responsabilidad lo cual se convierte en una actitud de resignación, obediencia y servilismo ante el hombre.

Si las cosas se presentaran de manera automática, la vida diaria de la mujer sería muy sencilla. Desde niña, la mujer alcanza a percibir el trato preferencial que otorga a los niños mayor libertad de movimiento (casa-calle), y que para ella significa restricción y deberes en la casa. Ya de joven, hará suyo el deseo de ser madre como un deseo indiscutible, pero no por ello dejará de percibir probablemente la maternidad como sufrimiento. De esa manera Belén duda al llegar el momento de decidir sobre su salida definitiva de la casa materna, para iniciar la formación de su propia familia. Posteriormente, cuando los hijos han crecido y la mujer vivió en carne propia la maternidad y los cuidados posteriores, se manifiesta un intento de autoconvencerse de que el esfuerzo por los hijos no fue en vano. Por otro lado, esta experiencia significa frecuentemente dolor. En el caso de Belén, le condujo a pensar que puede ser satisfactorio el ser buena madre y buena esposa únicamente en otro nivel económico.

### 3. Relaciones de trabajo familiares

La sujeción que ejerce el hombre sobre la fuerza de trabajo femenina a través de las relaciones familiares, en la esfera de la producción y reproducción, es sólo un aspecto del control masculino sobre la mujer. La autoridad masculina está presente en casi todos



los hechos de la vida diaria femenina. Sin embargo, este fenómeno no siempre es tan mecánico ni tan obvio.

El que se identifica a sí mismo y es identificado por los demás como jefe de familia es quien ejerce el control sobre la vida de sus familiares. Obviamente, el que concentra este poder es el padre; en el caso de la familia ampliada hay ligeras variaciones en la distribución del poder masculino. Cuando conviven dos familias nucleares el padre de cada una de ellas ejercerá el control directo sobre su esposa e hijos; pero el dueño de la vivienda será el que responda al papel de jefe familiar. En el caso particular del relato, el recuerdo del padre como figura fuerte y violenta es suplantado a causa de su muerte, por la figura autoritaria de los hermanos que intentan controlar y vigilar la vida de las hermanas. De tal manera la figura de la madre, a quien por derecho le correspondería la autoridad en la casa se ve confrontada por la autoridad de sus hijos. Los intentos de rebelarse contra el poder de los hermanos, se diluye en el caso de Belén, al comprobar su imposibilidad práctica o sus consecuencias negativas.

El tipo de relaciones familiares que se entablan dentro de los grupos de la comunidad ( relaciones familiares que coinciden mayoritariamente con las relaciones de trabajo establecidas en la esfera de la producción ) facilitan el control directo y constante del esposo sobre la esposa, del padre sobre la hija y del hermano sobre la hermana. Esto se debe a que el espacio laboral de la mujer se identifica con su espacio familiar.



## CONSIDERACIONES FINALES

Referirse a la existencia de la fuerza de trabajo sexualizada como un hecho innegable en una comunidad campesina como Las Lomas es de por sí sorprendente, en el sentido de que hasta la fecha los análisis sobre la fuerza de trabajo campesina la han definido explícita o implícitamente como homogénea. La sexualización de la fuerza de trabajo puede entenderse, en principio, como el proceso mediante el cual ésta es adiestrada en sus capacidades y cualidades laborales, y ubicada en los espacios de trabajo de la sociedad de acuerdo al sexo. Sin embargo, la sexualización de la fuerza de trabajo no puede ser concebida únicamente por la comprobación de las diferencias sexuales en su conformación. Es necesario preguntarse qué hay detrás de lo que ya no puede ser negado como un hecho tangible. Con respecto al concepto fuerza de trabajo, puede señalarse que como proceso de adiestramiento y ubicación laboral, no puede ser separado de lo que constituye la vida de hombres y mujeres de la comunidad.

Si la fuerza de trabajo está diferenciada sexualmente, es porque existen hombres y mujeres que juegan un papel en la organización de la sociedad. El adiestramiento diferenciado de la fuerza de trabajo expresa que sus poseedores ocupan posiciones sociales distintas, pero no únicamente referidas a las actividades laborales. Así, el adiestramiento del potencial laboral de los individuos implica el entrenamiento social del "ser mujer" o del "ser hombre", concretado en seres particulares que viven de manera cualitativamente distinta de acuerdo a su sexo.

De la relación que se haya logrado establecer entre las es



feras de la producción y de la reproducción, y entre la fuerza de trabajo y la identidad personal, depende el acercamiento a lo que puede considerarse como fuerza de trabajo sexuada.

Desde el inicio de este trabajo se ha sostenido como hipótesis que la fuerza de trabajo femenina adquiere características específicas expresadas tanto en la producción agrícola como en la reproducción familiar, pero añadir a esa afirmación inicial que dichas particularidades se desprenden de las condiciones materiales de los procesos de trabajo correspondientes a cada esfera, sólo es posible si se considera la ubicación sociocultural de la mujer en la reproducción. De igual manera, se ha señalado que la comprobación de dicha especificidad sexual nos remite a la afirmación de que la existencia de los poseedores de la fuerza de trabajo, tiene también una connotación sexual, en este caso, la vida de la mujer campesina.

El haber estudiado la participación laboral de la mujer campesina, lejos de plantear que el trabajo campesino es compartido, distribuido y aprendido indistintamente entre hombres y mujeres - demuestra que las características que adquiere la fuerza de trabajo femenina en el proceso de trabajo agrícola y en el doméstico están íntimamente ligadas al papel social que juega la mujer, muy distinto del que tiene el hombre.

Inclusive aquello que la mayoría de los investigadores interpretan como trabajo homogéneo "el trabajo realizado en la parcela campesina" es una labor que tiene una distribución diferenciada en las tareas agrícolas, las cuales requieren de cualidades distintas.



Así, las características que tiene la fuerza de trabajo femenina en la esfera de la reproducción (limitada, condicionada, controlada y subvalorada) se expresan en forma concreta en el proceso de trabajo agrícola llevado a cabo en la finca cafetalera y en la circulación de la fuerza de trabajo. La limitación estriba en que la mujer solamente despliega su fuerza de trabajo de manera significativa en ciertas temporadas del ciclo agrícola. Durante el proceso de trabajo su intervención está condicionada, además, por la realización exclusiva de determinadas tareas que requieren cualidades específicas. El control que se ejerce sobre esta fuerza de trabajo se materializa en las relaciones de trabajo, de producción, que son, al mismo tiempo, las relaciones de parentesco que establece la mujer con el hombre. Esta relación que se expresa en la figura del padre-hermano-esposo-hijo-patrón facilita el control sobre la mujer en el lugar de trabajo, así como en el desplazamiento físico (casa-finca-casa) y en el producto de su trabajo. La expresión más obvia de la valoración minimizada de la fuerza de trabajo femenina, se encuentra en la retribución económica cuando la mujer establece relaciones laborales, y de manera más sutil en la subvaloración existente en la concepción social acerca del trabajo de la mujer, considerado siempre por debajo del que realiza el hombre.

Estas características únicas de la fuerza de trabajo femenina están delimitadas por lo que se denomina factores técnico-sociales (condiciones materiales) del proceso de trabajo cafetalero de estas unidades productivas. Puede pensarse que las condiciones inherentes al proceso laboral únicamente delimitan las



características de la fuerza de trabajo que interviene en la producción. Es erróneo considerar que las condiciones objetivas, materiales, en que se desarrolla el proceso agrícola determinan de manera mecánica y única la fuerza de trabajo que participa en él. Concebirlo de esta manera nos encerraría en un marco estrecho de tecnicismo que impide avanzar en la concepción de una fuerza de trabajo conformada por otros factores localizados fuera de lo que se considera estrictamente como trabajo, por ejemplo, el factor delimitante. En primer lugar, el ciclo agrícola del café tiene exigencias drásticas y variadas con respecto a la cantidad de fuerza de trabajo requerida para cumplir con cada etapa del ciclo. En segundo lugar, aunque existe una división técnica del trabajo menor cada etapa requiere de la realización de distintas tareas agrícolas, que, a su vez, exigen la práctica de diversas cualidades laborales. Cuando la mujer interviene, lo hace en aquellas tareas en donde aunque se da cierta participación masculina su intervención es mayoritaria. En tercer lugar, las condiciones económicas de las unidades productivas campesinas de Las Lomas determinan que la fuerza de trabajo que realiza la producción cafetalera sea fundamentalmente familiar. Es decir, el trabajo tiene que ser aportado mayoritariamente por los miembros de la familia, dándose lo que se llama coincidencia de relaciones. Y finalmente, se requieren determinadas cualidades para realizar ciertas tareas, que son despreciadas por la comunidad campesina por no considerarlas como trabajo verdadero. Lo curioso es que, precisamente en estas tareas, es donde las mujeres intervienen en forma mayoritaria y son aquéllas que tienen la demanda más alta de fuerza de trabajo.



Si bien los factores técnico-sociales del proceso de trabajo productivo delimitan las características de la fuerza de trabajo femenina, el factor permisivo de su conformación se localiza en la esfera de la reproducción. En el trabajo se ha señalado que lo que en última instancia permite la participación de la mujer en la producción cafetalera, es precisamente su confinamiento en la esfera de la reproducción, su papel y su función en lo doméstico. Es importante aclarar el tipo de relación que se establece entre la fuerza de trabajo y la esfera de reproducción. Como se ha señalado, la esfera de la reproducción y la de la producción están interrelacionadas de tal manera, que confluyen en el punto particular de la conformación de la fuerza de trabajo. Sin embargo, no puede afirmarse que ambas intervengan en forma similar. El papel social de la mujer en la reproducción permite que se dé lo que los factores técnico-sociales de la producción delimitan, y es permisivo en la medida en que la característica de la participación femenina en la reproducción no puede definir de manera exclusiva lo que está determinado por el conjunto de la sociedad.

La dedicación permanente de la mujer a las actividades domésticas posibilita que su participación en la esfera de la producción ( en la finca familiar cafetalera) se realice sólo de manera temporal. De alguna manera "se sabe" que la mujer está ocupada en tareas cotidianas y necesarias que son requeridas para la reproducción familiar. Si bien se trata de mujeres desempleadas en determinados periodos del año, se refiere también a mujeres "empleadas" o simplemente ubicadas en su espacio correspondiente: lo doméstico. No sucede lo mismo con los integrantes masculinos de



las unidades productivas. . . Aquellos que "sobran" en las tareas agrícolas del ciclo, no pueden (no está socialmente aprobado) permanecer los meses de baja demanda laboral esperando en su casa la llegada de otro ciclo agrícola. Su desplazamiento como fuerza de trabajo les permite incursionar en otras actividades económicas o en la agricultura misma, pero en otras tierras. Puede suceder lo mismo con algunas mujeres de la familia campesina, pero la tendencia general, hasta ahora, ha sido en el sentido de situarlas entre el proceso de trabajo agrícola temporal y el proceso de trabajo doméstico permanente.

Para algunos autores el trabajo de la mujer campesina en la esfera de la producción es simplemente una prolongación de la jornada doméstica. Aunque se ha observado que existen características del trabajo doméstico que se extienden a su intervención en lo agrícola, no se puede afirmar que la jornada en la finca es sólo una extensión de la jornada doméstica, en tanto que la mujer tiene perfectamente establecido (y ella lo sabe) el tipo de participación y el grado de responsabilidad que requiere cada esfera.

Las mismas cualidades laborales que emplea la mujer en las tareas de la finca cafetalera, las desarrolla en el trabajo doméstico, aunque no las comprende totalmente. Es decir, monotonía, destreza, rapidez, etcétera, en el trabajo de la finca son también necesarias para efectuar las actividades domésticas aunque éstas requieren, además, de otro tipo de cualidades de la fuerza de trabajo. El adiestramiento requerido para realizar la labor agrícola, así como el entrenamiento requerido para las tareas domésticas, se generan en la propia esfera de la reproducción.



Quizás la condición permisiva más directa entre ambas esferas para la fuerza de trabajo femenina radique en el tipo de relaciones de trabajo que mayoritariamente establece la mujer. Ya se dijo que, la relación de autoridad que mantiene en su casa con el padre o esposo, es la relación que generalmente mantiene en la esfera de la producción. Puertas abiertas para el control masculino sobre la mujer.

De igual manera, el hecho de que el "lugar" de la mujer -el que le corresponde socialmente- sean la casa y las actividades relacionadas con ella, provoca que su incursión en la producción familiar se considere como la "ayuda femenina", la aportación extra y secundaria que la mujer realiza para el sostenimiento familiar. Aunque esa ayuda sea indispensable para levantar la cosecha, por ejemplo o para hacer ciertas compras con el dinero obtenido en el trabajo (salario) en otras propiedades o actividades económicas.

De hecho puede afirmarse, que también en la esfera doméstica se expresan determinadas características de la fuerza de trabajo femenina.

La caracterización que se ha hecho con respecto a la fuerza de trabajo femenina al desempeñarse en el trabajo doméstico, intenta reflejar que la concepción sobre el mismo no se refiere exclusivamente a la suma de todas las actividades domésticas. Su desglosamiento demuestra que lo fundamental consiste en el hecho de que siendo la mujer la absoluta responsable de un número determinado de tareas domésticas, tiene asignada, como mujer, una función que le corresponde únicamente a ella, pero que no se reduce sólo a contribuir a la reposición de la fuerza de trabajo de los integran-



tes de la familia, abarca también las tareas de adiestramiento diferenciado de la fuerza de trabajo, así como los cuidados y atenciones que los individuos requieren para sobrevivir. Analizado desde esta perspectiva, este trabajo se integra por muy diversas actividades que en su conjunto y por ser realizadas exclusivamente por la mujer le otorgan un lugar específico, materializado fundamentalmente en las relaciones de trabajo serviles-obligatorias que la mujer establece con el hombre en el ámbito familiar durante toda su vida.

A cualquier hora, durante todo el año, la mujer es responsable de la mayoría de las actividades domésticas. El tiempo dedicado a estas labores será siempre infinitamente mayor que el tiempo dedicado a las mismas por los hombres de la familia. Además, las actividades en que excepcionalmente no participa la mujer y en las que sólo interviene el hombre, son las que requieren de desplazamiento físico, contacto con el exterior y manejo del presupuesto.

Por otro lado, las tareas domésticas no exigen una o varias cualidades laborales. Se trata de una infinidad de tareas de muy diversa índole y con distintos objetivos particulares. Estas tareas requieren destreza, monotonía, rapidez, conocimiento previo, delicadeza y, sobre todo, ser realizadas en un medio físicamente aislado del resto de la sociedad: las paredes de la casa. "Ahí dormo, como, me relaciono, pero, sobre todo, ahí trabajo".

Además, el medio mediante el cual se obliga a la mujer a cumplir con su obligación, y al hombre a exigir su derecho, le otorga otra característica específica a la fuerza de trabajo fe-



menina. Las relaciones familiares entre los sexos, pueden ser catalogadas como relaciones de servicio, pero de carácter obligatorio, realizadas por las mujeres para los hombres; aunque el servicio se preste entre las mismas mujeres, el objetivo final es el aprendizaje de la función doméstica femenina. No siempre es necesario que se realice determinada tarea en el momento en que se solicita, sin embargo, es obligación indiscutida (y debe realizarse de la mejor manera posible), así como también es derecho innegable del que lo solicita, sea éste el esposo, el padre, el hijo o el hermano.

Aunque pudiera pensarse que el trabajo doméstico tiene cierta valoración individual positiva ( "es lo que la familia necesita, supone cierta utilidad" ) la valoración final que predomina se da en sentido negativo, en tanto no se le reconoce como trabajo verdadero.

No hay que olvidar que las características adquiridas por la fuerza de trabajo femenina estarán delimitadas por el proceso de trabajo en donde se despliegue la actividad laboral, de esta forma, el proceso de trabajo doméstico no es la excepción. Los objetivos del trabajo doméstico, concentrados alrededor de la reproducción familiar, y por lo tanto de sus integrantes, sólo pueden cumplirse en estas condiciones y sólo mediante una larga serie de actividades diarias y permanentes que no pueden dejarse de realizar. Sumado a esto, puede observarse que el tipo de tareas que hasta ahora realiza la mujer campesina, independientemente de su ejecutante, están definidas por cualidades laborales muy diversas.



Es decir, ya sea que la mujer cocine o no, es indiscutible que debido a los recursos limitados con que cuentan las unidades - campesinas se requiere que, por ejemplo, en la preparación de los alimentos se empleen tiempo, destreza, conocimiento, rapidez, etcétera. Sucede lo mismo con otras actividades, sin cuestionar si esta es la manera óptima de organizar su ejecución.

Por otro lado, el tipo de trabajo realizado en la casa - gratuito y de servicio- facilita la confusión social - materializada en las relaciones de parentesco - acerca de la obligatoriedad y servilismo que se le adjudican como naturales y deseables a toda mujer.

Un hecho insoslayable en toda sociedad mercantil es lo - que aquello que generalmente no se ve, no se vende, y tiende a considerarse como un valor poco reconocido. La función maternal afectiva no se valora suficientemente en una sociedad que supone su permanencia, fundamentalmente, en el intercambio material. Y aún aquellas actividades que "se ven", como la preparación de los alimentos, son considerados por el que los consume como un servicio gratuito, responsabilidad exclusiva de quien los prepara: "¿qué se agradece si es su obligación?".

Ahora bien, la pregunta que surge es porqué esta función es específica de la mujer y no del hombre. Ambos tienen la capacidad de desarrollar su fuerza de trabajo, ambos son individuos - sexuados. ¿Qué es lo que ha provocado que la mujer esté destinada al trabajo doméstico; que participe de determinada manera en la producción y en la reproducción; que sea entrenada para ejercer su potencial laboral de manera distinta al hombre, y que no



pueda disponer "libremente" de su fuerza de trabajo? La única respuesta posible es la existencia social del determinante sexual, lo que no expresa otra cosa para la mujer que su condición de oprimida, y para el hombre su condición de opresor. No se pretende, por los alcances propios de esta tesis y por sus limitaciones, dilucidar cómo es que surgió esa opresión manifiesta en las sociedades hasta hoy conocidas. Sin embargo, se puede afirmar que para el caso particular de Las Lomas, es obvio que precisamente la opresión que se ejerce sobre la mujer es la premisa indispensable para disponer socialmente de su fuerza de trabajo. Por tanto, se puede señalar que existe una disposición social, porque ésta se da en la ubicación de la fuerza de trabajo femenina en las dos esferas fundamentales de la sociedad; en el desplazamiento de la misma entre ambas esferas; en el adiestramiento diferenciado entre hombres y mujeres y, finalmente, porque esta disposición se materializa en los hombres con respecto a la vida de la mujer. Los agentes de esta disposición representan figuras masculinas particulares, con un convencimiento tal, que provocan, no pocas veces, que la misma mujer se convierta en un agente activo de su propia opresión. Ningún espacio social, ninguna actividad y ningún individuo, permanecen como elementos ajenos a la conformación sexuada de la fuerza de trabajo.

El concepto de opresión sexual es mucho más amplio y complejo que el de la desigualdad sexual, éste está incluido en aquél, pero no lo abarca totalmente. La permanencia de la opresión en la sociedad ha permeado a tal grado todos los espacios sociales, que la subjetividad de los individuos -su forma de ver el mundo, de estar en el mundo, de vivir- es aprendida, en todo el sentido de la



palabra, por hombres y mujeres de manera diferenciada, pero como si fuera inherente a su naturaleza. Al hablar de una existencia sexuada, se hace alusión a que la existencia de hombres y mujeres será diferente debido al sexo, y que esto se manifiesta en la desigualdad sexual. Sin embargo, no puede reducirse el estatus sexual a la desigualdad, porque hombres y mujeres viven esa desigualdad como si fuera algo inseparable de su persona. Es decir, no sólo se aprende a ser mujer sino que la forma en que se debe ser mujer llega a formar parte de la identidad individual femenina. Esta concepción se arraiga, no es algo externo. Y lo que podría entenderse como una mera desigualdad, se convierte en un aspecto interno, diario y vivido; se convierte en un aspecto inseparable (de hecho) de lo que significa para cada mujer el vivir como mujer. En otras palabras lo que podría ser sólo una diferencia sexual, por ejemplo su participación flexible entre la producción y la reproducción, temporal y constante, trastoca la forma de organizar la vida femenina, y se convierte en un modo social -sexual- de organizar el tiempo femenino en la comunidad. Con respecto a la distribución del tiempo entre las dos esferas (producción, reproducción) surgen necesariamente actitudes y respuestas individuales: aceptación, rechazo, disgusto, conformidad, seguridad, dependencia, etcétera. Estos serán, en última instancia, los indicadores de cómo viven las mujeres su desigualdad social. Si observáramos exclusivamente los datos de la desigualdad y excluyéramos el cómo la viven las mujeres, no entenderíamos la opresión sexual como una forma determinada de vivir, que abarca todos los ámbitos que la concepción de la vida nos permite.



Por lo que, si el análisis de los datos llegara hasta este punto, el problema de la opresión femenina en la comunidad, tendría, relativamente, fácil solución. Podría hacerse un llamado a la mujer campesina, en este caso, para que se rebelara y demandara la distribución equitativa de las tareas domésticas; que ya no se le restringiera su acceso a la producción agrícola; que renegara del adiestramiento de su fuerza de trabajo con cualidades específicas, y así se podría hacer un listado enorme, pero finito, de las demandas de distribución y reconocimiento laboral femenino. Pero el problema se vuelve complejo cuando se observa que precisamente la formación sexuada de la fuerza de trabajo indica la existencia sexuada de los individuos, es decir, de los poseedores de esta fuerza de trabajo. No son sólo palabras. La vida cotidiana de la mujer, desde la niñez hasta la vejez, difiere cualitativamente de la del hombre. No puede dejar de advertirse que cuando se está adiestrando a la fuerza de trabajo de determinada manera, se está entrenando en última instancia a la mujer, se le está fijando, finalmente, la trayectoria que tendrá su vida. Como individuo (acciones, pensamientos, emociones) la mujer no puede (y además no se trata de esto) establecer una línea divisoria tangible, entre su formación como fuerza de trabajo y su formación como mujer. El moldeo de la fuerza de trabajo femenina, abarca, o más bien es resultado, del moldeo social hacia el individuo mujer. ¿Cómo se expresa la determinante sexual en la vida femenina? ¿Qué es en última instancia el vivir para la mujer campesina? Se sabe que como fuerza de trabajo su tiempo está dividido entre la producción y la reproducción con un desplazamiento de "ida y vuelta" entre las dos esferas;



que está adiestrada no solamente para desarrollar cualidades múltiples en la esfera doméstica sino además, para poner en práctica sólo algunas en las labores agrícolas alternadas con las tareas domésticas; que está sujeta a la autoridad masculina por medio de las relaciones de parentesco coincidentes con las de producción, y que su fuerza de trabajo está discriminada en la valoración y en la actitud cultural, incluyendo la remuneración económica que es menor que la que reciben los hombres. ¿Qué significa esto para la mujer? ¿Cómo es que ha llegado a aceptarlo y a veces hasta defenderlo?.

La disposición sobre el tiempo laboral de la mujer no le permite disponer tampoco de su tiempo libre. Además, en realidad casi no existe, el poco tiempo del que dispone cuando no trabaja está determinado por necesidades y deseos ajenos a los que ella manifiesta o pudiera manifestar. El tiempo que las mujeres dedican a las tareas domésticas y agrícolas absorbe la energía que podrían dedicar a otras actividades destinadas a desarrollar otras áreas de su vida. Y cuando existe ese tiempo, la utilización que la mujer hace del mismo, tiene que estar autorizada por el hombre o cuando menos supervisada por él.

Puede señalarse que la mujer acepta, y convierte también en deseo propio, el confinamiento permanente en lo doméstico y la temporalidad en la producción, porque como mujer basa su identidad en la maternidad que alcanzará o que ya logró. Ello no solamente requiere de un adiestramiento objetivo " aprender a cocinar para ser buena madre" sino abarca también, de manera menos tangible, un entrenamiento emocional dirigido a la búsqueda de su identidad como mujer-madre.



La sujeción que se ejerce sobre la mujer en cuanto a la actividad laboral y al producto de la misma, no tiene fronteras que delimiten la responsabilidad laboral de las otras actividades. El "servicio" que presta la mujer en casa, y la "ayuda" que realiza en la finca, se extiende a su persona, hasta el grado de que el padre o el esposo tienen derecho a decidir sobre el cuerpo, los pensamientos y los sentimientos de la hija o la esposa.

Por último, la discriminación que prevalece sobre su trabajo y sobre su potencial laboral, tiene repercusiones directas en la concepción que la mujer tiene sobre sí. La autovaloración negativa conlleva, a veces, contradicciones expresadas en comentarios acerca de lo necesario que resulta el trabajo femenino en casa, pero comparándolo con la utilidad del trabajo masculino queda reducido a un lugar secundario en la concepción social predominante.

Todo lo anterior, nos indica que en esta sociedad, como en otras, la identidad de los individuos está en estrecha relación con el tipo de actividad laboral desempeñada de manera prioritaria. El trabajo de la mujer se realiza en la esfera de la reproducción, de tal manera que el espacio doméstico se constituye en el espacio femenino por excelencia. Pero ese espacio y, consecuentemente, el trabajo realizado en él, independientemente de su importancia pero ligado a quien lo realiza está sujeto, por un lado, a actitudes culturales que socialmente lo valorizan y a la realidad material que lo sostienen en determinadas condiciones y, por otro lado, la manera en que se realiza el trabajo doméstico (quién, cómo y dónde) responde a la necesidad -presente- de la sociedad en general, de constreñir la identidad femenina a partir de la maternidad. Alrededor



de esto se organiza el tiempo social femenino, el tipo de desplazamiento de las mujeres entre las distintas esferas de la sociedad; la valoración de los otros hacia ella y de ella hacia sí misma, y se constituyen relaciones específicas entre hombres y mujeres. Todo bajo la determinante de una cultura sexuada que otorga estatus sociales distintos a hombres y mujeres por su diferenciación sexual. Que "en un principio" la formación de la cultura de la opresión sexual, ahora universal, haya tenido bases fisiológicas, no explica, desde este punto de vista, la permanencia, modificada si se quiere, del estatus inferior de la mujer y superior del hombre.

En el caso de la sociedad estudiada, Las Lomas, únicamente se ha realizado una aproximación tendente a establecer la relación estrecha entre funcionamiento y forma de la organización de la producción cafetalera, así como del funcionamiento y organización de la reproducción familiar, entre conformación de fuerza de trabajo diferenciada y existencia sexuada de los individuos. Partiendo de ésto, surgen grandes interrogantes: ¿Hasta dónde se ha interiorizado históricamente la desigualdad sexual en la trayectoria de hombres y mujeres? ¿Qué otros elementos, además de la desigualdad laboral, han jugado y juegan un papel fundamental o imperceptible en la estructura de una cultura opresiva? Si en el caso de Las Lomas lo que ha hecho posible la persistencia, o cuando menos facilitado que prevalezca la producción campesina en una sociedad capitalista, es quizás la relación que se establece entre organización de la producción y organización de la reproducción "¿puedo revelarme como mujer ante mi padre que es al mismo tiempo mi patrón?" "¿Cómo exigo otras condiciones en la producción, si es también fuente fundamental de



mi propia subsistencia?" "¿Si me revelo a mi identidad de madre qué me ofrece como alternativa personal la comunidad?"

Los datos de este trabajo y las hipótesis enunciadas no permiten profundizar en el mundo interior de la mujer, de manera que pudiera establecerse hasta dónde la mujer ha hecho suyo lo que socialmente se le ha impuesto. Tampoco puede establecerse tendencias certeras acerca de la ubicación de la fuerza de trabajo en la producción campesina y en la capitalista. Y mucho menos podrían definirse las futuras respuestas que darán las nuevas generaciones de mujeres.

Sin ese conocimiento no es posible imaginar siquiera las respuestas a las preguntas planteadas. Esto será tarea de posteriores investigaciones.



BIBLIOGRAFIA.

1. Artcus, Antoine. Los Orígenes de la Opresión de la Mujer. Ed. Fontamara, Barcelona, 1978.
2. Bennholdt-Thomsen, Verónica. "Problemas en el análisis de clase del sector agrario en países dependientes". En: Cuadernos Agrarios # 5, 1977.
3. Camacho Leonora. "La mujer y el trabajo productivo". En: Historia y Sociedad # 14.
4. Chavaud J. Educación y Promoción de la mujer. Col. Sep-Setentas. # 227, México.
5. Díaz Ronner y Muñoz Castellanos. "La mujer asalariada en el sector agrícola". En: Revista América Indígena, Vol. XXVIII, No.2, México, 1978.
6. Dierckxsens Wim. Capitalismo y población, Col. DEI. Educa Ed., Costa Rica, 1979.
7. Engels Federico. El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. Ed. Cultura Popular, México 1977.
8. Einsenstein, Zillah. Patriarcado capitalista y feminismo socialista. Ed. S.XXI, México, 1980.
9. Guerra María. "La mujer trabajadora en México". Revista Buelna, UAS, julio de 1980.
10. Kollontay, Alejandra. Sobre la liberación de la mujer. Ed. Fontamara, España, 1979.
11. Lenin V. La emancipación de la mujer. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1977.
12. De Leñero Elú María del C. Perpesctivas femeninas en América Latina. Col. Sep-Setentas, # 264.
13. De Leonardo Margarita y María Guerra. "La lucha ideológica". En: Estrategia # 16.
14. De Leonardo Margarita y María Guerra. "Mujer, familia y sociedad". En: Estrategia # 20.
15. Maldonado Lee G. La mujer asalariada en el sector agrícola: consideraciones sobre la fureza de trabajo en el cultivo del tabaco. Serie Avances de Investigaicón # 2. México, 1977.
16. Margulis, Mario. "Reproducción social de la vida". En: Nueva An-



tropología. 13-14 de mayo. México, 1980.

17. Margulis, M. "La formación en la estructura agraria". En: Cuadernos Agrarios # 6. 1978.
18. Marx, C. El Capital. Tomo I. Ed. Cartago.
19. Marx, C. Grundrisse. Tomo I. Ed. Siglo XXI.
20. Marx y otros. La emancipación de la mujer. Ed. Grijalvo, Col. 70, México, 1975.
21. Meillasoux, C. Mujeres, graneros y capitales. Ed. S. XXI, México, 1977.
22. Merani, A. La condición femenina. Col. 70, Ed. Grijalvo, México, 1977.
23. Michel, A. La mujer en la sociedad mercantil. Ed. S. XXI.
24. Olivera. "La opresión de la mujer". En: Historia y Sociedad #6.
25. Varios. The Woman question. International Publishers. USA, 1977.
26. Varios. La mujer: explotación, lucha, liberación. Ed. Nuestro Tiempo, México, 1976.
27. Varios. Revista de Cuadernos Agrarios dedicada a la mujer campesina. México, septiembre de 1976.
28. Varios. Críticas de la economía política. "La Mujer: trabajadora y política". Ed. El Caballito, México.
29. Vitale, Luis. Historia y sociología de la mujer latinoamericana, Ed. Fontamara.
30. Martin, Voorhies. La mujer: un enfoque antropológico. Ed. Anagrama.
31. Boserup, Esther. Woman's role in economic development. (fotocopias)
32. Harris Olivia y Young Kate (compiladoras). Antropología y feminismo. Ed. Anagrama, Barcelona, 1979.
33. Rosaldo, Lamphere. Women, culture and society. Stanford Univ. Press.
34. Revista Mexicana de Sociología. Enero-marzo 1981. "Campesinos y campesinas". (IIS), UNAM.



Información de las genealogías

A partir del levantamiento de 4 genealogías encontramos que de 62 familias registradas en ellas, exactamente la mitad no reside en Las Lomas, mientras que las otras 31 mantienen su lugar de residencia en la comunidad.

En cuanto al grupo "no residente" hemos hecho un subgrupo formado por las familias en donde en el padre, ni la madre, son originarios de Las Lomas, aunque si descienden de algún matrimonio que hace tiempo salió de la comunidad. Por lo tanto el grupo de "no residentes" está conformado por aquellos expulsados directamente hacia otros lugares y aquellos que son descendientes de los expulsados.

De las 31 familias que aparecen como no residentes de Las Lomas, en 22 de ellas el padre o la madre es originario de la comunidad y 9 familias están excluidas de esta situación

Origen de los padres		Total de familias no residentes
(6) padre originario de Las Lomas		
(6) madre "fuereña"	22	
(16) madre originaria de Las Lomas		31
(16) padre "fuereño"		
(9) padre "fuereño"		
(9) madre "fuereña"	9	



Las mujeres son las que mayoritariamente salen y se establecen en otro lugar; se dirigen, en busca de trabajo asalariado, principalmente a la ciudad de México, a Veracruz y a Jalapa. Las otras poblaciones que absorben a las mujeres expulsadas están ubicadas en la misma región de Coatepec. En estos casos la razón directa de su salida es el matrimonio con personas que viven en la Orduña, El Grande, Real del Oro, Coatepec, San Alfonso, Pacho Viejo y Tuzampán.

Según los datos de las genealogías podemos afirmar que los hombres de Las Lomas, salen de manera definitiva en menor medida que las mujeres. Del grupo de las 22 familias señaladas, en 6 el padre es originario de Las Lomas y la madre no. Los lugares de la nueva residencia son los mismos que encontramos para el caso de cuando las mujeres salen. Las actividades económicas son también del mismo tipo en el caso de centros urbanos. El sector que absorbe a los hombres es la industria y a las mujeres el sector de servicios o algunas ramas muy particulares de la industria. Curiosamente, las 3 familias que residen en Coatepec, en donde el padre es originario de Las Lomas y la madre de esa ciudad, mantienen su relación con la comunidad porque el padre no ha perdido sus derechos sobre la tierra ejidal.

Caso Destino de las mujeres  
que salen de Las Lomas

1	Veracruz
2	Veracruz
3	Veracruz
4	ciudad de México
5	ciudad de México
6	ciudad de México
7	Jalapa
8	Jalapa
9	Jalapa
10	La Orduña
11	El Grande
12	Real del Oro
13	Coatepec
14	San Alfonso
15	Pacho Viejo
16	Tuzamapan

Razón inmediata de su salida	Trabajo actual	Trabajo del esposo
trabajo asalariado	prostituta	_____
trabajo asalariado	empleada doméstica	obrero
trabajo asalariado	trabajo en panteón	obrero
trabajo asalariado	empleada doméstica	(viuda)
trabajo asalariado	empleada doméstica/ama de casa	obrero
trabajo asalariado	ama de casa	obrero
trabajo asalariado	cocinera	empleado
matrimonio	ama de casa	curandero
matrimonio	ama de casa	obrero
matrimonio	ama de casa	obrero (fábrica de papel
matrimonio	campo/ama de casa	campo (en su finca)
matrimonio	vigila sus fincas en Las Lomas	campo (en su finca)
matrimonio	campo/ama de casa	campo (en su finca)
matrimonio	campo/ama de casa	campo (en su finca)
matrimonio	campo/ama de casa	campo (en su finca)
matrimonio	campo/ama de casa	campo (en su finca)





La mitad de estas 22 familias vive en forma nuclear, y el resto, las otras 11, están organizadas de manera ampliada

	Composición	Número de familias
Fam. Nucl.	padre, madre, hijas	10
	madre, hijas	1
Familia ampliada	abuelo paterno, abuela paterna, padre, madre, hijos	1
	abuela paterna, padre, madre, hijos	3
	abuela paterna, padre, madre, hijos, tía paterna	1
	abuela paterna, padre, madre, hijas; padre, madre hijos; tíos paternos	1
	abuelo paterno, abuela paterna, padre-hijo; tías paternas	1
	abuelo materno, abuela materna; padre, madre, hijos	1
	abuela materna; madre, hijas	2
	abuelo materno, abuela materna, padre, madre, hijos; tíos maternos	1
		TOTAL



De las 11 familias nucleares, 8 poseen una parcela ejidal, y 3 cuentan con un trabajo asalariado relativamente seguro en cuanto a permanencia: En todos los casos de posesión de tierra ejidal, el propietario de la finca cafetalera y cañal, es el padre, salvo el caso de la mujer viuda que heredó al morir su esposo. También es frecuente encontrar a la mujer como propietaria del "pedazito de caña" que permite la asistencia al Seguro Social; quizá como regalo del marido o del padre. Tres de los hombres propietarios heredaron de la madre y 4 del padre. La herencia de la tierra varía dependiendo de la composición familiar, pero en la mayoría de los casos, el reparto se realizó en vida de los padres.

En los 3 casos restantes de familia nuclear, el padre percibe un salario como obrero de Nestlé de Coatepec, como policía en un poblado cercano (Pacho Viejo) y como pintor o trabajador eventual en el Beneficio. En estos últimos casos, las mujeres si participan año con año en los trabajos agrícolas asalariados de la misma comunidad o de propiedades privadas.



Familias residentes: "

En cuanto al segundo grupo, el conformado por las familias que residen en Las Lomas, tomaremos a 17 de las 31 que aparecen en las genealogías y descartaremos a 14 de ellas por no contar con los datos exactos acerca de su organización interna. Para suplir esta deficiencia sumaremos a este grupo de 17 familias, 5 familias analizadas a través de estudios de caso con el objetivo de igualar este grupo al primero. Estas 22 familias conforman aproximadamente el 10% del total de las familias de la comunidad.

	Tierra ejidal	Propiedad del padre "heredó de"	Propiedad de la madre. Herencia	Trabajo fijo del padre
1	X	heredó de su padre		
2	X	heredó de su padre		
3	X	heredó de su padre		
4	X	heredó de su padre		
5	X	heredó de su madre		
6	X	heredó de su madre		
7	X	heredó de su madre		
8	X		viuda. Heredó del esposo	
9				obrero-Nestlé
10				policía
11				pintor/Benef.

Lo mismo <sup>que</sup> sucede con la propiedad de la tierra, ocurre con la propiedad del terreno en donde se encuentra la casa de la familia nuclear. Esto es, en 10 de los 11 casos, el terreno es propiedad del padre de familia como regalo de su madre o de su padre. En el caso de la mujer propietaria de su terreno, la viudez le concedió



el derecho sobre la casa del que fuera su marido. En los 3 casos de familia nuclear sin tierra, sin bien el padre no heredó una finca o un cañal, alcanzó, como herencia de su padre, un espacio para edificar su propia casa, o se le concedió el terreno por parte de la comunidad ejidal.

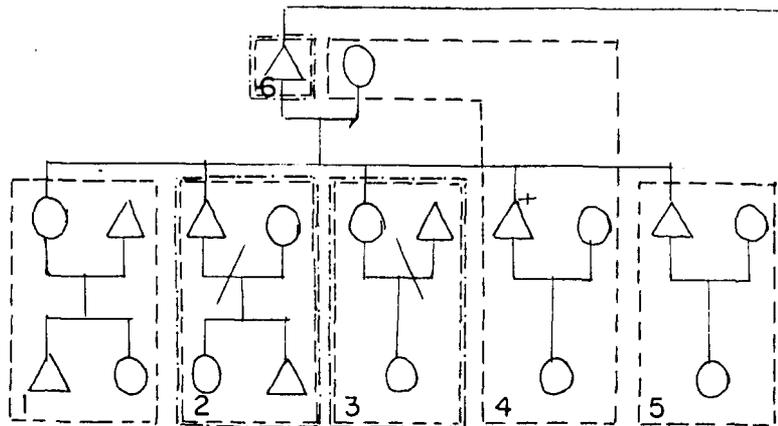
	Propiedad de la casa	Herencia
1	padre	del padre
2	padre	del padre
3	padre	del padre
4	padre	del padre
5	padre	de la madre
6	padre	de la madre
7	padre	de la madre
8	madre (viuda)	del esposo
9	padre	del padre
10	padre	del padre
11	padre	de la comunidad

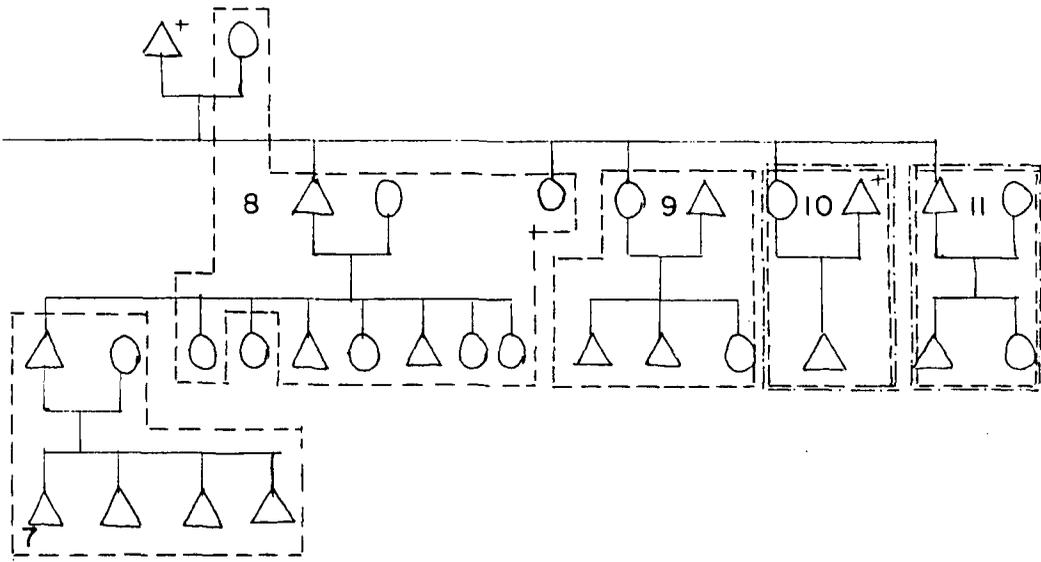


Los abuelos paternos son los que reciben generalmente a los jóvenes matrimonios recién formados; el hijo recién casado radica temporalmente en casa de sus padres con su esposa., pero si los padres se están quedando solos lo hacen por tiempo indefinido. En 7 de los 11 casos de familias ampliadas, el hijo varón y su mujer, fueron a casa de sus padres, y en los 4 casos restantes, la familia de la mujer la que aceptó al nuevo yerno (o familiares).

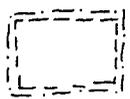
En 10 de los 11 casos, uno de los integrantes de la familia ampliada posee tierras, y en 9 de ellos es el abuelo o la abuela son quienes continúan con la propiedad de la tierra.

GENEALOGIA II

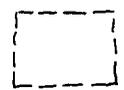




simbología:



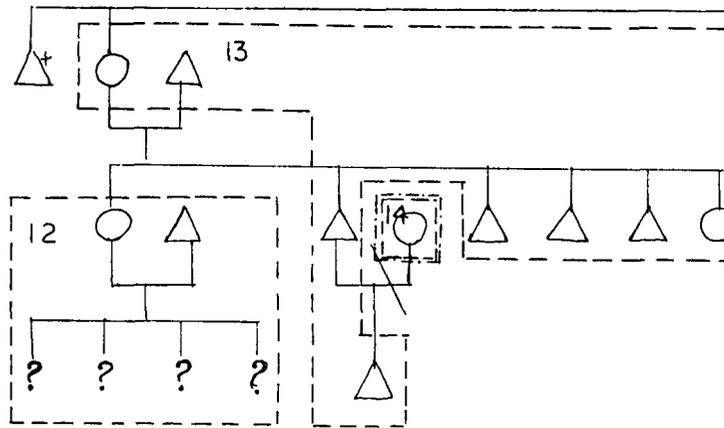
No residencia en Las Lomas



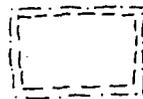
Residencia en Las Lomas



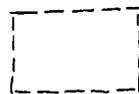
# GENEALOGIA III



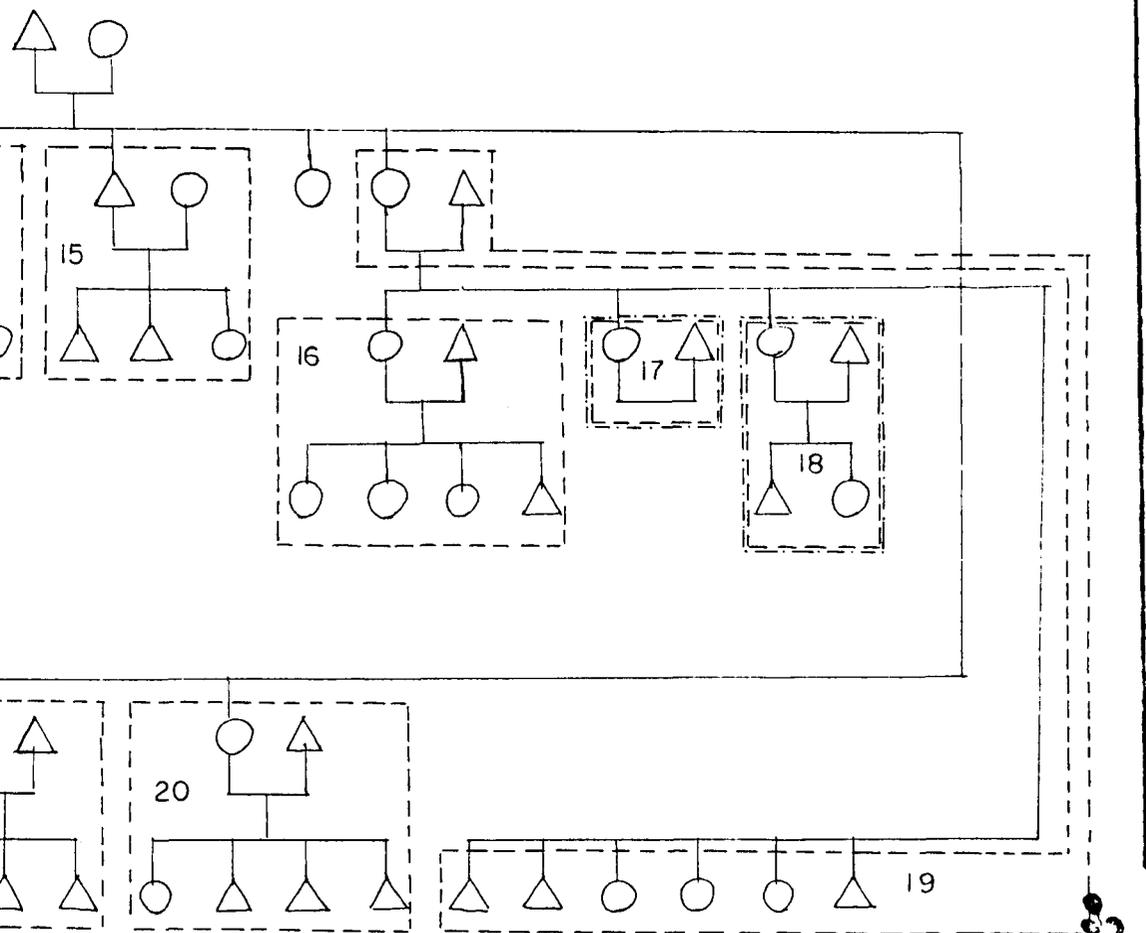
simbología:



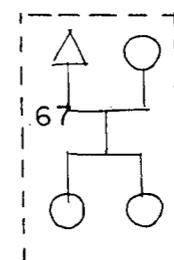
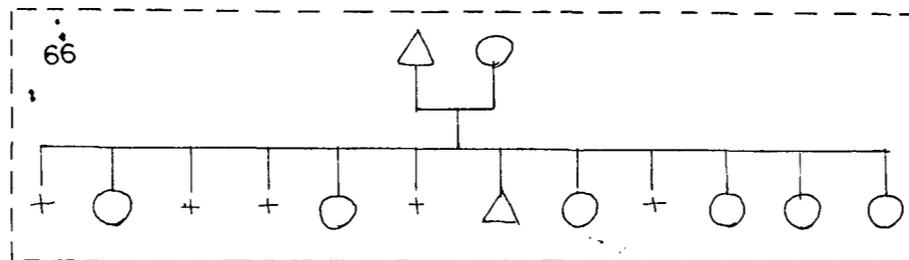
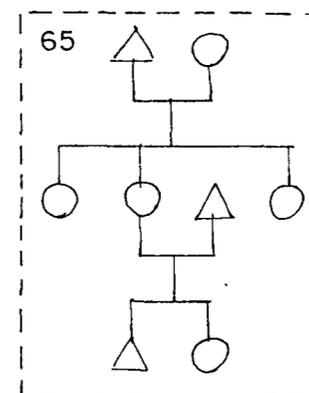
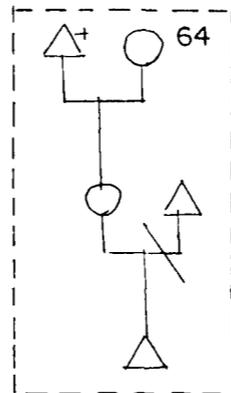
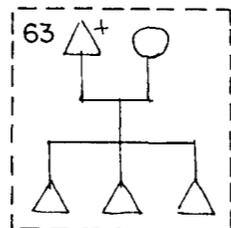
No residencia en Las Lomas



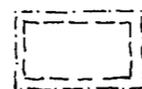
Residencia en Las Lomas



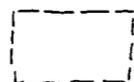
"RESIDENTES"  
(Grupo Añadido)



simbología:



No residentes en Las Lomas



Residentes en Las Lomas.



NÚMERO DE FAMILIA	INTEGRANTES	EDAD	TRABAJO ACTUAL	TRABAJO ANTERIOR	PROPIETARIO TERRENO DE LA CASA	PROPIETARIO TERRENO AGRÍCOLA
1	MADRE: ROSA	32 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: JUANITA	30 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: MARÍA	8 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	4 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ANTONIO	6 años	TRABAJO TEMPORAL			
4	MADRE: ANITA	25 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	22 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ANITA	11 meses				
	HITO: ANITA	5 años	TRABAJO TEMPORAL			
5	MADRE: JUANITA	22 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	20 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	4 meses				
	MADRE: ROSA	5 años	X		PROPIETARIO	X
	MADRE: ROSA	4 años	X			
7	MADRE: ANITA	27 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	25 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ANITA	5 años				
	HITO: ANITA	3 años				
	HITO: ANITA	2 años				
8	MADRE: ROSA	49 años	TRABAJO TEMPORAL		PROPIETARIO	5000 MATAS DE CAFÉ
	MADRE: ROSA	48 años	TRABAJO TEMPORAL			REPARO JUANITA EN PISO DE CEMENTO
	HITO: ROSA	23 años	TRABAJO TEMPORAL	TRABAJO TEMPORAL		
	HITO: ROSA	19 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	17 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	14 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	10 años	ACT. DOM.			
	HITO: ROSA	5 años	ACT. DOM.			
	MADRE: ROSA	70 años	TRABAJO TEMPORAL			2000 MATAS DE CAFÉ
	MADRE: ROSA	46 años	TRABAJO TEMPORAL	SERVICISTA		10 MATAS DE CAFÉ
9	MADRE: ROSA	38 años	TRABAJO TEMPORAL		PROPIETARIO	10 MATAS DE CAFÉ
	MADRE: ROSA	34 años	TRABAJO TEMPORAL	SERVICISTA		
	HITO: ROSA	7 años	AYUDA DOM.			
	HITO: ROSA	6 años				
	HITO: ROSA	5 años	AYUDA DOM.			
12	MADRE: ROSA	33 años	POLICIA		PROPIETARIO	10
	MADRE: ROSA	32 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA					
	HITO: ROSA					
	HITO: ROSA					
13	MADRE: ROSA	50 años	ACT. DOM.	SERVICISTA	PROPIETARIO	500 MATAS DE CAFÉ
	HITO: ROSA	23 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	18 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	16 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	53 años	DESPLAZADA	TRABAJO AGRÍCOLA	PROPIETARIO	5 HS. CAFÉ
14	MADRE: ROSA	53 años	DESPLAZADA			
	HITO: ROSA	24 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	20 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	16 años	AYUDA TEMPORAL			
	HITO: ROSA	14 años	AYUDA TEMPORAL			
	HITO: ROSA	13 años	ACT. DOM.			
	HITO: ROSA	13 años	ACT. DOM.			
15	MADRE: ROSA	48 años	TRABAJO TEMPORAL		PROPIETARIO	1 HS. CAFÉ
	MADRE: ROSA	40 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	12 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	11 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	2 años				
16	MADRE: ROSA	50 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	28 años	TRABAJO TEMPORAL			
	HITO: ROSA	9 años	ACT. DOM.			
	HITO: ROSA	9 años	ACT. DOM.			
	HITO: ROSA	6 años	ACT. DOM.			
	HITO: ROSA	2 años				
17	MADRE: ROSA	55 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	39 años	TRABAJO TEMPORAL			
	MADRE: ROSA	5 años				

FAMILIAS RESIDENTES EN LAS LOMAS

NUMERO DE FAMILIA	INTEGRANTES	EDAD	TRABAJO ACTUAL	TRABAJO ANTERIOR	PROPIETARIO TERRENO CASA	PROPIETARIO TERRENO AGRICOLA
19	PAPE ANTONIO	48	T. AGRIC. TEMP. F.			
	MADRE MARIA	40	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO MANUEL	18	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA MARILYN	16	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA MARILENA	4	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA VANESSA	2	ACT. DOM.			
20	MADRE ANTONIO	48	T. AGRIC. TEMP. F.			
	MADRE VANESSA	48	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA MARIA	11	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO FRANCISCO	10	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO AMEL	8	T. AGRIC. TEMP. F.			
	MADRE GUATEMALA	4				
21	MADRE LUIS	45	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	5 HA. DE SIEMPRE
	MADRE ANA	42	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO MARCOS	9	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO ROBERTO	7				
	HITO ANDRES	5				
22	MADRE ANTONIO	55	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	FINCAS CASAS / SIEMPRE
	HITO SALVADOR	35	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO AND SALVADOR	2				
	HITO JUAN	26	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO VALENTIN	23	T. AGRIC. TEMP. F.			
	MADRE MARIA GUATEMALA	22	T. AGRIC. TEMP. F.			
25	PAPE JOSE	39	T. DOM. SIEMPRE		PROPIETARIO	FINCAS CASAS / SIEMPRE
	MADRE FRANCISCA	38	T. TEMP. AGRIC. F.			
	HITO FRANCISCO	19	T. DOM. AGRIC. F. CASAS			
	HITO ANDRES	18	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO JOSE	15	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA LUIS	14	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA CARMEN	12	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA ROSARITA	11	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA LUCIA	9	ACT. DOM.			
	HITA ADELA	6	ACT. DOM.			
	HITA ALEJANDRA	5	ACT. DOM.			
26	MADRE ANTONIO	48				
	MADRE CARMELA	37	T. AGRIC. TEMP. F.			FINCAS CASAS / SIEMPRE
	HITA ALBERTA	10	ACT. DOM.			
	HITA ANIBAL	5				
	HITA EDITH	3				
	MADRE ANTONIO	67	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	SIEMPRE CASAS
28	PAPE ALFONSO	42	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	FINCAS CASAS / SIEMPRE
	MADRE MARIA	41	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA EVA	14	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA ROSALINA	13	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA ANABELA	9	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITO ALFONSO	5	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA DELIA	8	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA JUANET	2				
29	PAPE CARLOS	58	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	1 HA. CASAS
	MADRE MARIA	56	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA HERMINIA	26	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA MARIA	24	T. AGRIC. TEMP. F.			
	MADRE ANTONIO	21	EMPLEADO DOM. CASAS			
	MADRE CARLOS	6				
	HITA GUINEVERA	21	T. AGRIC. TEMP. F.			
30	PAPE IGNACIO	47	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	100 MATAS
	MADRE ANTONIO	45	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA MICHAELA	17	SIEMPRE CASAS			
	HITA NEQUETA	12	ACT. DOM.			
	HITO JULIO	9	T. TEMP. AGRIC. FAM.			
	HITA ANTONIO	7	ACT. DOM.			
	HITA LETICIA	3				
	HITA MARCELO	2				
	HITO JAVIER	1				
31	PAPE LUIS	45	T. AGRIC. TEMP. F.		PROPIETARIO	NO
	MADRE ANTONIO	41	T. AGRIC. TEMP. F.			
	HITA EDITH	1				

FAMILIAS RESIDENTES EN LAS LOMAS

NUMERO DE FAMILIA	NOMBRES	LUGAR DE ORIGEN	NOTIVO SIQUIER LUGAR DE ORIGEN	DESTINO	RESIDENCIA ACTUAL	RESIDENCIA DEL MATRIMONIO	ESTADO CIVIL ACTUAL	NUMERO DE HIJOS	POSESION DE TIERRAS	TRABAJO ACTUAL
2	P. X	LA LOMAS	LA LOMAS	MEXICO	MEXICO	MEXICO	CASADO			
2	M. VILLALBA	LA LOMAS	LA LOMAS	MEXICO	MEXICO	MEXICO	CASADO	2		
3	P. X	/	/	/	/	/	/			
3	M. L. PEREZ	LA LOMAS	COATEPEC	VERACRUZ	VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	1		
10	P. X	/	/	X	X	MEXICO				
10	M. LOMA	LA LOMAS	MEXICO	ORIZABA	MEXICO	MEXICO	VOLUNTARIA			
11	P. L. HERRERO	LA LOMAS	MATEHUECO	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	2		
11	M. JUAN	COATEPEC			COATEPEC	COATEPEC	CASADO	2		
12	P. HILARIO	MEXICO			MEXICO	MEXICO	CASADO	0		
17	M. ROSA	LA LOMAS	T. D. AVIETA	MEXICO	MEXICO	MEXICO	CASADO	0		
18	P. ARMANDO	LA LOMAS			LA OBUJA	LA OBUJA	CASADO	2		
18	M. ALBAZOLA	LA OBUJA	T. SIQUILUA	MEXICO	LA OBUJA	LA OBUJA	CASADO	2		
23	P. OSCAR	EL GRANDE			EL GRANDE	EL GRANDE	CASADO	0		
23	M. MARGARITA	LA LOMAS	MATRIMONIO	EL GRANDE	EL GRANDE	EL GRANDE	CASADO	0		
23	P. ERDIO	LA LOMAS	T. OBERO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	CASADO	0		
24	M. ANIELA	PEROTE	MATEHUECO	MEXICO	MEXICO	PEROTE	CASADO	0		
27	P. GABRIEL	LA LOMAS	MATRIMONIO	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	3		
27	M. SIRIA	COATEPEC			COATEPEC	COATEPEC	CASADO	3		
31	P. DIEGO	REAL DEL ORO			REAL DEL ORO	REAL DEL ORO	CASADO	0		
31	M. ALITA	LA LOMAS	MATRIMONIO	REAL DEL ORO	REAL DEL ORO	REAL DEL ORO	CASADO	0		
29	P. JOSE	COATEPEC			COATEPEC	COATEPEC	CASADO	0		
29	M. GACINTA	LA LOMAS	MATRIMONIO	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	0		
30	P. OTNÍ	CO. SAN ALFONSO			SAN ALFONSO	SAN ALFONSO	CASADO	0		
30	M. JULIANA	LA LOMAS	MATRIMONIO	CO. SAN ALFONSO	SAN ALFONSO	SAN ALFONSO	CASADO	2		
33	P. JUSTINO	X	X	X	VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	X		
33	M. USTALIA	LA LOMAS	MATRIMONIO	VERACRUZ	VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	X		
34	P. GONZALO	LA LOMAS	MATRIMONIO	REAL DEL ORO	REAL DEL ORO	REAL DEL ORO	CASADO	X		
34	M. CARMEN	REAL DEL ORO			REAL DEL ORO	REAL DEL ORO	CASADO	X		
35	P. ANSEL	LA LOMAS	T. ABALARADO	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	X		
35	M. X	X		X	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	X		
36	P. LEOPOLDO	PALMO VIEJO	T. ABALARADO	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	7		
36	M. ESPERANZA	MIQUEL DE BELLE	X	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	7		
37	P. BETO	COATEPEC			COATEPEC	COATEPEC	CASADO	4		
37	M. GUERRERA	MIQUEL DE BELLE	MATRIMONIO	COATEPEC	COATEPEC	COATEPEC	CASADO	4		
39	P. X	X	/	X	MEXICO	MEXICO	CASADO	5		
39	M. CRISTINA	CERRIL	MATRIMONIO	LA LOMAS	MEXICO	MEXICO	CASADO	5		
40	P. JUSTINO	VERACRUZ			VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	6		
40	M. MARIA	VERACRUZ			VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	6		
41	F. POLD	VERACRUZ			VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	3		
41	M. CONSTANZA	LA LOMAS	T. PANTECO	VERACRUZ	VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	3		
46	P. JUSTINO	VERACRUZ			VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	2		
46	M. ROSA	PALMO VIEJO	T. ABALARADO	VERACRUZ	VERACRUZ	VERACRUZ	CASADO	2		
47	P. X	LA LAGUNA			LA LAGUNA	LA LAGUNA	CASADO	2		
47	M. MARIANA	PALMO VIEJO	MATRIMONIO	LA LAGUNA	LA LAGUNA	LA LAGUNA	CASADO	2		
48	P. DAVID	PALMO VIEJO			PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	CASADO	1		
48	M. MARIA	PALMO VIEJO			PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	CASADO	1		
49	F. SILVANO	JALCOMULCO			JALCOMULCO	JALCOMULCO	CASADO	5		
49	M. ELIA	PALMO VIEJO	MATRIMONIO	JALCOMULCO	JALCOMULCO	JALCOMULCO	CASADO	5		
62	P. CRISTÓBAL	PALMO VIEJO			PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	CASADO	0		
62	M. CATALINA	LA LOMAS	MATRIMONIO	PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	CASADO	0		
50	P. CARLO	PALMO VIEJO			PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	CASADO	0		
50	M. X	PALMO VIEJO			PALMO VIEJO	PALMO VIEJO	CASADO	0		
51	P. ANSEL	X	X	X	XALAPA	XALAPA	CASADO	3		
51	M. CRISTINA	LA LOMAS	T. COCHIERA	XALAPA	XALAPA	XALAPA	CASADO	3		
51	P. FLIBERTO	XALAPA			XALAPA	XALAPA	CASADO	4		
51	M. CIRA	LA LOMAS	T. ABALARADO	XALAPA	XALAPA	XALAPA	CASADO	4		
55	P. ARIBURO	XALAPA			XALAPA	XALAPA	CASADO	1		
55	M. MAGDA	LA LOMAS	T. ASALARADO	XALAPA	XALAPA	XALAPA	CASADO	1		
55	P. X	TULAMPAN			TULAMPAN	TULAMPAN	CASADO	1		
56	M. ANDELA	LA LOMAS	MATRIMONIO	TULAMPAN	TULAMPAN	TULAMPAN	CASADO	1		
60	P. CARLO	X	X	X	MEXICO	MEXICO	CASADO	2		
60	M. ESTELA	LA LOMAS	T. OBERO	MEXICO	MEXICO	MEXICO	CASADO	2		

FAMILIAS NO RESIDENTES EN LAS LOMAS

LUGAR DE ORIGEN DEL PAIS	LUGAR DE ORIGEN DE LA MANO DE OBRERA	RESIDENCIA ANUAL	RESIDENCIA ANTERIOR	TRABAJO ACTUAL DEL PAIS	TRABAJO ANTERIOR AL PAIS
LAS LOMAS (C)	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	---	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	I. CHOSER	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	DESPLAZA SU TIENDA	CAMPO
LAS LOMAS	PAUTA SOL	MÉXICO (SERRAVAL)	---	EMPLEADO	SIRVIENTA
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	MUJER MÉXICO	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	MÉXICO	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	OBROERO NUESTRO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO Y VEJERERA
X (C)	LAS LOMAS	MÉXICO (JUDA)	MUJER CRAMA	---	SIRVIENTA
LAS LOMAS	COATEPEC	COATEPEC	---	CAMPO	SECRETARIA
LAS LOMAS	TIGRILLOS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	DESPLAZA SU TIENDA	AYUDA TIENDA
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	POLICIA PAHUO	CAMPO
LAS LOMAS	LA ORDUJA	EL LAS LOMAS DE LA ORDUJA	---	BEJUNICO SUBSISTENCIAL	CAMPO/SIRVIENTA
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	BEJUNICO/CAMPO	CAMPO
MÉXICO	LAS LOMAS	MÉXICO	---	LABORATORIO	HOGAR
LA ORDUJA	LAS LOMAS	LA ORDUJA	EN MÉXICO	OBROERO	X
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
EL GRANDE	LAS LOMAS	EL GRANDE	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	PEROTE	MÉXICO	---	OBROERO	HOGAR
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LA ORDUJA	LAS LOMAS	EN LAS LOMAS DE LA ORDUJA	LA ORDUJA	X	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CHOFER/CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	COATEPEC	COATEPEC	---	CAMPO	X
REAL DEL ORO	LAS LOMAS	REAL DEL ORO	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
X	LAS LOMAS	COATEPEC	---	X	CAMPO
SAN ALFONSO	LAS LOMAS	SAN ALFONSO	---	CAMPO	CAMPO
NADALINDO	OTITILAN	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
VERACRUZ	LAS LOMAS	VERACRUZ	---	X	X
REAL DEL ORO	LAS LOMAS	REAL DEL ORO	---	X	X
X	LAS LOMAS	COATEPEC	---	X	X
COATEPEC	MUJER SAN TOBRE	COATEPEC	---	CAMPO	X
VERACRUZ	LAS LOMAS	VERACRUZ	EN VERACRUZ	X	PAUTER
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
PACHO VIEJO	LAS LOMAS	PACHO VIEJO	---	CAMPO	CAMPO
VERACRUZ	PACHO VIEJO	VERACRUZ	---	X	X
LA LAGUNA	PACHO VIEJO	LA LAGUNA	---	X	X
PACHO VIEJO	PACHO VIEJO	PACHO VIEJO	---	CAMPO	CAMPO
TALCOMULCO	PACHO VIEJO	TALCOMULCO	---	CAMPO	CAMPO
PACHO VIEJO	PACHO VIEJO	PACHO VIEJO	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS (C)	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	---	CAMPO
X	LAS LOMAS	XALAPA	---	X	COCHINERA
XALAPA	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	TALLER MELANCONIA	HOGAR
XALAPA	LAS LOMAS	XALAPA	---	CURALDORO	X
XALAPA	LAS LOMAS	XALAPA	---	LIBREO	X
TUZHADAN	LAS LOMAS	TUZHADAN	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	EN LAS LOMAS DE LA ORDUJA	MÉXICO (C)	EMPLEADO S S A	CAMPO
LAS LOMAS	LAS LOMAS	LAS LOMAS	---	CAMPO	CAMPO
LAS LOMAS	ZARAHUA	LAS LOMAS	---	CAMPO/OBROERO	CAMPO/CARRETERO



Cultivo del café: etapas y tareas del proceso de trabajo

1. SEMILLERO: Primero se selecciona la semilla que se utilizará en la siembra. Se pica el terreno para que la tierra quede porosa, se hacen zanjas a 10 cms. de distancia entre sí tirando las semillas en ellas y posteriormente tapándola. El semillero debe techarse con hojas de plátano a una altura de 1 o 1.50 mts. La planta brota después de 15 días y a los 20 días de que se sembró se hace una limpia y se abona cada dos meses hasta completar el año. Tiempo en que tarda el cafeto en el semillero.

Tareas: selección de la semilla, preparación del terreno (desterronada y suracada), techo de hojas de plátano, siembra, limpia y abonada.

2. PLANTEL: Al año el cafeto se traslada al plantel y se prepara la tierra tal como en el semillero con la diferencia de que la superficie es mayor. Se afloja la tierra a que quede porosa y se techa con hojas. La planta se siembra a 20 cms. una de otra después de haber hecho los surcos. Se abona cada dos meses durante dos años que es el tiempo que la mata permanece en el plantel.

Tareas: Trasplante del semillero al plantel, techo con hojas, preparación del terreno (desterronar, desraizar, surcar), siembra, abono y limpia.

3. SITIO: Se prepara la finca chapeando el terreno y se afloja la tierra para después trazar los surcos del desagüe. Dos meses antes de sembrar se hacen los hoyos con 40 cms. como mínimo entre sí.



Se trasladan las matas del plantel a la finca, la tierra de los hoyos más superficial se coloca a un lado de aquellos. Se llenan los hoyos con tierra de las tinas y se tapa con la misma tierra de arriba. Al mes de sembrado primero, y a los tres meses después, se abona.

Tareas: Preparación del terreno (chapeo, aflojar la tierra, surcar). Hoyada, tapada de hoyos, destapada del plantel, arrancada de la planta, acarreo a la finca y siembra.

4. SIEMBRA DEL PLATANO Y CHALAHUITE: El plátano y el chalahuite se siembran en la misma finca cafetalera para proporcionar sombra al cultivo. Se plantan después de un años de sembrado el plantel y se acarrea el número de plantas necesarias para proporcionar la sombra suficiente. Se hacen los hoyos y se siembran en su lugar.

Tareas: Hoyada, acarreo y siembra.

5. LIMPIAS: Durante el primer año se hacen de tres a cuatro limpias; al segundo y tercer año se hacen tres y del cuarto en adelante se hacen dos limpias que por lo general se realizan antes y después de la cosecha.

6. ABONADA: Se abonan las matas una o dos veces al año; junio y diciembre o enero. Se hacen ruedos de 4 cms. aproximadamente alrededor de cada planta y se tira el abono.

Tareas: Hacer ruedos y tirar el abono.

7. PODA: La poda se realiza en febrero, marzo y abril. Se utiliza para ello moruna chica o machete y tijeras de podar. Estos instrumentos no se usan en la poda que se realiza en las diferentes etapas del cultivo (poda muy ligera) y que consiste en ir



quitando ramas ya muy viejas pero de espesor no muy ancho, lo cual permite quitarlas con la mano. La poda ligera se realiza una vez por año y consiste en recortar la mata en forma inclinada durante los meses en que no llueve para que el agua no dañe el cafeto. La poda general se lleva a cabo solamente durante tres o cuatro veces en un período de sesenta años, período aproximado de vida del cafeto.

8. DESAHIJE: Es una forma de podar al cafeto, los cortes se hacen a medio metro del suelo aproximadamente, ya que retoña se vuelven a cortar las nuevas ramas dejando únicamente tres.

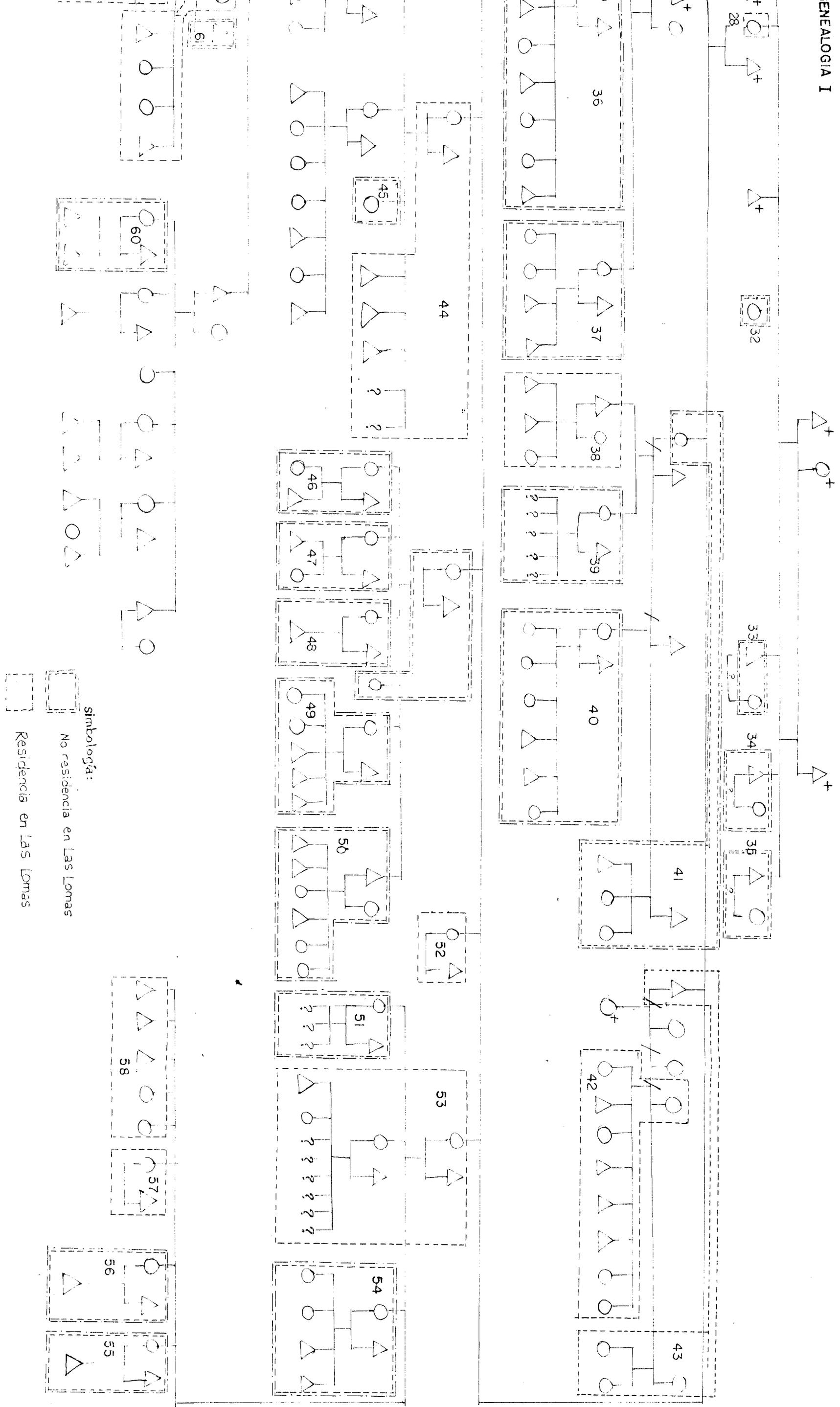
9. RESIEMBRA: En febrero se revisan las plantas para ver la necesidad de cambiarlas o simplemente de podarlas. Se arranca la mata vieja cuando el cafeto casi no produce fruto. Se hacen hoyos de 40 cms. de diámetro por 60 de profundidad. Se deja la tierra a un lado por 60 días y después se siembra el cafeto.

Tareas: Hoyada, acarreo y siembra.

10. COSECHA: Los meses de cosecha van de noviembre a marzo. "Pe<sup>u</sup> penas" se les llama a las primeras y a los últimos cortes porque se corta menos café que durante los intermedios, aproximadamente en diciembre y enero. Cada cortador se va de mata en mata arrancando el café cereza, es decir, el que ya está maduro y lo coloca en su tenate. Este es una especie de canastita que se coloca en la cintura. Al llenarlo se vacía en una lona donde se recoge el café que todos los cortadores depositan, siendo el caso de trabajo sin remuneración. Si los cortadores son contratados, cada familia o individuo lo coloca en lonas separadas. La cantidad de café cosechado varía dependiendo de las condiciones en que



se encuentre la siembra. También varía de hectárea a hectárea con condiciones iguales (abono, cuidado, etc.), año con año. Es decir, se habla de un año bueno y un año malo y así consecutivamente.



Simbología:

No residencia en Las Lomas

Residencia en Las Lomas